

AAQ6665

TESIS  
IE2006  
CG



**UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**  
Vicerrectorado Académico  
Dirección general de Estudios de Postgrado  
Área de Humanidades y Educación  
Postgrado en Educación: Investigación Educativa

Trabajo de Grado de Maestría:

**LA CRISIS VENEZOLANA: UNA INTERPRETACIÓN A PARTIR DE LA  
CULTURA POLITICA DEL VENEZOLANO EN EL PERIODO 1958-1998**

Presentado por

Edgar Eduardo Contreras Lagos

Para optar al Título de.

Magíster en Educación

Tutor: Pablo M, Sada A. S.J.

Caracas, Enero de 2006.

## DEDICATORIA

*A los estudiantes venezolanos que día a día acuden a sus instituciones educativas con el deseo de aprender y de formarse.*

*A los docentes, que con su trabajo comprometido mantienen viva la esperanza de un Venezuela mejor.*

## AGRADECIMIENTOS

*A Dios por darme el regalo de la vida y por la oportunidad de servir a través de la docencia.*

*A CERPE, FUNDAYACUCHO y la UCAB por apoyar la iniciativa de la Maestría en Investigación Educativa.*

*A Raquel, Rafael, Jesús y Gabriel por su amor, paciencia, apoyo y comprensión, sin la cual no hubiese sido posible alcanzar esta meta.*

*A Pablo Sada por transmitirme su pasión por la educación y por la confianza que depositó en mí.*

*A todos aquellas personas que con sus palabras, sus gestos y con su contribución desinteresadas me animaron a seguir adelante y me apoyaron en los momentos difíciles.*

## INDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS .....	Vii
LISTA DE GRÁFICOS .....	Viii
RESUMEN .....	X
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I “EL PROBLEMA”</b>	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
Objetivos de la Investigación .....	7
<b>CAPÍTULO II “MARCO METODOLÓGICO”</b>	
METODOLOGÍA .....	9
<b>CAPÍTULO III “LA CRISIS”</b>	
LA CRISIS .....	17
Definición de Crisis .....	18
El Concepto Crisis es aplicable a las Sociedades .....	19
Definición de Crisis Social .....	26
<b>CAPÍTULO IV “DESARROLLO DE LA CRISIS SOCIAL VENEZOLANA</b>	
DESARROLLO DE LA CRISIS SOCIAL VENEZOLANA	
1958 – 1998 .....	28
Etapas en el Desarrollo de la Crisis Social Venezolana .....	30
Primera Etapa o Etapa de Expectativa Democrática (1958 - 1973) .....	30
Segunda Etapa o Etapa de Prosperidad (1974 – 1983) .....	54
Tercera Etapa o Etapa de Desencanto (1983-1998) .....	79
<b>CAPÍTULO V “SÍNTESIS EXPLICATIVA DE LA CRISIS SOCIAL VENEZOLANA</b>	
SÍNTESIS EXPLICATIVA DE LA CRISIS SOCIAL VENEZOLANA ...	115
Interpretaciones Parciales de la Crisis.....	115
Visión Sistémica de la Crisis .....	118
Proyecto Social con Horizontes Claros .....	119
La Crisis se gesta a partir de las Contradicciones del Sistema	121
Grandes Ideales y Cortas Visiones .....	121
La Crisis se Desarrolla en la Abundancia Económica .....	122
Los Efectos de la Crisis se sienten durante la Escasez .....	123
La Crisis altera el Funcionamiento de toda la Sociedad .....	124
Las Medidas que se Toman Agravan la Crisis .....	125

Nuevos Actores con Prácticas Viejas .....	126
Lecciones por Aprender .....	130
<b>MATERIAL DE REFERENCIA</b>	
REFERENCIAS .....	136
ANEXOS .....	
A Texto del Pacto de Punto Fijo .....	
SÍNTESIS CURRICULAR .....	

## Lista de Cuadros

Cuadro	pp
1 Definición de democracia y sus valores o principios	14
2 Principios democráticos y sus indicadores	15
3 La abstención en las elecciones nacionales 1958-1998.	34
4 Gasto real del gobierno central (en millones de bolívares).	37
5 Serie de porcentajes de exportaciones de café, cacao, petróleo y porcentajes de población urbana y rural 1920-1970.	38
6 Cuadro comparativo sobre matrícula escolar 1957-1963.	38
7 Evolución de los indicadores de mortalidad en Venezuela 1950-1980	41
8 Deuda externa global bruta (millones de dólares).	49
9 Desempeño de las variables económicas 1973-1982.	56
10 Distribución del endeudamiento público por sectores de Actividad en el período 1974-1978 (millones de bolívares).	60
11 Distribución del ingreso nacional entre las familias 1962-1995 (porcentaje de ingreso recibido por porcentaje de la población).	63
12 Ingreso nacional y precio del barril de petróleo durante el boom petrolero.	69
13 Fuga de capitales privados 1978-1982 (millones de dólares).	70
14 Fuerza de trabajo, ocupación y desocupación 1959-1983.	71
15 Datos básicos sobre el barril de petróleo y su aporte a la economía nacional 1982-1991.	72
16 Paridad del poder de compra del Bolívar	74
17 Crecimiento de la población en situación de pobreza	87
18 Tasa de crecimiento del producto interno bruto 1989-1991	93
19 Tasa de crecimiento de la demanda agregada interna	94

Cuadro	pp
20 Balance de ingresos y egresos de Venezuela 1989-1991	95
21 Comportamiento de la balanza de pagos en Venezuela	96
22 Resultados del programa de ajustes para 1991	97
23 Los venezolanos y su credibilidad ante la democracia a través de sus actores – instituciones.	98
24 Distribución de diputados por entidad federal según los cinco partidos más votados en las elecciones de 1993.	102
25 Agenda Venezuela: programas, metas y logros.	106
26 Comportamiento de la fuerza de trabajo en el período 1984-1988	108
27 Resultados generales de las elecciones presidenciales de 1998.	109
28 Principios implícitos en la cultura política del venezolano	128

## Lista de Gráficos

Gráfico	pp
1 Comportamiento de la inflación en el período 1950-2003	83

**UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**  
**Maestría en Educación**  
**Mención Investigación Educativa**  
**Línea de Investigación: Estado, Sociedad y Reforma Educativa**

**LA CRISIS VENEZOLANA: UNA INTERPRETACIÓN A PARTIR DE LA CULTURA  
POLITICA DEL VENEZOLANO EN EL PERIODO 1958-1998**  
Trabajo de Grado presentado para optar al Título de Magister en Educación Mención  
Investigación Educativa.

Autor: Edgar E. Contreras L.

Tutor: Pablo M. Sada A.

Fecha. Octubre 2005.

**RESUMEN**

En esta investigación se asume como objeto de estudio la experiencia democrática desarrollada entre 1958-1998 con el fin de precisar cómo se gestó y desarrolló la crisis que padece la sociedad venezolana y de formular una síntesis explicativa, en la que se destaquen sus causas, sus consecuencias y los requerimientos para su superación. Para ello se realizó una investigación de tipo documental; que tuvo como soporte la selección y revisión trabajos previos sobre el tema, disponibles en medios impresos y electrónicos. Para asegurar el logro de los objetivos propuestos, se asumió una metodología holística a partir de la cual se combinaron elementos del método hermenéutico con procedimientos cualitativos y cuantitativos. Los resultados encontrados reflejan el predominio de interpretaciones parcializadas de las crisis, que han limitado la comprensión de la misma como una crisis estructural o sistémica. Los resultados permiten afirmar que el germen de la crisis está en las contradicciones que se gestaron al interior de la sociedad como producto de la incongruencia entre los principios proclamados como rectores del orden social que se quería conformar y los que realmente se impusieron. Estas contradicciones han supuesto el desarrollo de una cultura política que atenta contra el éxito de cualquier iniciativa que se proponga para hacer frente a la crisis, por ello se concluye que la democratización y modernización de la sociedad dependerá en gran medida del aprendizaje de algunas lecciones que se extraen del proceso de desarrollo de la crisis. Desconocer las mismas puede suponer perpetuar la crisis o renunciar a la democracia como forma de vida.

**Crisis, Crisis Social, Cultura Política, Democracia, Venezuela.**

Al abordar el estudio del proceso de desarrollo de la crisis social venezolana, se prestó particular atención a la identificación de los rasgos que configuran la cultura política de los venezolanos. Este hecho se debe a la poca atención que se le ha brindado a este aspecto, al momento de explicar la crisis.

Los resultados encontrados reflejan el predominio de interpretaciones parcializadas de las crisis, que tienden a considerarla económica, política o moral y que obstaculizan su comprensión como una crisis estructural o sistémica. Los resultados permiten afirmar que, el germen de la crisis está en las contradicciones que se gestaron al interior de la sociedad como producto de la incongruencia entre los principios proclamados como rectores del orden social que se quería conformar y los que realmente se impusieron. Estas contradicciones han supuesto el desarrollo de una cultura política que atenta contra el éxito de cualquier iniciativa que se proponga para hacer frente a la crisis, por ello se concluye que la democratización y modernización de la sociedad dependerá en gran medida del aprendizaje de algunas lecciones que se extraen del proceso de desarrollo de la crisis. Desconocer las mismas puede suponer perpetuar la crisis o renunciar a la democracia como forma de vida.

Esta investigación se ha estructurado en cinco capítulos. En el primero, se formula el planteamiento del problema que da sentido a la misma. En el segundo, se detalla la metodología seguida, destacando cada uno de los pasos que fueron guiando la investigación. En el tercer capítulo se define el significado del concepto crisis social y se determina por qué su uso se puede extender para denotar los procesos sociales. En el cuarto capítulo se describe el proceso de desarrollo de la crisis en la sociedad venezolana, durante el período 1958-1998. Este proceso se dividió en tres etapas, que reflejan la percepción predominante en la sociedad y que permiten la reconstrucción de las principales actuaciones de los actores firmantes del Pacto de Punto Fijo, con relación a su consideración de los

principios y aspiraciones que debían orientar el orden social surgido a partir de 1958. Como producto de este cruce de información se establecen los rasgos de la cultura política que se van haciendo presente en cada etapa. En el quinto capítulo se formula una síntesis explicativa de la crisis social. En esta síntesis, se ofrece una explicación estructural o sistémica a través de la cual se da cuenta de por qué se generó la crisis, cuáles son sus rasgos característicos y qué lecciones se pueden extraer del ensayo democrático desarrollado entre 1958 y 1998.

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las dos últimas décadas la sociedad venezolana ha experimentado un proceso acelerado de cambios, desajustes y reformas, como producto de la crisis que padece el orden económico, político y social que se estableció a partir de 1958.

Sobre la crisis se han propuesto variadas interpretaciones y en atención a las mismas, los gobernantes de turno han tomado medidas para hacerle frente. A partir de 1983, con el llamado "viernes negro," se impuso la tesis de que la crisis era económica. A raíz de las manifestaciones y saqueos que se produjeron en 1989, y las intentonas golpistas de 1992, se comenzó a hablar con mayor frecuencia de la existencia de una crisis política. Ante el deterioro generalizado de las condiciones de vida de los venezolanos, en la última década, se ha difundido con mayor énfasis la idea de que la crisis venezolana es una crisis moral.

La expresión máxima de la crisis, del sistema instaurado en 1958, se produjo en 1998 con el triunfo electoral de Hugo Chávez Frías, uno de los principales líderes de la intentona golpista de febrero de 1992. El triunfo de Hugo Chávez representó el fin del Pacto de Punto Fijo (establecido en 1958), del bipartidismo y el comienzo de un nuevo período, marcado por el retorno de los militares a la vida política y el predominio de los liderazgos personalistas sobre las estructuras partidistas.

Hugo Chávez llegó a la presidencia, a través de los canales democráticos, con la propuesta de poner en marcha un proceso

revolucionario, orientado a corregir las limitaciones de un orden social en que se había instalado la injusticia, la desigualdad, la corrupción, la impunidad y en que los intereses de unos pocos se imponían sobre los del resto de la sociedad.

La contundencia de sus críticas, la radicalidad de sus propuestas y su mensaje a favor de los más necesitados, le valió para ganar el apoyo de amplios sectores de la sociedad, los cuales han avalado la puesta en marcha de procesos de reformas, sin tener claro las implicaciones de los mismos. En pocas palabras, los venezolanos se encuentran ante el hecho de estar apoyando las iniciativas propuestas por el gobierno para enfrentar la crisis, sin tener claridad de cómo y por qué se produjo la misma y sin haber construido los consensos sobre la sociedad deseada y sobre los pasos a dar, para avanzar desde la situación actual a la deseada.

La conflictividad social y la polarización que se ha desatado en el país, en los últimos años, ha puesto en evidencia que los venezolanos no han aprendido las lecciones de los procesos vividos y, en su lugar, se están aferrando a posturas extremas e interesadas, que dificultan la valoración de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que se desarrollaron en el país, a partir del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

Es por ello, que la presente investigación asume, como objeto de estudio, la crisis que padece la sociedad venezolana con el fin de precisar su significado, describir su desarrollo y formular una síntesis explicativa de la misma, a partir de la consideración de los rasgos predominantes de la cultura política atribuible al venezolano en el período 1958-1998.

Sobre las expresiones de la crisis venezolana se ha escrito mucho, pero pocos son los consensos. Los analistas parecen presuponer la existencia de una interpretación única de lo que se entiende por crisis y, en atención a ello, se dedican a escribir y a opinar sin entrar en detalles de cómo se gestó la misma y por qué la consideran económica, política, moral, etc. Esta situación

ha dado pie a opiniones como la expresada por Martínez, L. (1985), quien al referirse al uso inadecuado que se le ha dado al término crisis señala: "***En ocasiones nos queda la impresión de que se trata de un vocablo que sirve como un comodín idiomático...***" (p.1).

La delimitación del estudio a los cuarenta años que transcurren entre 1958 y 1998, se justifica por el hecho de que durante estas cuatro décadas se desarrolló un ensayo democrático, que fue conducido por los actores firmantes del Pacto de Punto Fijo (partidos políticos, empresarios), con el apoyo de los militares y la iglesia. Este ensayo democrático supuso avances considerables, en cuanto a la modernización de la sociedad, la mejora de las condiciones de vida de los venezolanos, el establecimiento de nuevas expectativas de vida y la formación de los ciudadanos. Estos logros no se pueden desconocer a la ligera, tal y como se ha pretendido, al calificar este período como el período del "puntofijismo", de las "cúpulas podridas" o de la "democracia corrupta".

Los resultados de esta investigación contribuirán a profundizar el análisis de lo acontecido, durante estos cuarenta años, a identificar los acontecimientos que provocaron la pérdida del rumbo trazado para la sociedad, y a extraer elementos de juicios que permitan comprender el presente y eviten repetir errores del pasado.

El interés por considerar, en la explicación de la crisis, los rasgos predominantes de la cultura política atribuibles a los venezolanos se debe a que los mismos aportan una perspectiva a partir de la cual se puede explicar lo que acontece en la sociedad venezolana. Adicionalmente, el estudio de la cultura política del venezolano permite avanzar en la búsqueda de respuestas a interrogantes como las siguientes : ¿Cuáles son las causas de la contradicción que se observa entre lo que los venezolanos desean y lo que cotidianamente hacen? ¿Los principios que orientan la actuación cotidiana del venezolano son los mismos que los propuestos para el orden social que se instauró a partir de 1958?¿Qué efectos han tenido en la

gestación y desarrollo de la crisis los rasgos de la cultura política del venezolano?

Esta investigación se enmarca dentro de la línea de acción: Estado. Sociedad y Reforma Educativa que desarrolla el Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE). A través de esta línea de investigación se desea contribuir a la construcción de una plataforma teórica que favorezca la comprensión de lo que acontece en la sociedad venezolana y que oriente la determinación del aporte que desde la educación se puede hacer para la superación de la misma.

Disponer de esta plataforma explicativa resulta de gran ayuda, en los tiempos actuales, en los que se proponen grandes transformaciones sociales y en los que se discute la necesidad de promulgar una nueva ley de educación. La determinación de las grandes líneas de la educación que requiere el país debe brotar de una profunda comprensión del estado en el que encuentra la sociedad y los pasos que se deben dar para orientar la misma hacia los horizontes que se asuman como deseables.

Se espera que los resultados de la misma favorezcan la selección y desarrollo de herramientas y recursos, que permitan hacer frente al pesimismo instalado en la mente de muchos venezolanos, en especial la de todos aquellos jóvenes, a quienes le ha tocado vivir el desencanto de la democracia, pero que no experimentaron directamente sus logros y sus posibilidades.

### **Objetivos de la Investigación**

Objetivo General:

Analizar el desarrollo de la Crisis venezolana, durante el período 1958-1998, a partir de la cultura política atribuible a los venezolanos.

Objetivos Específicos:

1. Formular una definición del concepto crisis social e identificar los elementos que permiten afirmar que una sociedad está en crisis.

2. Caracterizar el proceso de desarrollo de la crisis social venezolana durante el período 1958-1998.
3. Identificar los principales rasgos de la cultura política del venezolano que han incidido en la gestación, desarrollo y profundización de la crisis de la sociedad venezolana.
4. Formular una síntesis explicativa de la crisis venezolana, destacando sus causas, consecuencias y requerimientos, a partir de la cultura política desarrollada por los venezolanos.

## **CAPITULO II METODOLOGÍA**

De acuerdo a la UPEL (2004), la investigación realizada es de tipo documental; en cuanto el propósito de la misma, es el de ampliar y profundizar el conocimiento que se tiene sobre lo acontecido en la experiencia democrática desarrollada entre 1958 y 1998 con la intención de determinar cómo se gestó y desarrolló la crisis que padece la sociedad venezolana. Para ello, se seleccionaron y revisaron trabajos previos sobre el tema disponibles en medios impresos, electrónicos y audiovisuales.

En atención a los objetivos propuestos; esta investigación se concibe como una investigación explicativa, en cuanto los mismos remiten a establecer relaciones entre los acontecimientos sociales que se produjeron durante el período histórico seleccionado, de manera de explicar las causas del surgimiento de la crisis y los requerimientos para su superación.

Para asegurar el logro de los objetivos propuestos se asumió una metodología holística (Hurtado de B, 2003) a partir de la cual se combinaron elementos del método hermenéutico con procedimientos cualitativos y cuantitativos para establecer las relaciones entre los hechos relevantes acontecidos en el período histórico en el que se estudia el desarrollo de la crisis. (Ruiz, 1999) Desde el punto de vista del análisis histórico se puede decir que en este estudio se consideren los acontecimientos, las coyunturas o las estructuras presentes en el período histórico en cuestión. El procedimiento seguido y las técnicas aplicadas se indican a continuación.

En primer lugar, se seleccionaron fuentes bibliográficas que permitiesen formular una definición del concepto crisis y determinar por qué

su uso se puede extender para denotar los procesos sociales. Siguiendo lo propuesto por Ackoff (citado por Sierra Bravo, 1993) sobre los pasos a seguir para el empleo de la técnica de la definición, se procedió a examinar las diversas definiciones existentes y a identificar el núcleo de significación de las mismas. A partir de allí, se formuló la definición de crisis social que orientó la investigación. Esta definición fue sometida a la consideración del equipo de investigadores de CERPE y de otros profesionales de las ciencias sociales. De esta definición se extrajeron cinco elementos o condiciones que permitieron la definición operativa de la crisis social. Los resultados de este proceso sirvieron de clave interpretativa para abordar el estudio del desarrollo de la crisis.

Para caracterizar el proceso de desarrollo de la crisis social venezolana e identificar los rasgos de la cultura política del venezolano, se procedió a revisar y seleccionar aquellas fuentes bibliográficas que permitiesen establecer un marco referencial, un punto de partida sobre las aspiraciones y principios que debían inspirar el orden social democrático que se comenzó a conformar a partir de 1958. De esta manera, el desarrollo de la crisis social se estableció a partir del seguimiento histórico de las actuaciones de los actores vinculados al Pacto de Punto Fijo (políticos y empresarios), de las instituciones y organizaciones aliadas (iglesia, militares, gremios).

La reconstrucción histórica de este proceso se hizo en atención a tres etapas que se establecieron, atendiendo a criterios didácticos. La denominación de las mismas se hizo de acuerdo a la percepción predominante de la sociedad, que se deduce de las fuentes revisadas. De esta manera se tiene que entre 1958 y 1973 se desarrolló la primera etapa, o etapa de expectativa democrática, entre 1974 y 1983 la segunda etapa, o etapa de prosperidad y entre 1984 y 1998 la tercera etapa, o etapa de desencanto.

Siguiendo a Larrazabal y Barrios (1991); Benedicto (1995); Romero (1997); De La Vega (2005)) y a Guzmán (2005), se entenderá por cultura política al conjunto de creencias, actitudes, valores, ideales, sentimientos y evaluaciones que predominan, entre los ciudadanos respecto al sistema político de su país, y al papel que ellos desempeñan dentro de dicho sistema. La cultura política es el resultado de la interacción permanente que se produce al interior de la sociedad entre los individuos, los grupos y las instituciones.

Según Guzmán (2005), en el caso venezolano, los sondeos de opinión sobre cultura política se inician a partir de 1973, asumiendo diferentes perspectivas y proponiendo diferentes enfoques metodológicos. Al no disponer de estudios o sondeos de opinión que permitiesen dar cuenta de la cultura política de los venezolanos, durante los cuarenta años del ensayo democrático, se procedió a reconstruir la misma a partir de las referencias que se tienen sobre las acciones, actitudes y creencias atribuibles a los principales actores del Pacto de Punto Fijo, durante el período seleccionado.

Como punto de partida para este proceso de reconstrucción se asumieron los aportes de las investigaciones realizadas por Lerner de Almea (1984); Santana (1986) y CERPE (1990). En estas investigaciones se definen y operacionalizan los valores o principios democráticos propuestos como fundamento del orden social que se instauró a partir del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. (ver cuadros 1 y 2). Estos principios, han sido validados por la opinión de personalidades del mundo político y científico del país y hacen referencia a: la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, la participación y el diálogo. Entre las personalidades e investigadores consultados en dichos estudios se encuentran: Enrique Neira, Nicolás Barros, Orlando Albornoz, Rafael Caldera, Gordón Lee,

Víctor Guedez, Pedro Cabello Poleo, Francisco Javier Duplá, Antonio Pérez Esclarín, Germán Castillo Pinto y Pablo Sada.

De manera que, las opiniones, acciones y creencias de los actores sociales, referidas en los documentos seleccionados, fueron analizadas, en cada etapa, en atención a la consideración de dichos principios y sus indicadores, de modo que al final de cada etapa, se destacan los rasgos de la cultura política que se van haciendo presentes y su incidencia en el desarrollo de la crisis social. Este cruce de información permitió captar la congruencia o incongruencia existente entre lo que los venezolanos hacen y lo que deberían hacer, de acuerdo al ideal democrático formulado después del derrocamiento de la dictadura.

Por último, y a manera de conclusión, se formula una síntesis explicativa de la crisis social, a partir de su proceso de desarrollo, de sus aspectos característicos y de los rasgos de la cultura política atribuibles al venezolano. En esta síntesis, se intenta ofrecer lo que Morín (1979) y Bravo (1993) denominan una explicación estructural o sistémica a través de la cual se intenta dar cuenta de por qué se generó la crisis, cuáles son sus rasgos característicos y qué lecciones se pueden extraer del ensayo democrático desarrollado entre 1958 y 1998, de manera que las mismas puedan ser tomadas en cuenta para ponderar la pertinencia de las propuestas que se formulen para hacer frente a la crisis social.

La metodología empleada en esta investigación se justifica por la necesidad de asegurar un abordaje al tema de la crisis que superase la tendencia a dar por conocido el mismo y que permitiese un acercamiento histórico y sistémico, a fin de proponer una interpretación de la crisis que tome en cuenta el contexto histórico de adopción de la democracia como sistema de organización social o como modo de vida y qué de cuenta del efecto de los desajustes o incongruencias que se generaron en el interior de la misma. Este último aspecto, es el que justifica la propuesta de abordar el estudio de la crisis y de la cultura política del venezolano, a través de la

reconstrucción histórica y no de los sondeos de opinión, los cuales según Guzmán (2005) gozan de credibilidad, como técnica de investigación social pero presentan la limitación de que no permiten explicar los cambios que se producen, con el transcurso del tiempo, en las opiniones, valoraciones y percepciones de los consultados.

Desde el punto de vista epistemológico la metodología empleada reafirma la concepción del conocimiento como el producto de la actividad humana, en la que el investigador se involucra con sus posiciones, sus creencias y sus valores y no como el resultado del descubrimiento de una verdad preexistente (Hernández, 1997). Desde esta perspectiva, las explicaciones aportadas por el autor, no se asumen como una verdad única, sino como una invitación a seguir profundizando el tema a partir de los aciertos y de las limitaciones que se puedan encontrar en las mismas.

## Cuadro 1

### Definición de Democracia y sus valores o principios básicos

<p>DEMOCRACIA: concepción filosófica, doctrina política, forma de pensamiento que se traduce en un modo de vida basado en el respeto a la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la igualdad, la justicia, la responsabilidad, la participación, el diálogo y la valoración del trabajo; cuya práctica puede ser promovida y reforzada a través de la educación.</p>
<p>VALORES O PRINCIPIOS DEMOCRATICOS:</p>
<p>1. LIBERTAD: Condición que le permite al individuo tomar decisiones y actuar en forma voluntaria, responsable y consciente.</p>
<p>2. JUSTICIA: Supone un ordenamiento básicamente armónico del modo como se estructuran las relaciones entre los individuos y los diversos grupos al interno de la sociedad, y supone también que ese ordenamiento promueve verdaderamente el bien común.</p>
<p>3. IGUALDAD: Condición natural y cívica mediante la cual todos los individuos de un grupo social poseen los mismos deberes y disfrutan de los mismos derechos ante la ley y la sociedad. La igualdad de oportunidades supone igualdad de acceso a funciones y servicios, de tal manera que la condición social u otros factores de diversa índole no coarten, de entrada, las aspiraciones y expectativas del individuo.</p>
<p>4. SOLIDARIDAD: Actitud de cooperación que se traduce en acción mancomunada y relación de ayuda para la búsqueda de solución a los problemas colectivos.</p>
<p>5. TOLERANCIA: Disposición de la persona que le lleva a respetar las creencias, opiniones y conducta de los demás, y que, por lo tanto, facilita la convivencia y comunicación entre individuos, grupos o instituciones.</p>
<p>6. RESPONSABILIDAD: Es la toma de conciencia y auto-compromiso del individuo para la consecución del bien colectivo como tarea de todos.</p>
<p>7. PARTICIPACION: Acción efectiva y consciente de la persona en decisiones que afectan el quehacer y el ser de un grupo social.</p>
<p>8. DIALOGO: Se entiende el diálogo como una acción reflexiva, en la que cada persona adquiere conciencia de sí misma y del valor de los demás. Implica, por tanto, el aceptar la posibilidad de ideas y criterios distintos.</p>
<p>9. VALORACION DEL TRABAJO: Supone entender el trabajo como medio de la propia autorrealización y como instrumento para transformar la naturaleza y ponerla al servicio de los ideales colectivos.</p>

Nota: cuadro elaborado por el autor a partir de los aportes de las investigaciones realizadas por Lerner de Almea (1984); Santana (1986) y CERPE (1990).

Cuadro 2  
Valores Democráticos y sus indicadores

PRINCIPIO DEMOCRATICO	INDICADORES (actitudes, acciones y requerimientos asociados)
1. LIBERTAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Actuación de acuerdo a criterios compartidos</li> <li>• Responsabilidad por los propios actos</li> <li>• Expresión de pensamientos</li> </ul>
2. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la dignidad propia de la persona humana</li> <li>• Reconocimiento del fundamento y los límites de la autoridad civil</li> <li>• Aceptación de la participación de la autoridad civil en las actividades económicas</li> <li>• Participación de la sociedad en el ejercicio de la autoridad civil</li> <li>• Reconocimiento e importancia de las diferentes condiciones de los grupos sociales que componen la sociedad, y de las estructuras socio-económicas que relacionan estos grupos entre sí.</li> <li>• Valor y sentido de los bienes materiales para el hombre</li> <li>• Valor y sentido del trabajo humano</li> <li>• Naturaleza de la relación entre el capital y el trabajo en el proceso de producción</li> </ul>
3. IGUALDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento y respeto de los derechos individuales y sociales</li> <li>• Distribución equitativa de los recursos</li> <li>• Acceso a funciones y a los beneficios que se ofrecen a los ciudadanos</li> <li>• No discriminación o marginación por la condición social, raza, sexo</li> </ul>
4. SOLIDARIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición a compartir los éxitos y fracasos de los demás</li> <li>• Disposición a cooperar en la transformación de la sociedad</li> <li>• Colaboración en la defensa y mejoramiento ambiental</li> <li>• Relación de comprensión y ayuda ante las necesidades ajenas</li> </ul>

Cuadro 2 (cont.)

<p>5. TOLERANCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a las creencias, opiniones y conductas de los demás</li> <li>• Convivencia y diálogo con personas de otras creencias religiosas y distinto credo político</li> <li>• Convivencia y comunicación con otros grupos sociales e instituciones</li> </ul>
<p>6. RESPONSABILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la consecución del bienestar colectivo</li> <li>• Responsabilidad en el cuidado de los bienes públicos</li> <li>• Conservación del ambiente y de los recursos naturales</li> </ul>
<p>7. PARTICIPACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición a cooperar en la transformación de la sociedad</li> <li>• Control ciudadano de la administración pública</li> <li>• Disposición a intervenir en política</li> <li>• Incorporación a las organizaciones gremiales, sindicales y de la sociedad civil</li> <li>• Preocupación por el bienestar de la comunidad</li> </ul>
<p>8. DIALOGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a las opiniones de los demás para resolver los problemas comunes</li> <li>• Disposición a la convivencia con personas de distinto credo y afiliación política</li> <li>• Respeto a la opinión ajena</li> <li>• Sugerencia de ideas para contribuir a mejorar una situación</li> </ul>
<p>9. VALORACIÓN DEL TRABAJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumido como fuente de realización personal</li> <li>• Instrumento para la transformación de la naturaleza y para la producción de bienes y servicios requeridos</li> <li>• Fundamento de la prosperidad social</li> </ul>

Nota: cuadro elaborado por el autor a partir de los aportes de las investigaciones realizadas por Lerner de Almea (1984); Santana (1986) y CERPE (1990).

### CAPITULO III LA CRISIS

El concepto crisis ha sido utilizado para denotar la situación del país en diversos momentos de su historia. En las dos últimas décadas su uso ha sido más frecuente, ya que a partir del 18 de febrero de 1983 los dirigentes del país han planteado, con insistencia, que el mismo se encuentra en crisis.

Sin embargo, el hecho de vivir diariamente en una sociedad en la que se reconoce la existencia de la crisis, no significa que los miembros de la misma entiendan claramente lo que significa e implica estar en crisis. En este contexto autores como Martínez, L.(1985) y Caballero (1998) han destacado la importancia de dotar de un significado preciso a este concepto. Martínez al referirse al uso inadecuado que se le ha dado al concepto crisis señaló: "En ocasiones nos queda la impresión de que se trata de un vocablo que sirve como un comodín idiomático..." (p.1). y Caballero, refiriéndose al uso indiscriminado de la palabra crisis acotó: "Por ello, no le falta razón a quienes piensan que crisis es un término vulgar que busca, generalmente sin fruto, ser considerado científico." (pag.2)

En procura de superar la situación planteada se procedió a: (a) dotar de un significado preciso al concepto crisis; (b) identificar los principales elementos o condiciones que se vinculan al concepto crisis, (c) determinar por qué su uso puede extenderse para denotar la realidad de las sociedades, (d) destacar los principales elementos o condiciones que deben estar presentes en una sociedad para afirmar que ésta se encuentra en crisis y (e) formular una definición de lo que ha de entenderse por crisis social.

El logro de la tarea propuesta se considera fundamental para avanzar hacia la comprensión de la situación venezolana, de manera que se reconozcan las verdaderas dimensiones y magnitudes de la crisis y se superen las visiones parcializadas y reduccionistas que se han planteado hasta los momentos.

### **Definición de Crisis.**

Siguiendo a Abagnano (1974) y a Randolp (1979), se puede afirmar que la palabra crisis ha sido tomada del vocabulario médico y transferida al lenguaje cotidiano. Según Caballero (ob.cit.), es a partir del siglo XVII cuando comienza a utilizarse para denotar procesos sociales. La Real Academia, en el Diccionario de la Lengua Española (2003), recoge la diversidad de acepciones que se asocian a la palabra crisis, al definirla como:

f. Cambio brusco en el curso de una enfermedad, ya sea para mejorarse, ya para agravarse el paciente. || 2. Mutación importante en el desarrollo de otros procesos, ya de orden físico, ya históricos o espirituales. || 3. Situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuación, modificación o cese. || 4. Momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes. || 5. Juicio que se hace de algo después de haberlo examinado cuidadosamente. || 6. Escasez, carestía. || 7. Situación dificultosa o complicada. (p.421)

De acuerdo a las acepciones presentadas, se puede deducir que la palabra crisis no posee un significado único. Si se sigue su primera acepción, ha de entenderse que ésta hace referencia a los cambios bruscos que se

producen en un enfermo durante el padecimiento de una enfermedad ya sean éstos para agravar o mejorar su situación.

Una interpretación de lo reseñado por la Real Academia Española, en la primera acepción de la palabra crisis permite precisar que, para reconocer que se enfrenta una crisis se requiere, por lo menos, de la existencia de los siguientes elementos o condiciones: (a) de un enfermo o paciente que padezca una enfermedad, (b) que en ese paciente se haya producido un cambio que le haya alterado el desarrollo de su vida, (c) que el paciente se enfrente a polaridades, como el mejorarse o agravarse, el vivir o morir y (d) que el paciente se encuentre en un estado de incertidumbre, por el hecho de no poder precisar cual será su situación futura.

### **El concepto Crisis es Aplicable a las Sociedades.**

Lo señalado anteriormente permite identificar cuatro elementos o condiciones que ordinariamente deberían estar presentes cuando un paciente se encuentra en crisis. Sin embargo, se debe tener en cuenta que, de acuerdo a lo señalado por Randolph (1979), el uso del término crisis no se limita a quienes padecen una enfermedad ya que, de acuerdo a lo indicado por Morín (1979) y corroborado por la Real Academia Española, en la segunda acepción de la palabra crisis, ésta también hace referencia a los cambios que se producen en el desarrollo de otros procesos de orden físico, históricos o espirituales.

De acuerdo a lo señalado, el término crisis resulta apropiado para denotar momentos, situaciones o cambios que acontecen en el desarrollo de las sociedades. En esta extensión del uso del término crisis, por las analogías existentes, se entiende que para considerar que una sociedad está en crisis deben estar presentes los cuatro elementos o condiciones señaladas

anteriormente, en tal sentido, se asume que al hablar de crisis social se hace referencia, a una sociedad:

1. Que está atravesando una situación que es comparable con una enfermedad grave ya que su funcionamiento general ha sido alterado ya sea por problemas en uno o varios de sus elementos constitutivos.

2. En la que se ha iniciado o producido un proceso de mutación o de cambio que ha alterado su desarrollo y que ha impedido que ésta pudiese seguir funcionando de la misma forma como lo hacía anteriormente.

3. Que se debate entre las polaridades existentes en su interior. Estas polaridades entendidas en términos de vida o muerte, significan, que la sociedad se debate entre superar o mantener las condiciones internas que tenía o entre ser o no ser lo que se había propuesto.

4. En la que sus miembros no tienen certeza sobre el rumbo que tomará la misma en el futuro, ya que, al alterarse el funcionamiento de la sociedad, el destino de la misma dependerá de las fuerzas y de los intereses que se impongan en el interior de la sociedad.

La consideración de los elementos presentados anteriormente como vinculados al concepto de crisis social, conduce a destacar que, cuando una sociedad se encuentra en crisis puede avanzar o retroceder con relación a la situación que presentaba antes de que ocurriesen los cambios, motivo por el cual, se concluye que resultan inapropiadas y engañosas las opiniones de quienes afirman, de antemano, que las crisis representan para las sociedades que las padecen una oportunidad de avance, de progreso ya que, ello es posible, pero no es un axioma. Al respecto, se vale citar lo indicado por Caballero (ob. cit.) quien señaló:

Si bien siempre se percibe en la salida de una crisis un mejoramiento en relación con su estallido, las consecuencias no tienen por qué ser beneficiosas, ser progresistas. Es así como las revoluciones suelen desembocar en la guerra civil y llevar a los países donde estallan, a situaciones peores a las que se creía corregir después de su eclosión...(pag.6)

El reconocimiento de que una sociedad está en crisis implica, tal como se destacó anteriormente, la aceptación de que en la misma se están produciendo o ya se han producido cambios; pero, las repercusiones de dichos cambios no están determinadas sino que dependen de la orientación que tengan los mismos y del tratamiento que los hombres le brinden a la crisis, de acuerdo al diagnóstico que realicen, las expectativas que se planteen y los intereses que se impongan.

Lo destacado anteriormente permite considerar como un quinto elemento característico de la crisis social, el referido a que, la sociedad, (entendida como el paciente), requiere ser sometida a tratamiento y que la determinación del mismo dependerá en gran medida de los cambios que se han producido y de lo que los miembros de la sociedad consideren que se debe mantener, mejorar o sustituir en la misma. Con relación a lo señalado anteriormente, cobra mayor sentido lo señalado por Sosa (1985), quien al referirse a la crisis y sus implicaciones planteó:

...reconocer que estamos en crisis es aceptar conscientemente la necesidad de tomar decisiones de fondo sobre la marcha de la sociedad... y estar dispuestos a sufrir las transformaciones exigidas por esas decisiones. Que estas decisiones sean de fondo quiere decir que en ellas va la vida o la muerte de lo que queremos ser y hacer como sociedad...(p.1)

En sus planteamientos Sosa, establece una relación directa entre reconocer que se está en crisis y el hecho de aceptar conscientemente la necesidad de tomar decisiones de fondo sobre la marcha de la sociedad. Además de ello, Sosa señala que se debe estar dispuesto a sufrir las transformaciones exigidas por las decisiones que se toman. Tales decisiones son de fondo a juicio del autor, porque con ellas se decide lo que se quiere ser y hacer como sociedad.

Un primer aspecto que destaca en lo planteado por Sosa es su afirmación de que, el reconocimiento de la existencia de la crisis requiere de la acción de los miembros de la sociedad, ya que ello, permite reconfirmar la

pertinencia del quinto elemento característico de la crisis, presentado anteriormente. Con ello el autor reconoce que la sociedad, cuando se encuentra en una situación de crisis, requiere el ser atendida con mayor premura es decir, que demanda un tratamiento urgente y distinto al que se le daba antes del reconocimiento de la existencia de la crisis.

De acuerdo a lo planteado, la determinación del tratamiento que se le dará a la crisis, es una labor que le compete a los miembros de la sociedad quienes son los principales afectados por la crisis y los llamados a reaccionar ante la misma.

Sin embargo, se debe destacar que la acción a desarrollar por los miembros de la sociedad, ante la crisis, no es necesariamente igual para todos, porque a la hora de determinar el tratamiento que se le dará a la crisis, se manifestaran las diversas fuerzas o tendencias que existen en el interior de la sociedad. Esta situación puede desencadenar enfrentamiento, tensiones o consensos.

El segundo aspecto que A. Sosa destaca está referido a la importancia de la toma de decisiones, en vista que, durante la crisis la sociedad se debate, de manera ineludible, entre polaridades que deben ser resueltas para continuar su proceso de desarrollo; pero, para evitar falsas expectativas se debe acotar que, tan importante como la toma de decisiones, es el hecho de que éstas se lleven a cabo para que se produzcan los resultados esperados.

También es necesario acotar que cuando Sosa plantea que dichas decisiones deben ser de fondo y que los miembros de la sociedad deben estar dispuestos a sufrir las transformaciones exigidas por dichas decisiones parece estar presuponiendo la existencia de consenso sobre como enfrentar la crisis. Ello es posible y recomendable pero no es la única posibilidad. Algunos sectores de la población podrían negarse a perder o a ver disminuidos sus privilegios.

Lo planteado por Sosa y lo comentado al respecto, permite destacar como requerimientos para la superación de la crisis social, la toma y puesta en ejecución de decisiones de fondo compartidas y dirigidas a hacer frente a los cambios que se produjeron en el orden social al manifestarse la crisis.

Con relación a lo señalado sobre la necesidad de ejecutar las decisiones que se acuerden, llama la atención lo expresado por Caballero (ob.cit.), quien al comentar lo señalado por Jacob Burckhardt en cuanto a que no hay crisis sin solución, argumenta que ello se debe a: "... que ninguna sociedad puede caminar permanentemente sobre el filo de la navaja; o convierte eso en una nueva normalidad que a su vez habrá de resolver otra crisis." (pág. 8)

Por su parte, Nisbet (1976) también contribuye a la precisión del concepto de crisis social, ya que, para este autor: "La crisis es inseparable del impacto de alguna nueva condición sobre la atención humana, atención que puede haber estado adormecida, subordinada, incluso marginada por el hábito y la costumbre."(pp.39-40).

En lo planteado por Nisbet, destacan dos aspectos que son: (a) la vinculación que establece entre la crisis social y la existencia de condiciones que afectan la persona humana y (b) la consideración de que en algunos casos esas nuevas condiciones que afectan a la persona humana dinamizan o reaniman fuentes de tensión, de polarización que ya existían en la sociedad, pero que no se habían manifestado con una intensidad que provocase el reconocimiento colectivo de la existencia de una crisis.

El primer aspecto destacado por Nisbet, resulta de mucha significación para la comprensión de la crisis social porque remite a considerar que la misma afecta inevitablemente a la persona humana es decir que, si se acepta que la sociedad está en una situación de crisis, ha de aceptarse que sus miembros también lo están, en cuanto son agentes y pacientes de la misma. Además de ello, si se considera lo planteado en cuanto a que la crisis social hace referencia a los cambios que se producen en el desarrollo de

procesos de orden físico, históricos o espirituales, debe entenderse que cuando una sociedad se enfrenta a una situación de crisis sus miembros están siendo afectados por los cambios que se están produciendo y ello les lleva a reaccionar de una u otra manera.

Con base en lo comentado en el párrafo anterior, puede afirmarse que la superación de toda crisis social supone el reconocimiento de que la misma se vincula inevitablemente a la existencia de condiciones (económicas, políticas, sociales y culturales) que afectan la persona humana.

Lo planteado anteriormente permite destacar que, cualquier iniciativa que se pretenda adelantar en pro de la superación de la crisis social debe tomar en cuenta los efectos de la misma en la persona humana, en el hombre, el cual es el eje central de toda sociedad. Esto quiere decir que, a pesar de que la crisis pueda originarse por condiciones económicas, políticas, sociales o culturales determinadas, la superación de la misma no puede pensarse sin considerar a la persona humana. Esto supone asumir sus creencias, actitudes e ideales ya que dependiendo de los mismos compartirá y apoyará algunas medidas o se negará a aceptarlas

Otro aspecto, que destaca en los planteamientos de Nisbet, es el referido a que los elementos característicos de la crisis pueden estar presentes en la sociedad y no manifestarse sino hasta que surge o se presenta una nueva condición, que afecta a la persona humana y que altera el funcionamiento de la sociedad.

Lo planteado anteriormente permite afirmar que la crisis no es necesariamente, el producto directo de la coincidencia de unas determinadas condiciones en un momento dado, sino que la crisis también puede manifestarse como producto de la acción dinamizadora que una nueva situación pueda tener sobre polaridades, tensiones o conflictos preexistentes en la sociedad, pero que no se habían percibido y manifestado como tal.

Para ilustrar lo acertado de los planteamientos anteriores, se presenta la siguiente comparación basada en la primera acepción de la palabra crisis.

Una sociedad al igual que una persona puede padecer una enfermedad y no ser consciente de ello, hasta cierto tiempo después cuando, por la influencia de una nueva situación, se descubre o se manifiesta la enfermedad.

Otro autor que contribuye a la precisión de lo que ha de entenderse por crisis social es Martínez, C.(1975) quien plantea: "Las situaciones de crisis o anormalidad pueden quedar configuradas bien por una irrupción o alteración violenta o bien pueden configurarse como el resultado lógico y previsible de un proceso más o menos lento, pero continuado en el tiempo."(p.587).

En sus planteamientos C. Martínez establece una semejanza o equivalencia entre lo que él denomina situaciones de anormalidad y situaciones de crisis y además de ello, considera que éstas se pueden manifestar de manera violenta o como el resultado de un proceso lógico y previsible.

Con relación a lo planteado por C. Martínez se debe acotar, en primer lugar, que la semejanza entre crisis y situaciones de anormalidad requiere ser matizada ya que la anormalidad que se asocia a la crisis es la que se produce como resultado del cambio o de los cambios que experimenta el orden social imperante, en pocas palabras la anormalidad es percibida por los miembros de esa sociedad en cuanto no pueden mantener sus condiciones anteriores de vida, pero ello no quiere decir que la manifestación de una crisis sea un hecho anormal ya que las mismas pueden presentarse como parte de su renovación y desarrollo.

Otro aspecto que destaca en lo planteado por C. Martínez, es el referido a las dos formas, en que a su juicio, se puede configurar una crisis: la primera se presenta como violenta e impensada, es decir en forma sorpresiva, mientras que la segunda se presenta como previsible o como consecuencia lógica de un proceso continuado en el tiempo.

Sobre la segunda forma de manifestación de la crisis habría que acotar que el hecho de que se produzca como consecuencia lógica de un

proceso, no impide o minimiza las repercusiones que esta pueda tener sobre el proceso de desarrollo de la sociedad.

De acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior se puede afirmar que la crisis social se puede producir como algo inesperado, sorpresivo y violento o como algo previsible, que no deja de ser violento. Lo planteado reconfirma el impacto que tiene la crisis social en la persona humana.

Un último aspecto a considerar sobre la crisis social, es el señalado por Caballero (ob.cit.) y Salamanca (1997), quienes destacan que un rasgo característico de la crisis es su ubicabilidad temporal. Es decir la posibilidad de poder precisar en qué momento se manifestó la misma. En atención a la primera acepción de la palabra crisis, Caballero sugiere que así como se puede precisar cuándo se produce una apendicitis, se debe precisar cuando se expresa una crisis social. Salamanca por su parte señala, que la crisis se expresa a través de puntos críticos que expresan desajustes, tensiones y perturbaciones.

### **Definición de Crisis Social**

En resumen se puede definir la crisis social como:

Un proceso de cambios que altera el funcionamiento de la sociedad, que genera situaciones conflictivas o de insatisfacción que afectan a sus miembros, quienes deben decidir el tratamiento que le darán a la misma de acuerdo al diagnóstico que realicen, a los intereses y aspiraciones que prevalezcan en la sociedad. Durante la crisis los miembros de la sociedad pueden sumergirse en un estado de incertidumbre y desorientación por el desconocimiento de cual será su situación futura y la de la sociedad. La crisis social se puede manifestar de manera inesperada o puede ser prevista, pero en ambos casos sus repercusiones resultan violentas para los miembros de la sociedad.

A partir de lo señalado se asumen como elementos característicos de una sociedad en crisis los siguientes:

1. La manifestación de alteraciones en su funcionamiento general debido a problemas en uno o varios de sus elementos constitutivos. Estas alteraciones pueden ser el producto de una nueva situación o de la expresión de conflictos, tensiones preexistentes pero que no se habían percibido y manifestado.
2. La producción en un momento determinado de cambios que impiden que la sociedad pueda seguir funcionando de la misma forma como lo hacía. Estos cambios pueden producirse de forma violenta e impensada o como consecuencia lógica de procesos continuados en el tiempo.
3. La existencia de polaridades en su interior como expresión de la tensión que se genera entre lo que se quería ser y lo que se es.
4. La desorientación provocada por la incertidumbre que genera el desconocimiento de cuál será el rumbo que tomará la sociedad.
5. La necesidad de tomar y ejecutar medidas orientadas a hacerle frente a la misma. Estas medidas, estarán sujetas a los cambios acontecidos, a los acuerdos que se logren en torno a lo que se debe mantener, mejorar o sustituir en la sociedad o a los intereses de los sectores dominantes.

## CAPITULO IV

### DESARROLLO DE LA CRISIS SOCIAL VENEZOLANA 1958 - 1998

En el capítulo anterior se presentó la definición de crisis social y se identificaron los principales elementos o condiciones que deben estar presentes en una sociedad para afirmar que se encuentra en crisis. A continuación se presentan los principales aspectos que permiten caracterizar el proceso de desarrollo de la crisis social venezolana, durante el período 1958-1998, destacando los rasgos predominantes de la cultura política del venezolano que se van haciendo presente y que permiten explicar la crisis que enfrenta el país.

Para el logro del objetivo propuesto se procedió a dividir en tres etapas el proceso experimentado por la sociedad venezolana durante los 40 años que abarca este estudio. Esta división en etapas responde a criterios didácticos y fue hecha atendiendo a los rasgos generales de la percepción predominante en el acontecer nacional, de esta manera se tiene que entre 1958 y 1973 se desarrolló la primera etapa, o etapa, de expectativa democrática; de 1974 hasta 1983 la segunda etapa, o etapa, de prosperidad y entre 1984 y 1998 la tercera etapa, o etapa, de desencanto.

Antes de presentar los aspectos significativos de cada etapa es necesario acotar que en esta investigación, siguiendo a Larrazabal y Barrios (1991), Benedicto(1995); Romero (1997); De La Rosa (2005) y Guzmán (2005) se entenderá por cultura política al conjunto de creencias, actitudes, valores, ideales, sentimientos y evaluaciones que predominan entre los ciudadanos respecto al sistema político de su país y al papel que ellos

desempeñan dentro de dicho sistema. La cultura política es el resultado de la interacción permanente que se produce al interior de la sociedad entre los individuos, los grupos y las instituciones. La cultura política aporta directrices al comportamiento ciudadano. Estas directrices son las que dan sentido a la existencia y al reconocimiento o no de las instituciones como entes encargados de velar para que esas directrices o normas se cumplan. De esta manera el ciudadano entra en el campo de lo público, de la república.

La importancia del estudio de la cultura política para comprender lo acontecido en el período 1958-1998, viene dada por el reconocimiento que el paso de la dictadura a la democracia suponía más que un cambio de nombre, suponía un proceso complejo, que requería dotar de nuevas normas al quehacer social y que suponía la educación de los venezolanos para que asumieran progresivamente sus nuevos compromisos de cara a la modernización y democratización deseada.(Lander,1987; González, R.1997)

Ante la constatación realizada por Guzmán (2005) de la inexistencia de estudios de opinión que permitan dar cuenta de la cultura política de los venezolanos durante los cuarenta años del ensayo democrático y ante su advertencia de que las opiniones, las percepciones y las actitudes que tienen los ciudadanos ante un determinado sistema político no son estáticas sino cambiantes, se procedió a realizar una revisión documental con la intención de identificar los rasgos predominantes de la cultura política del venezolano a partir del análisis del desempeño atribuido a los principales actores del Pacto de Punto Fijo y de su consideración de los principios y aspiraciones plasmadas en el texto del Pacto de Punto Fijo (ver Anexo A) y en la Constitución de la República promulgada en 1961. Para ello se asumen los resultados de las investigaciones realizadas por Lerner de Almea(1984); Santana (1986) y CERPE (1990) los cuales aportan un conjunto de principios y valores que son asociados al ensayo democrático

iniciado en 1958 y que fueron validados por la opinión de diversas personalidades de la vida nacional. (Ver cuadro 1 y 2)

## **Etapas en el Desarrollo de la Sociedad Venezolana**

### ***Primera Etapa o Etapa de Expectativa Democrática (1958-1973)***

Esta primera etapa comprende los tres primeros períodos de gobierno que se producen después del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1958, y está marcada por las grandes expectativas que se habían creado en la población, en torno a la democracia como forma de organización social.

Al derrocar la dictadura, se constituyó una Junta de Gobierno con la obligación de abrir cauces para la democratización de la sociedad y la superación de las injusticias y los abusos de poder que habían tenido que enfrentar la mayoría de los venezolanos durante la dictadura. (González, R. 1997).

Con la puesta en marcha de este proyecto democratizador y modernizador, se pretendía garantizar el bienestar de los miembros de la sociedad, sin ningún tipo de distinción. Dicho proyecto se fundamentaría en el reconocimiento de la igualdad existente entre los hombres y fomentaría la justicia, el diálogo, la tolerancia y procuraría la búsqueda de consensos que permitiesen asegurar la convivencia social, y la participación de todos los venezolanos en la determinación de los destinos de la sociedad. (Romero, 1997)

Para contribuir con la puesta en marcha del proyecto democratizador los principales actores políticos del momento fomentaron entre sí el

establecimiento de un pacto a través del cual formalizaron su posición en torno a la elección de la democracia como forma de organización social.

Ante el consenso alcanzado los máximos líderes de Acción Democrática (AD), Comité Organizador del Partido Electoral Independiente (COPEI), la Unión Republicana Democrática (URD), con el apoyo de los principales representantes empresariales, de la Iglesia y del alto mando militar se comprometieron, a través del Pacto de Punto Fijo y de la declaración de Principios presentada en 1958, a promover la conformación de una estructura social democrática y a defenderla ante cualquier iniciativa que intentase desconocer la decisión soberana del pueblo venezolano. (Lander, ob.cit.).

El compromiso, asumido por las élites les llevó a acordar un programa mínimo de gobierno. Este debía ser desarrollado por cualquiera de los candidatos que resultase electo en las elecciones a realizar ese mismo año. En dicho programa, las élites del país, se comprometieron a: (a) promover los principios éticos que consagrara la nueva constitución, (b) reconocer los derechos de todos los venezolanos, (c) reconocer al Estado como el ente encargado de fomentar y garantizar el progreso de la sociedad, el bien común y la justicia social, (d) valorar el capital humano existente en el país y (e) promover el trabajo como el elemento fundamental para el progreso de la sociedad.

El compromiso asumido por las élites era una expresión de su deseo de estructurar una sociedad democrática en la que:

1. Se lograra la modernización anhelada por los venezolanos. Esta modernización según España y Vivancos (1993) y González, R.(1997) suponía transformar el contexto social rural y tradicional en uno urbano y moderno.
2. La producción de la base material requerida estuviese fundamentada en el trabajo, la valoración del capital humano y la búsqueda del bien común.

3. La toma de decisiones sobre el quehacer colectivo estuviese marcada por el reconocimiento de los derechos de todos los venezolanos, y de la autoridad concedida al Estado, entendido como el ente encargado de promover y garantizar el progreso de la sociedad y la justicia social.

4. Las relaciones sociales estuviesen dinamizadas por los valores que se consagrasen en la Constitución de la República.

5. Se garantizase la educación a todos los venezolanos.

La actitud de las élites fue bien recibida por los sectores de la población que estaban a favor de la elección de la democracia como forma de organización social. Este hecho quedó evidenciado con la participación masiva de la población votante en las elecciones realizadas en diciembre de 1958, en las cuales, según lo reseñado en el Cuadro 3, resultó triunfador Rómulo Betancourt, (1959-1963) con un porcentaje de abstención del 6,6%. Con esta elección se dotó de legitimidad a la estructura política que se estaba organizando y abrió paso a la creación de los órganos representantes del poder público. Rómulo Betancourt, conforme a lo acordado en el Pacto de Punto Fijo, formó un gabinete de coalición con tres ministros de URD, dos de COPEI, dos de AD. El resto del gabinete lo integraban personajes independientes.

En 1961 se promulgó la Constitución de la República de Venezuela, en su Artículo 2 se consagró a la República como un estado federal y, en el Artículo 3, se señaló que el gobierno de la misma sería democrático y representativo. Esta constitución dotó de estructura al Estado, estableció la independencia entre los poderes públicos y consagró los deberes y derechos de los venezolanos, destacando la importancia, para la convivencia social, de valores o principios como: libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, cooperación, respeto, servicio a los demás, participación y la paz. Lerner de Almea, R (1984), Santana, L. (1986) y CERPE (1990) (ver cuadros 1 y 2).

Las nuevas autoridades del país, con el apoyo de las élites y de las instituciones aliadas (la Iglesia y las FF.AA ), se propusieron el desarrollo de una serie de medidas (denominadas por algunos como el “paquete Betancourt”) destinadas a dar cumplimiento a lo acordado en el programa mínimo de gobierno y a prestar atención a los aspectos considerados prioritarios para el país, entre otros: reforma agraria, creación de infraestructura, educación, etc. (Funes,1992)

Entre las medidas contempladas en el Paquete Betancourt destacaban: iniciar una política de sustitución de importaciones, impulsar la inversión privada, sobre todo en el sector construcción, disminuir el gasto corriente con miras a eliminar el déficit fiscal, reducir los salarios en un 10% y mantener el control de cambio impuesto desde noviembre de 1960.

El desarrollo de dichas medidas se pretendió realizar en medio de: las presiones políticas ejercidas por los sectores excluidos del Pacto de Punto Fijo, representados por el Partido Comunista de Venezuela y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y la inestabilidad económica originada por la recesión que experimentó el país, como producto del retiro de los capitales extranjeros, y de la fuga del capital nacional, que se había producido durante los años anteriores, como expresión de la expansión del gasto público, la inestabilidad política que se percibía en el país y la tendencia a la baja que se experimentaba en el mercado petrolero. (Funes,1992)

La debilidad exhibida por los gobernantes ante los empresarios, que llevaron su capital al exterior, se constituyó en un detonante para que los sectores opuestos al gobierno realizaran acciones de protesta acusando a las nuevas autoridades de cometer fraude, por no garantizar el bienestar común.

Los resultados obtenidos con la aplicación de dicho paquete pueden inferirse del siguiente comentario presentado por Funes (1992) quien, al

ponderar la acción desarrollada por Rómulo Betancourt y su equipo de gobierno, destacó:

Rómulo Betancourt necesitó menos de tres años para sacar a Venezuela de una de las recesiones más profundas que ha soportado y entregar a su sucesor un país en el cual imperaba el optimismo y la fe de los venezolanos de continuar mejorando sus niveles de bienestar. (p.59)

Lo planteado por Funes evidenciaba claramente la existencia de una impresión favorable sobre la gestión de gobierno realizada por Rómulo Betancourt y hacía referencia el optimismo que despertó en los venezolanos el sentir que podían mejorar sus condiciones de vida.

### Cuadro 3

#### La abstención en las elecciones nacionales 1958-1998

Año	Población Electoral	Abstención
1958	2.913.801	6,6%
1963	3.369.968	7,6%
1968	4.134.928	3,3%
1973	4.737.122	3,5%
1978	6.223.903	12,5%
1983	7.777.892	12,25%
1988	9.185.647	18,1%
1993	9.688.795	39,8%
1998	11.013.020	38,5

Nota. Cuadro elaborado a partir de la información disponible en el Consejo Nacional Electoral. Resumen Estadístico de las Elecciones 1958-2005 [Datos en línea]. Disponible: <http://www.cne.gov.ve/estadisticas/e005.pdf>. 2005 [Consulta: 2005, julio 6]

Pero, sobre el optimismo que imperaba en el país en 1963, al concluir el período de gobierno de Rómulo Betancourt, debe acotarse que el mismo no era producto de modificaciones hechas a la estructura social que existía durante la dictadura, ni del trabajo comprometido y productivo de los venezolanos, ni de la superación de la estructura económica dependiente (del petróleo) y de corte capitalista que se venía desarrollando en el país, desde los años treinta, sino de los cuantiosos recursos que invirtió el Estado para

ampliar la cobertura de los servicios que prestaba, sobre todo en las grandes ciudades. (España, 1989).

Lo planteado anteriormente es corroborado con los datos que se presentan en el Cuadro 4, los cuales resultan reveladores del incremento que, a partir de 1958, comienza a experimentar el gasto del gobierno central, en especial el gasto corriente.

Este incremento en los gastos del Estado fue posible, en gran medida, por el mantenimiento de la estructura económica rentista que existía en el país en torno al petróleo el cual, tal y como se observa en el Cuadro 4, se había convertido desde 1930, en la principal fuente de recursos económicos. Para la fecha, la exportación de este producto representaba el 90% de las exportaciones totales del país. Esta particularidad de la economía venezolana para 1960, alentaba, tal como se evidencia en el Cuadro 5 el desplazamiento de la población desde el campo hacia las ciudades, imposibilitaba el reconocimiento del trabajo como el elemento fundamental de las relaciones económicas que se querían establecer, para democratizar la sociedad y condenaba al fracaso a las iniciativas puestas en marcha por el Estado para lograr la reforma agraria. (Virtuoso, 2004).

La situación de dependencia económica, de desvaloración del trabajo que se mantenía en la sociedad, a pesar del cambio del régimen de gobierno, colocaba a la misma en una situación que contrastaba claramente con los principios que inspiraban la promulgación de la Constitución de la República de Venezuela (1961), en cuanto en el preámbulo se declaraba que la misma surgía:

...Con el propósito de mantener la independencia y la integridad territorial de la Nación, fortalecer su unidad, asegurar la libertad, la paz y la estabilidad de las instituciones; proteger y enaltecer el trabajo, amparar la dignidad humana, promover el bienestar general y al seguridad social; lograr la participación equitativa de todos en el disfrute de la riqueza, según los principios de la justicia social, y fomentar el desarrollo de la economía al servicio del hombre... (p.2)

Pero, esta contradicción que se vivía en la sociedad entre el orden o la estructura que se quería conformar y el orden que se estaba conformando, no fue percibida o denunciada como tal por la población, la cual se encontraba complacida y entusiasmada ante los beneficios que le reportaba la ampliación de algunos servicios por parte del Estado.

Un ejemplo de lo señalado, en cuanto al incremento de la cantidad de personas atendidas por el Estado, es presentado en el Cuadro 6 en el cual se recoge el crecimiento experimentado por la matrícula escolar durante el período de gobierno de Rómulo Betancourt. En dicho período, la cantidad de recursos que dispuso el Estado le permitió, a pesar de la recesión económica, aumentar la matrícula escolar en un 52%, es decir, que durante los años comprendidos entre 1959 y 1963 el número de estudiantes atendidos en los diversos niveles de educación pasó de 1.121.656 a 1.704.682. Mejoras similares se experimentaron en el sector salud y en la posibilidad de disponer de servicios básicos, como agua, luz. (Baptista, 1989)

A la par que se producían esas mejoras, se fueron haciendo presentes algunos cuestionamientos, sobre el modo como se estaban produciendo esos beneficios y sobre el comportamiento social que se estaba promoviendo. Al respecto se tienen los señalamientos realizados por Aguirre (1961) quien haciendo referencia a los comportamientos que observaba en la estructura social que se conformaba señaló: "Muy pronto la gran masa venezolana llegará a la persuasión, si ya no está llegando, de que la suprema virtud del hombre es la viveza." (p. 163-164)

Lo planteado por Manuel Aguirre representaba, en su momento, una clara advertencia de que en el orden social que se estaba conformando se vivenciaban y fomentaban principios contrarios a los que, en la Constitución de la República, se habían planteado como fundamentales para la estructura social que se deseaba conformar, en cuanto no favorecían el desarrollo de una cultura política de respeto a lo público, de búsqueda del bien común.

## Cuadro 4

**Gasto Real del Gobierno Central (en millones de Bolívares)**

Año	Gasto Total	Gasto Corr.	Gasto Inver.	I. Precios Producto	Gasto Total	Gasto Corr.	Gasto Inver.
	En Bolívares Corrientes				En Bolívares de 1968		
1958	5950	2887	3063	1,05	5667	2750	2917
1959	6071	3621	2450	1,04	5838	3482	2356
1960	5820	3937	1883	1,02	5706	3860	1846
1961	6027	3996	2031	1,01	5967	3956	2011
1962	5270	3717	1553	1,01	5218	3680	1538
1963	5983	4224	1759	1,03	5809	4101	1708
1964	6444	4329	2115	0,96	6713	4509	2203
1965	7218	4849	2369	0,97	7441	4999	2442
1966	7660	5137	2523	0,99	7737	5189	2548
1967	8325	5412	2913	1,01	8243	5358	2884
1968	8830	5905	2925	1,00	8830	5905	2925
1969	9641	6111	3530	1,01	9546	6050	3495
1970	10118	7159	2959	1,02	9920	7019	2901
1971	11198	8057	3141	1,04	10767	7747	3020
1972	12413	8924	3489	1,07	11601	8340	3261
1973	14572	10087	4485	1,15	12671	8771	3900
1974	39471	15368	24103	1,34	29456	11469	17987
1975	40015	19266	20749	1,53	26154	12592	13561
1976	37351	19700	17651	1,65	22637	11939	10698
1977	48803	24425	24378	1,86	26238	13132	13106
1978	47341	27546	19795	2,00	23671	13773	9898
1979	43092	32157	10935	2,21	19499	14551	4948
1980	62196	40209	21987	2,71	22951	14837	8113
1981	87429	54616	32813	3,12	28022	17505	10517
1982	82404	54550	27964	3,34	24672	16332	8372
1983	78461	47180	24434	3,64	21555	12962	6713
1984	86865	59641	19665	4,27	20343	13967	4605
1985	98130	61768	24380	5,12	19166	12064	4762
1986	103336	59529	31112	6,12	16885	9727	5084

Nota: Datos tomados de Democracia y Renta Petrolera 1989. (p.210-211) España, L..  
Caracas.

## Cuadro 5

### Serie de Porcentajes de Exportaciones de Café, Cacao y Petróleo y Porcentajes de Población Urbana y Rural 1920 – 1970

AÑOS	CAFÉ Y CACAO	PETROLEO	POBLACION RURAL	POBLACION URBANA
1920	32,6	2,0	74,0	26,0
1930	15,0	88,0	85,5	34,7
1940	4,0	94,0	60,6	39,4
1950	3,0	96,0	46,6	53,4
1960	2,0	90,0	32,6	67,4
1970	0,8	90,0	24,3	75,7

Nota: Datos tomados de La Economía Venezolana en los últimos treinta y cinco años, 1978. Banco Central de Venezuela. Caracas

## Cuadro 6

### Cuadro Comparativo sobre Matrícula Escolar 1957-1963

Ramas de Educación	1957-58	1958-59	1959-60	1960-61	1961-62	1962-63	Aumento Quincenal %
Preescolar y Primaria	751,561	916,764	1,094,604	1,243,943	1,298,427	1,356,751	80,4
Secundaria	55,194	71,365	87,928	105,001	122,311	137,823	148,0
Normal	8,260	14,326	25,546	31,641	32,434	29,018	83,0
Técnica	19,357	25,458	34,037	43,986	51,699	59,651	240,2
Institutos Pedagógicos	346	856	1,824	2,157	2,428	2,781	705,0
Universitaria	10,270	16,126	21,292	24,320	29,142	34,656	237,0
Adultos en Educación Primaria	39,309	72,211	90,000	111,422	108,425	74,679	90,0
Educación de Instituto de Mejoramiento Profesional	2,100	4,550	6,700	8,795	11,626	9,320	344,0
Totales	886,397	1,121,656	1,361,931	1,571,265	1,656,492	1,704,682	92,3

NOTA: Datos tomados de Memoria y Cuenta 1964 Ministerio de Educación, 1965, Caracas. No se incluyen en este cuadro los 1,931 alumnos de otros Ministerios. La colaboración de la educación privada se ha sostenido en una rata del 14%

En 1962, Orlando Albornoz, al presentar las conclusiones de una investigación sobre los valores que transmitía la educación primaria y la televisión venezolana también llamó la atención sobre las diferencias o desequilibrios que había encontrado entre los valores que transmitían ambas instituciones. Según su criterio, este hecho implicaba para el venezolano, y especialmente para los niños, una múltiple posibilidad de escogencia de valores, la cual podía ser contraproducente para la integración que se pretendía en torno al ideal democrático.

Los señalamientos hechos por Manuel Aguirre y por Orlando Albornoz, representaron en su momento dos claras advertencias sobre la conveniencia de darle sentido a la acción educativa que se desarrollaba en la sociedad, (a nivel formal e informal), ya que los frutos que se estaban obteniendo evidenciaban que ésta no estaba contribuyendo con el fomento de los principios éticos que se habían considerado fundamentales para la conformación de la sociedad democrática.

A pesar de las advertencias hechas por hechos por Manuel Aguirre y por Orlando Albornoz y del compromiso que las nuevas autoridades tenían con el cumplimiento de lo acordado en el programa mínimo de gobierno los principales esfuerzos educativos realizados durante el gobierno de Rómulo Betancourt, estuvieron más condicionados por el interés político, que por el deseo de cumplir con lo acordado, en cuanto fue notorio el provecho político que se le sacó a la masificación de la educación, en cuanto la misma se convirtió en una fuente de captación de nuevos votantes dispuestos a legitimar el régimen. Pero mientras esto ocurría, la sociedad en su conjunto no cuestionó el hecho de que se proclamase la importancia de la educación para la democratización de la sociedad y se mantuviese sin modificaciones la Ley de Educación vigente desde 1955, la cual servía a los intereses de la dictadura. (CERPE, 1990)

Raúl Leoni es electo presidente para el período 1964-1968, en unas elecciones con alta participación de los electores. La abstención fue inferior

al 8% y con ello se produjo la primera transición presidencial, con la particularidad de que el candidato ganador representaba al mismo partido del presidente saliente. Raúl Leoni toma posesión de la presidencia con la promesa de un gobierno “de equilibrio y de amplitud”.

El triunfo de Leoni constituyó una expresión de adhesión y respeto a los principios democráticos consagrados en la Constitución de la República. Adicionalmente, representó un reconocimiento expreso de la institucionalidad existente en la sociedad venezolana y en particular de los partidos políticos firmantes del Pacto de Punto Fijo, los cuales refuerzan su presencia como instituciones de peso dentro de la sociedad, lo que supone un avance ante la tradición personalista y “caudillesca” presente en la cultura política del venezolano y una expresión de la existencia de rasgos democráticos en la cultura política del venezolano.

Raúl Leoni al igual que Rómulo Betancourt, mantuvo como preocupación central del gobierno la consolidación y legitimación del sistema que se había adoptado en 1958. Para el logro de tal fin, la dirigencia del país encabezada por Leoni, optó profundizar la lucha contra los sectores opositores (calificados de manera general como subversivos) y por seguir ampliando la cobertura de los servicios que estaban bajo la responsabilidad del Estado. Según España (1989), la intención de ello era aumentar el número de personas que legitimasen el orden establecido y evitar que fuerzas políticas o tendencias ideológicas distintas a las involucradas en el pacto de Punto Fijo asumiesen el poder.

La inversión del Estado en la mejora de la salud de los venezolanos permitió durante la década de los 60, según los datos contemplados en el Cuadro 7, una disminución de la tasa de mortalidad del orden del 29,42% en comparación con la tasa existente en la década de los 50, es decir que la misma pasó de 10,2 muertes por cada mil habitantes a 7,2. Esta disminución estaba íntimamente vinculada a la disminución de la mortalidad infantil, la cual

pasó en el período en cuestión de 79,3 defunciones infantiles a 55, 2 defunciones.

### Cuadro 7

#### Evolución de los Indicadores de Mortalidad en Venezuela 1950-1980

	1950	1960	1970	1980
Tasa de Mortalidad General	10,2	7,2	6,5	5,5
(miles de habitantes)				
Tasa de Mortalidad Infantil	79,3	55,2	42,1	31,8
(miles de habitantes)				

Nota: Datos tomados de La dinámica de la población y el empleo en la Venezuela del siglo XX, 1989, (pp.44-45) en el Caso Venezuela una ilusión de armonía. IESA, Caracas

Pero, el bienestar social que disfrutaba la población y que servía como elemento legitimador del orden establecido, carecía de una base sólida. No era el producto del trabajo productivo de la mayoría de los venezolanos, de la disminución de las diferencias socio-económicas, de la promoción de la igualdad de oportunidades y de la dignificación del hombre (entendido como el eje central de la sociedad). Seguía siendo el resultado de los beneficios que podía proveer el Estado convertido, al mismo tiempo, en propietario y proveedor de servicios. (López, 1989) y de la identificación de los venezolanos con las reglas de juegos acordadas entre los actores políticos del momento. Esto suponía además del apoyo a la democracia el rechazo a la propuesta revolucionaria. (España, 1989).

El reto educativo que debía asumir el gobierno de Raúl Leoni para contribuir con la formación del venezolano y su capacitación para la participación activa en el mejoramiento del orden social queda evidenciado

con lo referido en la exposición de motivos que se hace en la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación (1964), en ella se lee:

Como nueva alternativa del desarrollo de la educación en forma adecuada, se impone para los próximos años acrecentar el ritmo de mejoramiento cualitativo de los distintos servicios que integran nuestro sistema educativo, puesto que de nada valdría el alto crecimiento alcanzado en el orden cuantitativo, si no se acomete una política de incremento de la calidad, que convierta nuestra educación en elemento propulsor de un mejor sistema de vida para el pueblo venezolano y que lo ayude a participar con actitud consciente en el desarrollo de las ingentes fuentes de riqueza que constituyen las reservas del país. (pág. II-3)

Lo referido en la cita anterior da cuenta de una realidad que se venía imponiendo en el país. Las mejoras cuantitativas que se estaban produciendo en educación no estaban acompañadas de una mejora de la calidad y pertinencia de la misma. El mejoramiento cualitativo del servicio educativo era una materia pendiente para los gobernantes y los venezolanos en general.

La inconveniencia de tal situación fue advertida por el socialcristiano Ylarramendy (1968), quien al desarrollar lo referente a las realizaciones y perspectivas del "Programa Extraordinario" que el partido COPEI le ofrecía al país ante las elecciones, de ese mismo año, señaló:

... más allá de la teoría monetaria, del mercado y de la producción sigue estando una realidad mucho más rica y compleja, insoslayablemente principal, el Hombre mismo. Ese Hombre con H mayúscula, que debía ser protagonista de la historia en Venezuela está marginado de ella.(p.488)

Los planteamientos de Ylarramendy cuestionaban claramente la sobrevaloración que se le había dado a los aspectos económicos y destacaban la necesidad de reconocer y asignar al hombre el lugar que debía ocupar en la sociedad.

Las palabras de Ylarramendy, contextualizadas en un momento electoral, constituían un cuestionamiento directo al orden social que se había conformado, durante los gobiernos de Betancourt y Leoni ya que, el mismo

estaba fundamentado en una racionalidad rentista que sobrevaloraba el consumo, desvaloraba al hombre y al trabajo productivo. El predominio de dicha racionalidad era posible, porque la venta del petróleo se había asumido como en el eje central, no solo de la economía, sino de la sociedad, en cuanto dicha actividad le aportaba al Estado los recursos que necesitaba para atender las demandas crecientes de una población, que anhelaba la tranquilidad, que disfrutaba de la merma de los niveles de conflictividad social y que había salido a legitimar, con su voto, el orden establecido.

El cuestionamiento realizado por Ylarramendy reflejaba claramente que la sociedad se había desviado del rumbo democrático propuesto y que los gobernantes y el resto de la población no estaban asumiendo las responsabilidades y los compromisos que tenían con el mejoramiento y perfeccionamiento de la sociedad.

La desviación que había experimentado la sociedad con relación al rumbo que se había trazado se evidenciaba entre otras cosas en la injusticia y a la desigualdad que imperaba en la sociedad. Una muestra de ello lo constituye el siguiente comentario hecho por Aguirre (1968) según el cual:

Es intolerable que una nación riquísima vea ascender el número de desempleados de 300 a 450.500... Es intolerable la desigualdad social irritante: que mientras nos gloriamos de nuestro ingreso per cápita de \$800 al año, el 70% de los venezolanos tenga un ingreso inferior a Bs. 600. Es intolerable que tengamos un déficit de 800.000 viviendas. ( p.454)

Los señalamientos de Manuel Aguirre reflejan una cruda realidad oculta tras las altas expectativas generadas por el nuevo orden social y destacan un rasgo de la cultura política que los venezolanos han desarrollado en la primera década del ensayo democrático, ya que la desigualdad señalada por él es calificada de intolerable porque se produce dentro de una nación "riquísima", es decir que para ese momento ya se había configurado esa percepción del país.

El estado en que se encontraba la sociedad venezolana para 1968 puede deducirse a partir de la lectura del siguiente análisis elaborado Ugalde y Purroy (1968):

COPEI se presenta en las elecciones nacionales de 1968 compitiendo frente al partido Acción Democrática, quien ha sufrido el desgaste de su imagen entre el electorado, fruto de la demagogia de las promesas, el alejamiento de las masas y el enquistamiento de intereses personales en el partido. Se puede decir sin lugar a dudas que en esa coyuntura electoral existe en la mayoría electoral un amargo descontento frente a Acción Democrática por su estilo político pragmático, de conveniencias y de espaldas a los intereses de sus representados. (pag.215)

El triunfo de Rafael Caldera, entendido en el marco de la situación reflejada por Ugalde y Purroy, supuso la llegada al poder de uno de los actores políticos más destacados en la firma del Pacto de Punto Fijo y que representaba una alternativa ante las propuestas de Acción Democrática. A partir de este momento tanto Rafael Caldera como Rómulo Betancourt pasan a ser los principales íconos del ensayo democrático iniciado en 1958.

A pesar del desgaste atribuido a Acción Democrática, Rafael Caldera resultó electo presidente, con una mínima diferencia de 30.000 votos, en una elecciones que contaron con una alta participación del electorado. Esta alta participación se reflejó en la tasa de abstención la cual fue del 3,3%. A pesar del triunfo de COPEI en las presidenciales, el control del congreso quedó en manos de Acción Democrática, lo que obligó al presidente a entrar en una permanente negociación con las otras fuerzas políticas del país. (Virtuoso, 2004)

El triunfo de Rafael Caldera supuso el término de un período de 10 años de ejercicio de la presidencia por parte de representantes de Acción Democrática y fue reflejo de la importancia que adquirirían los partidos políticos como instituciones necesarias para canalizar la acción política de los diversos sectores de la sociedad. (Rey, 1980)

Durante el gobierno de Rafael Caldera (1969-1973), la sociedad continuó, sumergida en el optimismo, sin preocuparse por someter a la justicia

a los acusados de atentar contra los intereses de la nación, sin percibir como contradictorio, el desplazamiento del que estaba siendo objeto el hombre y sin cuestionar la forma injusta como se estaba distribuyendo la riqueza nacional.

Al respecto, Pérez Alfonso (1974), señaló:

Los privilegiados del capital son quienes se encuentran en capacidad de sacarle altos beneficios a la dilapidación de la riqueza nacional. Ello se puede demostrar perfectamente en las cuentas sobre la distribución del ingreso en Venezuela. En efecto, el reparto del ingreso nacional en 1968 guardaba la siguiente distribución: la remuneración de empleados y obreros representaba el 48,1% del ingreso nacional mientras que la remuneración al capital y a los no asalariados representaba el 51,9%. (pág.44)

Este optimismo que embargaba a la mayoría de los venezolanos, se vio reforzado por el programa de gobierno propuesto por COPEI para el período 1969-1973. En el mismo se daba prioridad al desarrollo de una política social orientada a la atención de la salud, la educación, vivienda, la promoción del empleo productivo y organización comunitaria como base para la participación en el desarrollo del país.

Sin embargo, los resultados obtenidos fueron muy limitados, tal y como lo señala Virtuoso (ob.cit.), quien al referir lo resultados de la experiencia de gobierno desarrollada por COPEI planteó:

No se ha producido el tan proclamado cambio de estilo político en el ejercicio del gobierno. Esperábamos que el diálogo y la participación se hiciesen realidad a nivel de Municipios, gobernaciones de estado, e institutos autónomos. Esperábamos que hubiese un real adelanto en las formas de relación entre representados y representantes. Esperábamos que los mecanismos de toma de decisiones en el ámbito público y en las formas de control y gestión de las decisiones colectivas cambiaran significativamente de acuerdo a lo establecido en el programa de gobierno y en el IV Plan de la nación. En este ámbito no hay cambios significativos más allá de algunos intentos aislados. La democratización orgánica de la sociedad sigue siendo un reto de la democracia venezolana. (pág. 238)

Lo referido por Virtuoso da cuenta de la limitada acción del equipo de gobierno de Rafael Caldera en pro de la concreción de las transformaciones

requeridas por la sociedad. Estas limitaciones estaban íntimamente asociadas a la imposibilidad de anteponer los intereses del país a los intereses de las élites, especialmente la económica. Este hecho permite explicar, entre otras cosas, porque durante los primeros años del ensayo democrático, no se avanzó en el establecimiento de un sistema tributario sólido que supusiese la retribución al Estado por los servicios que éste prestaba. (Martínez, 1973).

Unos de los logros más significativos de Rafael Caldera fue producto de su política de pacificación con la cual se logró poner fin a la amenaza que representaban los sectores opuestos al orden social establecido. (España, ob.cit.).

En el marco de esta situación, los venezolanos seguían sin entender que el aumento del número de personas atendidas por el sistema escolar, que las mejoras alcanzadas a nivel de la salud y demás servicios públicos no representaba la superación de las injusticias y las desigualdades que existían durante la dictadura, en cuanto, no todos los venezolanos tenían las mismas posibilidades de hacer valer sus derechos. La toma de decisiones sobre los destinos del país se había ido concentrando cada vez más en manos de las élites, las cuales se habían constituido en las principales beneficiarias de un orden social marcado por la presencia de un Estado responsable de emplear la renta petrolera para mejorar los niveles de vida de la población (al mejorar los niveles de educación, salubridad, alimentación, vivienda...) y para promover el logro de las metas y objetivos trazados para la economía. El desempeño de esta doble función fue posible, por los crecientes recursos que se obtenían por concepto de la venta del petróleo, ya que de esta manera el Estado pudo conciliar su política económica y social, evitando al máximo la existencia de conflictos dentro de la sociedad, en vista que, tanto los empresarios como los sectores más necesitados de la población, sentían que se estaba haciendo algo por ellos.

El mantenimiento de la paz social alcanzada y el sostenimiento de la impresión de prosperidad tenía sus repercusiones en el gasto público del

Estado, el cual, año a año, aumentaba tal y como se observa en el Cuadro 4. Según los datos contenidos en el mismo, entre 1958 y 1973 el gasto corriente aumentó en más del 300%.

Este incremento de los costos, que el Estado debía pagar para lograr que los venezolanos siguieran manteniendo su optimismo sobre el futuro del país, implicó para él mismo el acentuar aún más la dependencia del petróleo y el tener que recurrir a fuentes alternas de financiamiento.

Esta búsqueda de fuentes alternas de financiamiento estuvo marcada, en gran medida, por el criterio de que las mismas no debían estar en pugna con las políticas populistas y paternalistas que adelantaban los gobernantes, es decir, que no debían significar para la población, en especial para los que más tenían, un sacrificio como el que pudiese representar el que se aumentasen las cuotas del impuesto que debían pagar. Bajo estas circunstancias el gobierno recurrió fundamentalmente al endeudamiento externo, como principal procedimiento o mecanismo, para la obtención de recursos. En el Cuadro 8 se observa que la deuda externa venezolana aumentó entre los años de 1961 y 1973 en casi un 500%.

Esta forma de proceder de los dirigentes del país, estaba indudablemente vinculada, a las proyecciones y estimaciones que afirmaban que las reservas venezolanas de petróleo eran abundantes y que el consumo energético internacional seguiría aumentando. Esta lógica de pensamiento, tal como se dijo anteriormente, favoreció el hecho de que el gasto corriente del Estado se continuaran incrementando sin ningún tipo de control o supervisión, por parte de las instituciones del poder judicial encargadas de ello.

Este descontrol que exhibió el Estado en el tratamiento de sus cuentas económicas, posibilitó el hecho de que los recursos que destinaba para la ejecución de obras o para el cumplimiento de compromisos no se invirtiesen totalmente, sino que se desviarán en beneficio de intereses particulares o grupales. Esta situación dio pie para que Aguirre (1974), comentara:

Después de haber hablado horrores del peculado en la época de la pasada década dictatorial hemos recaído en un nuevo peculado, más diluido, pero que alcanza a todos los órdenes de la administración pública. Hay muchos que consideran legítimas las comisiones. (p.454)

En los planteamientos anteriores Manuel Aguirre señala, que en la administración pública se estaban cometiendo más actos de injusticia que durante la dictadura. Además de ello, cabe destacar según lo planteado por el autor, que para muchos de esos funcionarios públicos el cobro de comisiones resultaba un hecho legitimado o aceptado tácitamente por la sociedad, lo que lleva a pensar que dentro de la cultura política del venezolano la apropiación indebida de la renta petrolera era un hecho aceptado.

Estos actos de injusticia, de enriquecimiento ilícito, de peculado, fueron cometidos inicialmente por quienes ocupaban cargos importantes dentro de la estructura del Estado, de los Partidos Políticos (especialmente AD y COPEI) y de las élites económicas y militares. Estos líderes utilizaron el poder que poseían para ejercer presión sobre el Congreso, el Senado, los medios de comunicación o sobre las instituciones que tenían la responsabilidad de hacer valer la justicia, para asegurar su enriquecimiento ilícito o la defensa de sus intereses personales.

Este comportamiento antidemocrático que exhibían los venezolanos que priorizaban su beneficio personal y que procuraban apoderarse injustamente de los recursos económicos de la nación, fue vinculado por Ugalde (1974a) al hecho de que en el orden social que se había conformado a partir de 1958: *“El esquema: trabajo-ingreso-consumo, fue sustituido por el de: Estado-ingreso-consumo.”* (p.26)

De acuerdo a lo planteado por Ugalde, se puede afirmar que en la cultura política del venezolano el trabajo productivo no había sido asumido como el mecanismo o la exigencia fundamental para la obtención de los ingresos y recursos requeridos para el consumo. La existencia de esta

racionalidad estaba íntimamente relacionada con la idea del Estado rico, receptor y distribuidor de unos recursos que son de todos los venezolanos.

### Cuadro 8

#### Deuda Externa Global Bruta (millones de dólares)

Año	Venezuela	América Latina
1957	0	4,300
1961	102	7,600
1963	192	9,700
1966	300	12,000
1973	600	42,300
1975	700	69,100
1977	10,800	107,200
1978	16,300	136,000
1979	23,000	169,100
1980	26,400	207,100
1981	29,800	255,100
1982	31,000	315,300
1983	36,200	352,100

Nota. Datos tomados de ¿Cuándo Venezuela Perdió el Rumbo? 1992 (p. 104), Funes, J. Caracas.

Los planteamientos de Ugalde, en cuanto al esquema que se había impuesto en la sociedad, resultan muy reveladores de la realidad del país. Los mismos reflejan la contradicción existente en el orden social que se venía estructurando a partir de 1958, en el cual la obtención de los bienes y recursos necesarios para vivir depende más de los contactos en el partido político o en las instituciones que del trabajo productivo del hombre. Esto sugiere un predominio del facilismo, del clientelismo y del sentido de la oportunidad. (Virtuoso, ob.cit.).

Pero, esta particularidad que presentaba el sistema de relaciones sociales presente en la sociedad no suponía que todos los venezolanos tenían las mismas posibilidades de beneficiarse del ingreso petrolero. En la práctica,

eran las élites dominantes las que disfrutaban de una serie de privilegios conseguidos como producto de su capacidad de entrar en contacto con las estructuras de poder.

Esos privilegios que habían alcanzado las élites les permitía, tal como se dijo anteriormente, tener mayores posibilidades de beneficiarse (legal o ilegalmente) del ingreso que percibía el Estado. Estas, además de controlar las instancias en las que se tomaban las decisiones sobre el destino del mismo, habían extendido su capacidad de acción a los diversos órdenes de la vida social mediante unas relaciones clientelares, que le permitían privilegiar sus intereses. Al respecto, cabe destacar lo señalado por Larrazabal y Barrios (1991) quienes al analizar el papel de los partidos durante los primeros años del ensayo democrático señalan:

Por ejemplo, los procesos de burocratización de AD no se circunscriben a la organización sino que los transmite hacia los niveles sindicales, vecinales, institucionales y no institucionales, así como a todas aquellas esferas controladas por partidos similares. De ese modo implacable, los diferentes canales de participación se van obstruyendo y al final se impone la burocratización y la corrupción, tanto en las instancias partidistas como en las extrapartidistas supeditadas a éstos. (págs, 35-36)

De acuerdo a lo señalado por Larrazabal y Barrios, se puede afirmar que el enorme poder de penetración social que alcanzan partidos como AD y COPEI genera la obstrucción de los canales de participación ciudadana, en cuanto los partidos copan todos los espacios imponiendo sus intereses y estableciendo acuerdos o alianzas que comprometen la imparcialidad de los funcionarios públicos y posibilita la impunidad ante los actos de corrupción.

Otra muestra de lo planteado lo constituyó el interés partidista por controlar la designación de la persona que ocuparía el cargo de Procurador General de la República al comienzo de la gestión de Rafael Caldera. Este empeño provocó que durante los primeros meses de su gobierno no se contase, en el Congreso, con el quórum requerido para la designación de la persona que desempeñaría dicho cargo, lo que implicó, además del retraso

causado, la inactividad de una institución, que según lo destacado en el Artículo 202 de la Constitución de la República, es fundamental en la conducción democrática de la sociedad.

De acuerdo a lo presentado anteriormente se puede destacar, a manera de resumen, que durante el período comprendido entre 1958 y 1973, el funcionamiento general de la sociedad estuvo marcado por la existencia de condiciones económicas (dependencia del petróleo, alta disponibilidad de recursos para cubrir las demandas internas), políticas (respeto al Pacto de Punto Fijo, aceptación y legitimación del régimen, reconocimiento de los partidos políticos, pacificación de los sectores revolucionarios) y sociales (enormes expectativas en torno a la democracia, mejora en la cobertura de algunos servicios básicos) que posibilitaron la legitimación de un orden social proclamado como democrático representativo.

Este nuevo orden social se fundamentaba en la actuación de un Estado, de orientación capitalista, receptor y distribuidor de la renta petrolera, que a través de la acción de los partidos políticos, logró conciliar los intereses de los diversos actores sociales y crear un clima de paz y de prosperidad. Este clima de paz y prosperidad prevaleció sobre las advertencias y cuestionamientos realizados por quienes percibían el predominio de los intereses de las élites económicas y políticas y las incongruencias existentes entre los principios consagrados en la Constitución de la República y los que se estaban imponiendo en la sociedad.

Con base en lo expuesto se puede afirmar, que el orden o la estructura social que se conformó durante los quince años siguientes al derrocamiento de la dictadura contribuyó al desarrollo de una cultura política marcada por los siguientes rasgos:

1. El reconocimiento de la importancia de los acuerdos, del consenso para enrumbar al país hacia el horizonte democrático deseado y defenderlo ante la amenaza representada por los sectores opositores al

régimen democrático. Estos acuerdos suponen el reconocimiento mutuo de los diversos actores sociales.

2. El reconocimiento de la necesidad de las instituciones para el funcionamiento del Estado y el logro de la modernización deseada.

3. El apoyo a la democracia, como la forma de organización social más adecuada para la concreción de las condiciones de vida que aspiraba el venezolano luego del derrocamiento de la dictadura.

4. El reconocimiento de las ciudades como espacios privilegiados en los que se accede de mejor manera a los beneficios de la democracia, de esta manera se justificará el desplazamiento del campo a la ciudad.

5. El reconocimiento de los partidos políticos como instituciones representativas de los intereses de los venezolanos, y como instancias a través de las cuales se puede tener acceso a la renta petrolera que distribuye el Estado.

6. El reconocimiento del voto como mecanismo legitimador del orden social y como instrumento de castigo o reconocimiento a la actuación de los gobernantes. El voto representaba la máxima expresión de participación ciudadana.

7. El apoyo al Estado, entendido como ente proveedor de bienestar, garante de la paz social y conciliador de los intereses de los actores sociales.

8. Asimilación del rentismo, expresado en la tendencia al consumo y en las demandas crecientes de un bienestar que no se asocia al trabajo productivo.

9. La concepción del país como un país rico, con enormes recursos.

10. Preeminencia de un optimismo en cuanto al futuro del país y a las bondades del régimen democrático.

11. Confianza ilimitada en la permanencia del ingreso petrolero, y su consecuente impacto en la mejora de vida de los venezolanos.

12. Aceptación del clientelismo y del cobro de comisiones como mecanismo de acceso a los recursos administrados por el Estado, lo que supone aceptar que en algunos momentos el interés particular estaba por encima del interés nacional.

En el marco de esta cultura política fomentada durante los primeros quince años del ensayo democrático, no se intuye abiertamente ningún rasgo que hiciese pensar en la existencia de una crisis social, sin embargo es necesario destacar que durante estos años de prosperidad y de crecientes expectativas sobre las mejoras que aportaba el régimen democrático, se fueron desarrollando algunas condiciones que no se deben perder de vista, si se desea una comprensión global de la crisis venezolana, esas condiciones están referidas a:

1. La contradicción existente entre los principios que se proclamaban como rectores del orden social que se quería conformar y los que realmente se estaban promoviendo como parte de la cultura rentista, consumista y del clientelismo que promovían los partidos políticos.

2. La desatención de la que estaba siendo objeto el ciudadano, el ser humano, en cuanto a su formación y preparación para la vida en democracia pasó a segundo plano en vista que, la renta petrolera se asumió como la principal base de sustentación del orden social que se había establecido. La renta petrolera permitió lograr la legitimación del orden social sin tener que exigir, a los venezolanos, a las élites, a los sectores populares, una contrapartida expresada en términos de trabajo productivo, pago de impuestos, responsabilidad o de participación ciudadana en la defensa de sus derechos.

La presencia en la sociedad de los elementos anteriormente destacados, no fue un hecho que tuviese resonancia o que causase

preocupación en grandes sectores de la sociedad. La mayoría de la población, tal como se ha venido sosteniendo y justificando, se mantenía optimista ante la opulencia que mostraba un Estado paternalista, que económicamente se presentaba como muy estable y que hacía pensar que todo estaba en calma y que la modernización y democratización de la sociedad era una realidad incuestionable.

### ***Segunda Etapa o Etapa de Prosperidad (1974 - 1983)***

Esta segunda etapa comprende dos períodos de gobierno y se desarrolla teniendo como fondo la legitimación del orden social que se había configurado durante los tres períodos de gobierno anteriores.

Al final del período de gobierno de Rafael Caldera los procedimientos antidemocráticos que realizaban las élites, con el amparo de los Partidos Políticos y las instituciones del Estado, tienden a difundirse en las instituciones públicas provocando, por parte de sectores minoritarios de la población o de individualidades, algunas advertencias sobre los efectos negativos que esas formas de proceder podían causar en la sociedad, si no se les frenaba.

El sector social más cuestionado continuaba siendo el de los funcionarios públicos. El comportamiento de dichos funcionarios se había convertido en una referencia constante de inmoralidad. Esta inmoralidad que se observaba en el comportamiento de los funcionarios públicos, y que ya se había comenzado a cuestionar en la etapa anterior, fue tema de discusión por parte de Carlos Andrés Pérez en su condición de candidato presidencial. Pérez, en el programa de gobierno presentado por Acción Democrática (1974), propuso:

Objetivo firme del próximo gobierno será la lucha a fondo contra la inmoralidad administrativa. El tráfico de influencias, la sucia práctica de los "porcentajes" o comisiones, el cohecho de funcionarios públicos, el enriquecimiento ilícito con dinero de la colectividad, en síntesis, el peculado en todas sus fórmulas y variantes, serán combatidas con denuedo y firmeza... (p.21)

Lo planteado en la cita anterior, a pesar de ser una promesa electoral, representaba para una sociedad en la que supuestamente "no pasaba nada", un hecho significativo, porque al cuestionar la inmoralidad de los funcionarios públicos, Carlos Andrés Pérez y su equipo de campaña, estaban reconociendo la existencia de un problema moral que amenazaba con extenderse a todos los órdenes de la vida social.

Carlos Andrés Pérez resultó electo presidente de Venezuela para el período 1974-1978. En estas elecciones los dos partidos tradicionales de la Venezuela democrática, a saber AD y COPEI concentraron el 85,3% de los votos consolidando así el bipartidismo característico del ensayo democrático y la alternancia en el poder, sin que otra fuerza política lograra disputarle la posibilidad de ejercicio del poder político. El Movimiento al Socialismo (MAS) fue el nuevo partido que incursionó en estas elecciones y sólo alcanzó un 5% de los votos. (Virtuoso, ob.cit.).

Pero, a pesar de la promesa de luchar a fondo contra la inmoralidad, Carlos Andrés Pérez y su equipo de gobierno no actuaron con la firmeza prometida, aún disponiendo de condiciones económicas y políticas favorables para ello. En el campo económico, el gobierno de Pérez contó con mayores ingresos petroleros como producto de la conjugación de una serie de factores vinculados a la dinámica del sistema capitalista mundial. (España, 1989).

El incremento de los precios del petróleo a nivel mundial dio origen en Venezuela al llamado "boom petrolero", el cual se tradujo en un aumento aproximado del 200% en el Ingreso Nacional entre los años 1973 y 1979. En este período el ingreso nacional pasó de 61.674 Miles de Millones de

## Cuadro 5

### Serie de Porcentajes de Exportaciones de Café, Cacao y Petróleo y Porcentajes de Población Urbana y Rural 1920 – 1970

AÑOS	CAFÉ Y CACAO	PETROLEO	POBLACION RURAL	POBLACION URBANA
1920	32,6	2,0	74,0	26,0
1930	15,0	88,0	85,5	34,7
1940	4,0	94,0	60,6	39,4
1950	3,0	96,0	46,6	53,4
1960	2,0	90,0	32,6	67,4
1970	0,8	90,0	24,3	75,7

Nota: Datos tomados de La Economía Venezolana en los últimos treinta y cinco años, 1978. Banco Central de Venezuela. Caracas

## Cuadro 6

### Cuadro Comparativo sobre Matrícula Escolar 1957-1963

Ramas de Educación	1957-58	1958-59	1959-60	1960-61	1961-62	1962-63	Aumento Quincenal %
Preescolar y Primaria	751,561	916,764	1,094,604	1,243,943	1,298,427	1,356,751	80,4
Secundaria	55,194	71,365	87,928	105,001	122,311	137,823	148,0
Normal	8,260	14,326	25,546	31,641	32,434	29,018	83,0
Técnica	19,357	25,458	34,037	43,986	51,699	59,651	240,2
Institutos Pedagógicos	346	856	1,824	2,157	2,428	2,781	705,0
Universitaria	10,270	16,126	21,292	24,320	29,142	34,656	237,0
Adultos en Educación Primaria	39,309	72,211	90,000	111,422	108,425	74,679	90,0
Educación de Instituto de Mejoramiento Profesional	2,100	4,550	6,700	8,795	11,626	9,320	344,0
Totales	886,397	1,121,656	1,361,931	1,571,265	1,656,492	1,704,682	92,3

NOTA: Datos tomados de Memoria y Cuenta 1964 Ministerio de Educación, 1965, Caracas. No se incluyen en este cuadro los 1,931 alumnos de otros Ministerios. La colaboración de la educación privada se ha sostenido en una rata del 14%

proclamaba democrática, la transición de mando se produjo sin que las instituciones representativas del Poder Judicial actuaran en contra de los funcionarios públicos, acusados de haberse enriquecido ilícitamente. Este hecho evidenció la fragilidad de las instituciones ante el peso del clientelismo, y puso al descubierto la impunidad con la que podían cometerse actos en contra de la ley.

Las nuevas autoridades se propusieron continuar con la marcha del país como si nada estuviese pasando en el mismo e incluso, como si la promesa de luchar contra la inmoralidad administrativa no hubiese sido idea suya. Pérez, y su equipo de gobierno, aprovecharon las condiciones favorables que tenían en el ámbito político y económico para lograr la aprobación de una ley, que facultó al Poder Ejecutivo, para legislar a través de decretos leyes. Mediante esta ley se crearon comisiones y se iniciaron grandes planes de desarrollo destinados a llevar el país hacia la "Gran Venezuela", hacia una Venezuela moderna. (Méndez, 1989)

La actuación de las nuevas autoridades del país contribuyó significativamente a que el orden social vigente se continuara legitimando. La población estaba deslumbrada por la imagen de normalidad y por la promesa de prosperidad que hacía el gobierno, al poner en marcha el plan de obras que conduciría a la Gran Venezuela. Una muestra de lo expresado anteriormente lo constituye la siguiente apreciación hecha por González A. (1987) quien, ante los acontecimientos que se producían en la sociedad, señaló:

La cuantía del ingreso era de tal magnitud que su reparto dio la sensación de que se cumplía con amplio criterio de equidad y con carácter de permanencia... No es exagerado declarar por tanto que el populismo y la demagogia institucionalizados son parte de una actitud donde lo predominante, en definitiva, fue el favorecimiento al poder del dinero. El Estado opulento por la coyuntura petrolera es una instancia utilitaria de dicho poder, de allí que lo fundamental del gasto se dirigiera a amparar la inversión privada y a poner a su disposición ingentes recursos a través de créditos, medidas

proteccionistas y avales sin discriminación, que se prestaron a toda clase de corruptelas. ( p.130)

Los planteamientos de A. González resultaban reveladores de lo aparente y lo real de la situación de la sociedad venezolana, durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez. En los mismos, el autor sostenía que en apariencia el reparto del ingreso petrolero se producía de manera equitativa, mientras que en realidad el mismo se hacía de manera desigual e injusta, en cuanto el Estado seguía brindado a la élite económica un trato preferencial a través de créditos, subsidios y demás medidas proteccionistas.

Teniendo de fondo la inmoralidad administrativa y el trato preferencial anteriormente mencionado, el gobierno puso en marcha los planes de industrialización anunciados. Esto implicó acentuar el protagonismo del Estado el cual, además de asumir su condición de ente receptor y distribuidor de la renta petrolera, debió asumirse como empresario en las llamadas empresas básicas.

Estas empresas fueron presa fácil del estilo gerencial que se estaba extendiendo en la administración pública venezolana, es decir, del estilo gerencial que el nuevo gobierno quería combatir, en cuanto beneficiaba los intereses de los poderosos, fomentaba las desigualdades e injusticias y se prestaba para manejos ilícitos.

Las nuevas responsabilidades asumidas por el Estado como empresario, aunadas a las que ya poseía en su condición de ente paternalista, le llevan a descargar aun más al venezolano de sus responsabilidades, a sobredimensionar el gasto público y a incurrir en un endeudamiento externo descontrolado, que sólo es explicable, como ya se dijo, por la confianza que el gobierno y los organismos financieros internacionales depositaban en el petróleo y en el mantenimiento de la bonanza económica provocada por el alza del precio del petróleo.

Esa confianza irracional que la dirigencia del país colocó en la continuidad de la bonanza económica y en los planes que conducirían a la modernización, se ve reflejada en los datos contenidos en el Cuadro 10, en el cual se presenta la distribución por sectores que tuvo el endeudamiento público, entre los años de 1974 y 1978. En dicho cuadro se observa cómo el gobierno confiado en alcanzar el desarrollo pretendido, con los planes que había puesto en marcha, destinó el 67% de los recursos obtenidos, por la vía del endeudamiento público, a la inversión en los sectores de producción básica y a la nacionalización del hierro y del petróleo, mientras que sólo un 3% fue destinado a la inversión, desarrollo y financiamiento de la producción agropecuaria. Además de ello, sólo un 2,5% fue destinado a la creación o mantenimiento de la infraestructura de servicios básicos.

Los datos comentados anteriormente reafirman la cultura rentista que imperaba en la dirigencia del país y permiten afirmar que el desarrollo y modernización de la sociedad fue pensado como un hecho que podía lograrse sin promover el trabajo productivo del venezolano y sin alterar la estructura de injusticia y desigualdad que se habían impuesto en la sociedad.

A pesar de lo inapropiado y contradictorio que resultaba el sostenimiento de esta cultura rentista la mayoría de la población apoyó a los dirigentes de turno con la esperanza de que éstos cumpliesen sus promesas de atender a los más pobres y de generar nuevos empleos, sin pensar que de esta manera se favorecía el sobredimensionamiento del gasto público, el endeudamiento externo, el aumento de la dependencia petrolera, el abandono de la agricultura y la pérdida de las posibilidades de avanzar hacia un desarrollo armónico. (España, ob.cit.)

Esa aprobación, que la población le dio a la acción gubernamental, también estaba vinculada al hecho de que el plan de desarrollo de las industrias básicas y la nacionalización del hierro y del petróleo fue enormemente publicitada, como la mejor muestra de que el país se conducía

por caminos que aseguraban bienestar y progreso para todos los venezolanos. (Virtuoso, ob.cit.).

### Cuadro 10

#### Distribución del Endeudamiento Público Bruto por Sectores de Actividad años 1974-1978 (millones de bolívares)

SECTORES	MM de Bs	%
Inversión en Sectores de Producción Básica	26.104	56.5
Inversión, desarrollo y financiamiento de la producción agropecuaria	1.377	3.0
Nacionalización del petróleo y del hierro	4.826	10.5
Infraestructura de Servicios Básicos	1.189	2.5
Adquisición de Activos existentes	633	1.4
Refinanciamiento de deudas del sector público	9.038	19.5
Obligaciones administrativas acumuladas	702	1.5
Regularización de pagos al IVSS	2.100	4.6
Otros destinos	250	0.5
Subtotal	46.029	
Ajustes cambiarios	1.275	
Total	47.304	100.0

Nota: Datos tomados de Democracia y Renta Petrolera 1989. (p.206) España, L. Caracas.

Estas expectativas que se fomentaron en la población, en torno a los resultados que arrojaría la acción gubernamental, permiten entender por qué durante el primer período de gobierno de Carlos Andrés Pérez muchos venezolanos compartieron la imagen o la idea del país que presentó y cuestionó Chossudovsky (1977) en su libro titulado "La Miseria en Venezuela", en el cual se lee:

Venezuela el país más rico de América Latina, con el más alto ingreso per cápita ha sido descrito recientemente como modelo de cambio social, el cual combina la equidad y un rápido crecimiento económico, con el mantenimiento de una forma democrática de gobierno y un sistema político pluralista.(p.11)

En lo señalado por Chossudovsky se presenta a Venezuela como el país más rico de América Latina y como un modelo de cambio social inspirado

en principios democráticos. Esa visión del país presentada por Chossudovsky reflejaba claramente la ilusión (visión superficial) de país en la que creían los venezolanos, la cual estaba en sintonía con la idea de país que se había venido proponiendo desde 1958.

Pero, la ilusión de que Venezuela era el país más rico de América Latina sólo tenía sentido, si se comparaban sus recursos económicos con los disponibles por el resto de los países de América Latina. Esa afirmación, vista desde la perspectiva de la productividad generada por el trabajo de los venezolanos resultaba insostenible. (España, ob.cit.).

La desvaloración del trabajo del hombre, que se produce como producto del mantenimiento y acentuación de la dependencia del petróleo, va a contribuir a fomentar en todos los venezolanos la creencia de que el bienestar personal y colectivo está asegurado, que el futuro será siempre mejor.

Una muestra de lo introyectado que estaba, el discurso social anteriormente mencionado, se encuentra al constatar que entre los años transcurridos entre 1969 y 1978, los venezolanos mantuvieron una impresión optimista y prospera del país a pesar que, en ese mismo período, la productividad mantuvo una tendencia a la baja. (España, L.1993). Mientras esto ocurría las importaciones del país seguían en ascenso, a tal punto que las importaciones en 1976 duplicaron el monto correspondiente a 1973 y para 1978 las estimaciones indicaban que ese monto se triplicaría. (Pérez Alfonzo, 1978)

Con relación a lo planteado por Michel Chossudovsky, en cuanto a que en Venezuela representaba un modelo de cambio social democrático, debe acotarse que tal afirmación no se ajustaba a la realidad porque, a pesar de la mejoras alcanzadas en educación, salud, alimentación e infraestructura en la sociedad venezolana, se había mantenido la desigualdad, la injusticia y la dominación existente durante la dictadura. (Naim y Piñango, 1989).

Una muestra de lo afirmado anteriormente se encuentra en el Cuadro 11, en el cual se presenta la distribución del ingreso nacional entre las familias venezolanas. En dicho cuadro se observa cómo, entre 1975 y 1978, el 20% más rico de la población se apoderó, en promedio, de casi el 65% del Ingreso Nacional, mientras que el 20% más pobre de la población recibió, durante dicho período, cerca del 3% del mismo. Esta desproporción en la distribución del ingreso permite constatar que, a pesar de los discursos y las promesas de la Gran Venezuela, en la sociedad venezolana se mantenía la injusticia y se acentuaba la desigualdad.

Los resultados generales y reales del gobierno de Carlos Andrés Pérez pueden ser pensados, partiendo del siguiente comentario presentado por Funes (1992), quien al analizar la situación de Venezuela durante su primer período de gobierno señala:

En el país se desata un proceso de despilfarro, de endeudamiento externo injustificado y de crecimiento insaciable del gasto público que lo lleva a un estado de degradación moral y pérdida de valores éticos del cual no ha podido sobreponerse aún." (p.79)

En la cita anterior, se señala que durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez se desata en la sociedad un proceso de desorientación social, que conduce al país a una situación de degradación moral de la que no ha podido sobreponerse.

Los planteamientos anteriores, en cuanto al proceso de deterioro social que se desató durante el gobierno de Pérez, se consideran adecuados a la realidad del país; pero se debe aclarar que dicho proceso, no se originó durante el gobierno de Pérez, sino que él mismo fue el resultado lógico del sostenimiento de los fundamentos dados a la estructura social que se comenzó a instaurar a partir de 1958. Además de lo comentado anteriormente, se debe destacar lo señalado por Julio Funes, en cuanto a que la situación que presentaba la sociedad, después de haber concluido el período de gobierno de Carlos Andrés Pérez, evidenciaba la existencia de un problema moral vinculado, como ya se dijo, a la difusión de una imagen de

país, de unos valores y modos de proceder contrarios a los requeridos para la vida en democracia

### Cuadro 11

#### Distribución del Ingreso Nacional entre las familias: 1962-1995 (porcentaje de ingreso recibido por porcentaje de la población).

Año	5% más pobre	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	95%	5% más rico
1962	0.57	1.09	2.42	4.38	7.20	11.18	16.74	24.62	36.31	55.76	72.79	27.21
1975	0.49	0.93	2.13	3.96	6.67	10.54	16.02	23.86	35.58	55.33	72.78	27.22
1976	0.54	1.01	2.25	4.11	6.84	10.72	16.20	24.02	35.71	55.41	72.82	27.18
1977	0.64	1.21	2.58	4.56	7.41	11.38	16.95	24.86	36.59	56.23	73.41	26.59
1978	0.63	1.22	2.71	4.82	7.81	11.93	17.65	25.67	37.44	56.39	73.35	26.65
1979	0.62	1.18	2.56	4.57	7.45	11.48	17.13	25.14	37.04	56.95	74.22	25.78
1980	0.65	1.21	2.62	4.66	7.56	11.63	17.33	25.42	37.45	57.62	75.11	24.89
1981	0.67	1.27	2.75	4.86	7.86	12.03	17.84	26.05	38.21	58.43	75.74	24.26
1982	0.71	1.35	2.94	5.16	8.25	12.51	18.36	26.55	38.54	58.19	74.84	25.16
1983	0.65	1.27	2.84	5.06	8.16	12.42	18.28	26.44	38.33	57.67	73.99	26.01
1984	0.67	1.24	2.61	4.56	7.36	11.31	16.83	24.71	36.48	56.32	73.81	26.19
1985	0.63	1.18	2.58	4.59	7.45	11.44	17.01	24.86	36.47	55.74	72.51	27.49
1986	0.64	1.23	2.69	4.78	7.71	11.79	17.42	25.34	36.97	56.12	72.61	27.39
1987	0.65	1.23	2.67	4.71	7.58	11.59	17.15	24.99	36.55	55.69	72.29	27.71
1988	0.69	1.32	2.82	4.93	7.87	11.94	17.57	25.46	37.06	56.17	72.64	27.36
1989	0.67	1.23	2.59	4.52	7.28	11.18	16.64	24.42	36.02	55.58	72.89	27.11
1990	0.66	1.18	2.44	4.27	6.92	10.72	16.11	23.89	35.64	55.82	73.98	26.02
1991	0.61	1.12	2.38	4.25	6.99	10.92	16.51	24.58	36.79	57.77	76.35	23.65
1992	0.67	1.29	2.81	4.94	7.94	12.08	17.79	25.81	37.54	56.83	73.35	26.65
1993	0.74	1.39	2.92	5.04	8.01	12.09	17.74	25.68	37.60	56.68	73.36	26.64
1994	0.66	1.21	2.51	4.39	7.1	10.91	16.27	23.93	35.37	54.69	71.92	28.08
1995	0.64	1.17	2.45	4.31	7.01	10.84	16.25	24.01	35.63	55.37	72.99	27.01

Nota: Datos tomados de Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-1995. En Datos Económicos de Venezuela. Diagnóstico Estadístico Social. Fundación Centro Gumilla, 1997, Caracas.

Con base en lo planteado en el párrafo anterior, conviene aclarar que el estado en que se encontraba la sociedad al concluir el gobierno de Carlos Andrés Pérez, era producto de la expansión a todos los órdenes de la vida social de la cultura política que se había venido configurando durante las dos décadas de desarrollo del ensayo democrático. Esta expansión fue posible, entre otras cosas, al despliegue del clientelismo político, utilizado como mecanismo para distribuir recursos y garantizar lealtades, y al deterioro institucional provocado por la politización de sus funcionarios quienes llegaban a los cargos públicos por sus vinculaciones con las estructuras partidistas y no por sus méritos o por el seguimiento de lo establecido en la ley de carrera administrativa.

Este clientelismo se había hecho presente en instituciones como las Fuerzas Armadas, el Congreso, la Corte Suprema de Justicia, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), los Gremios, las Asociaciones de Vecinos, Centros de estudiantes y demás organizaciones en las que el pueblo pudiese alcanzar algún tipo de participación política. (Ramos, 1995).

Al concluir el período de gobierno de Carlos Andrés Pérez, asumió la presidencia, el candidato de COPEI, Luis Herrera Campins (1979-1983) quien, a su vez contó con la mayoría en el Congreso. El triunfo de Luis Herrera, al igual que el de Carlos Andrés Pérez fueron reflejo del surgimiento de liderazgos emergentes dentro de sus respectivos partidos, en los cuales sus principales fundadores ejercían una influencia incuestionable en la toma de decisiones, dando pie al reconocimiento de la figura del "cogollo" o de las cúpulas partidistas en las que se decidía e intentaba marcar la actuación de los gobernantes.

El nuevo gobierno inició rápidamente sus críticas al gobierno anterior, el cual fue acusado de:

1. Provocar el desajuste de la economía (déficit fiscal, déficit de la balanza de pagos, disminución de la productividad e incremento del gasto público), presiones inflacionarias y el deterioro de la capacidad adquisitiva de los venezolanos.

2. Instalar la corrupción en todos los niveles de la sociedad (no sólo a nivel del Estado), de provocar el aumento de la marginalidad, de desatender las necesidades que en materia de vivienda, educación, salud y seguridad tenían los venezolanos.

3. Provocar una excesiva intervención del Estado (boom del Estado paternalista y empresario) y de deteriorar significativamente las bases de la institucionalidad democrática.

Ante el diagnóstico hecho de la situación del país, el nuevo equipo de gobierno, a través de Terán (1979), planteó lo siguiente:

... el objetivo básico de nuestra tarea de gobierno no es otro que el de ayudar en la promoción del hombre. El desarrollo de su personalidad y de su vocación, la obtención de un más elevado grado de justicia, igualdad, participación y bienestar para cada uno de los venezolanos es la única medida que consideramos válida para evaluar los alcances del gobierno. Para alcanzar este objetivo es necesario poner en marcha una serie de cambios estructurales que vayan modificando las instituciones básicas de la democracia representativa. No es en el marco de dichas instituciones en donde se ha de realizar la revolución comunitaria. (p.4).

Conforme a lo planteado, el plan de gobierno asumió tres directrices básicas a saber: (a) la promoción de la democracia participativa, (b) la organización social del pueblo y (c) la concepción del Estado como un ente promotor. A través de estas directrices el gobierno pretendía el establecimiento y consolidación de una auténtica democracia en la que las personas y las comunidades organizadas participasen, junto a las instituciones del Estado, en la toma y ejecución de aquellas decisiones requeridas para alcanzar el bien común

Pero, a pesar del objetivo básico que se había planteado el partido de gobierno y de las directrices que guiaban el programa de gobierno de Luis Herrera Campins, fueron muy limitados los esfuerzos realizados por las nuevas autoridades por atender las causas de la situación en la que se encontraba el país, por realizar los cambios estructurales que habían prometido y por averiguar el destino de los cuantiosos recursos que dispuso la nación. Sobre este último aspecto, vale la pena recordar que una de las insistencias de la campaña electoral de Luis Herrera fue su interrogante: ¿Dónde están los reales?

Avanzar en la concreción de la democracia participativa y de los cambios estructurales propuestos requería convicción política y tenacidad para mantenerse en la dirección planteada. La reforma de la Ley de Educación que se concretó en 1980 representó una buena señal por parte del gobierno. Con esta nueva ley se sustituyó la ley vigente desde la dictadura, es decir, que la democratización de la sociedad se había pretendido bajo una ley hecha en función de los intereses del dictador. Esta incoherencia decía mucho sobre los verdaderos intereses de quienes habían gobernado al país entre 1958 y 1980 o sobre la poca importancia atribuida a la educación en la conformación de un sistema de relaciones fundamentado en valores democráticos.

La magnitud del esfuerzo a desarrollar puede deducirse a partir de lo señalado por Virtuoso (ob.cit.) quien, al comentar los análisis realizados en la revista Sic sobre la realidad del país para 1978, expresó:

La única manera entonces de rescatar al Estado y orientarlo hacia la consecución eficaz de los objetivos que busca la colectividad es a través de la constitución de un poder ciudadano organizado y consciente de sus intereses reales. Un poder ciudadano que emerja como un movimiento político desde la base de la sociedad, que se exprese en los cuerpos intermedios de la misma y logre efectivamente convertir a sus elegidos en sus

representantes para la conducción del Estado; a los cuales está en capacidad de exigir, controlar y castigar o premiar según su función. Ello no significaba prescindir de los partidos políticos sino colocarlos justamente en el lugar que les corresponde en una sociedad democrática, esto es, como representantes de políticas públicas y no como maquinarias para conseguir y mantener el poder mediatizando a la sociedad. (pág.300).

Lo señalado por Virtuoso sobre la necesidad de constituir un poder ciudadano que ponga en su justo puesto a los partidos políticos reflejaba una línea de acción necesaria para avanzar en pro de la democracia participativa que proponía Luis Herrera y su equipo de gobierno, sin embargo, durante este período el tema económico copó la escena.

Al comienzo del período de gobierno de Luis Herrera el mercado petrolero mundial se vio fuertemente impactado por la revolución fundamentalista musulmana, la situación de rehenes en la embajada de EE.UU en Irán y el conflicto bélico entre Irán e Irak. Estos acontecimientos provocaron la disminución de la oferta de petróleo en el mercado mundial, lo que trajo como consecuencia un incremento significativo del costo del barril de petróleo. (Funes, ob.cit.).

La coyuntura del mercado petrolero mundial permitió a Luis Herrera Campins contar, durante los tres primeros años de su gobierno, con una bonanza económica similar a la experimentada durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez. (ver Cuadro 12). Esta bonanza supuso un aumento del precio del petróleo venezolano el cual pasó de tener un valor promedio de 17,69\$, en 1979, a un valor de 29,71\$ en 1981, lo que se tradujo en un incremento del 40% en el ingreso nacional.

Este incremento en el ingreso nacional que se observó durante el período 1979-1981 se produjo a pesar de la leve disminución en los volúmenes de producción que se produjo en el país como consecuencia de

los acuerdo de la OPEP, para hacerle frente al impacto de los acontecimientos internacionales mencionados anteriormente. (Funes, 1992)

El volumen del ingreso nacional permitió mantener el ritmo de gasto público requerido para hacer frente a las crecientes demandas de consumo de bienes y servicios de parte de la población.

Para 1981, se comienzan a sentir en el país nuevos efectos del comportamiento del mercado petrolero mundial, pero esta vez los mismos son producto de la sobreoferta de petróleo que generó la decisión de Arabia Saudita de aumentar unilateralmente su cuota de producción y la recuperación de las cuotas de producción de Irán e Irak. Esto trajo como consecuencia la disminución del precio del barril de petróleo y por consiguiente, la reducción de los ingresos que percibía el país por concepto de la venta del petróleo. Adicionalmente, el país debió recortar el volumen de su producción petrolera. Este recorte fue producto de la estrategia que la OPEP asumió para tratar de hacer frente a la sobreoferta de petróleo. (Purroy, 1983).

Ante la reducción de los ingresos económicos el gobierno optó por el camino neoliberal, en procura de estimular la competencia y atraer inversiones extranjeras, para ello eliminó los controles existentes (en los precios y en las tasas de interés), elevó las tarifas de los servicios públicos, aumentó el precio de la gasolina e inició el proceso de privatización de empresas como la Corporación Venezolana de Guayana y la Corporación Venezolana de Fomento. (Silva M. 1987).

Las medidas aplicadas por el gobierno no permitieron alcanzar los equilibrios económicos deseados y en lugar de ello, posibilitaron que los grupos económicos más poderosos fortalecieran sus monopolios como producto del descalabro que experimentó la Pequeña y Mediana Industria, la cual no recibió, por parte del Estado, el tratamiento preferencial que se le dio a los grandes empresarios.

Además, debe señalarse que los empresarios no optaron por aumentar la productividad de sus empresas, como pretendía el gobierno al

adoptar el enfoque neoliberal. Los mismos, fieles a la cultura política que habían ayudado a instaurar, buscaron otras vías para maximizar sus ganancias, lo que provocó la reducción de sus planes de inversión y el auge de la actividad financiera y comercial.

### **Cuadro 12**

#### **Ingreso Nacional y Precio del Barril de Petróleo durante el Boom Petrolero**

<b>Año</b>	<b>Ingreso Nacional (M.M. de Bs.)</b>	<b>Precio Promedio Dólares/Barril</b>
1973	61,674	3,71
1974	99,650	10,53
1975	106,347	10,99
1976	122,072	11,25
1977	139,610	12,61
1978	151,398	12,04
1979	185,417	17,69
1980	230,304	26,44
1981	259,170	29,71
1982	253,273	27,47
1983	236,213	25,31

Nota. Datos tomados de La economía venezolana en los últimos treinta y cinco años B.C.V., 1978. Caracas, Anexo Estadístico del Informe Económico 1980, B.C.V. 1981, Caracas, Anexo Estadístico del Informe Económico 1982, B.C.V. 1983, Caracas, Anuario de Cuentas Nacionales 1983, B.C.V., 1984, Caracas.

Otra de las actividades que le reportó a los empresarios cuantiosos beneficios, durante estos años fue la de trasladar sus capitales al exterior (fuga de divisas), ya que así aprovechaban la fortaleza del bolívar ante el dólar y las altas tasas de interés que pagaban los bancos en el exterior. (Medina, E.

1991). La fuga de capitales alcanzó unos niveles tan elevados que, según los datos presentados en el Cuadro 13, el monto del capital venezolano depositado en el exterior pasó de 3.169 millones de dólares en 1978 a 13.040 millones de dólares en 1982, lo que quiere decir que en dicho período el monto del capital privado que se trasladó al exterior aumentó en más del 400%. Esta fuga de capitales impactó seriamente la economía nacional, en cuanto produjo el descenso de las reservas internacionales y la disminución de la liquidez monetaria que venía experimentando el país.

### **Cuadro 13**

#### **Fuga de Capitales Privados 1978 – 1982 (millones de dólares)**

Año	Capital
1978	3.169
1979	7.490
1980	5.235
1981	7.956
1982	13.040

Nota. Datos tomados de PURROY, M. Ignacio. Balance 1982. SIC, 46(451), 18.

La disminución del ingreso petrolero aunada al poco éxito del gobierno en sus esfuerzos por frenar el creciente gasto público (ver Cuadro 4), tuvo un impacto contundente en la sociedad venezolana, en cuanto se comenzó a experimentar un alza en los índices de desempleo (ver Cuadro 14) y un mayor descenso de los niveles de productividad (España, 1993).

En 1983 la sociedad padeció con mayor crudeza las consecuencias de la descomposición social que se había acelerado durante los años de gobierno de Carlos Andrés Pérez y de Luis Herrera Campins ya que, el

Estado todopoderoso se debilitó como producto de la disminución del ingreso petrolero.

#### Cuadro 14

#### Fuerza de Trabajo, Ocupación y Desocupación 1959 - 1983

Años	FUERZA DE TRABAJO	OCUPACION (MILES)	DESOCUPACION	TASA DE DESEMPLEO (%)
1959	2.402,0	2.151,0	251,0	10,4
1960	-	-	-	-
1961	2.351,0	2.042,0	309,0	13,1
1962	2.606,0	2,237,0	369,0	14,2
1963	2.683,0	2.357,0	326,0	12,2
1964	2.765,0	2.467,0	298,0	10,8
1965	2.848,0	2.580,0	268,0	9,4
1966	-	-	-	-
1967	2.787,0	2.559,7	227,3	8,2
1968	2.870,9	2.671,7	199,2	6,9
1969	2.966,6	2.774,8	191,8	6,4
1970	3.119,5	2.915,4	204,1	6,6
1971	3.229,5	3.028,2	201,3	6,2
1972	3.071,9	2.922,4	149,5	4,9
1973	3.292,0	3.130,4	161,6	4,9
1974	3.505,7	3.286,2	219,5	6,3
1975	3.748,8	3.504,3	244,5	6,6
1976	3.924,8	3.703,2	221,6	5,6
1977	4.055,8	3.870,4	185,4	4,6
1978	4.174,9	3.994,5	180,4	4,3
1979	4.350,8	4.106,2	244,6	5,6
1980	4.499,5	4,245,0	254,5	5,7
1981	4,607,1	4.328,7	278,4	6,0
1982	4.748,6	4.412,3	336,3	7,1
1983	4.872,9	4.382,8	490,7	10,1

Nota: Datos tomados Encuesta de Hogares por muestreo. OCEI 1959-1983.

En el Cuadro 15 se observa claramente el comportamiento de los precios del precio del barril de petróleo, a partir de 1992, y su repercusión en el volumen de ingresos percibidos por el país por concepto de la venta de petróleo. A pesar de la leve recuperación experimentada en 1984, la tendencia en los cinco años siguiente fue a la baja.

La disminución de la renta petrolera puso fin al crecimiento acelerado que venía experimentando el gasto público desde 1973, con lo cual produjo el debilitamiento del Estado al ver mermada su capacidad de mantener los patrones de consumo y de conciliar los intereses de los distintos actores sociales por la vía del reparto de dinero. A partir de este momento la paz social, que el ensayo democrático exhibía como uno de sus principales logros, se verá amenazada.

#### Cuadro 15

#### Datos Básicos sobre el Barril de Petróleo y su Aporte a la Economía Nacional 1982-1991

Año	Precio Prom. Realización (US\$/barril)	Diario (M-barr.)	Exportación Anual (MM-barr.)	Valor (MM-US\$)
1982	27,47	1.554	567	15.581
1983	25,31	1.500	548	13.857
1984	26,70	1.517	555	14.824
1985	25,89	1.371	500	12.956
1986	12,82	1.534	560	7.178
1987	16,32	1.520	555	9.054
1988	13,51	1.651	604	8.164
1989	16,87	1.624	593	10.000
1990	20,33	1.881	687	13.958
1991	16,31	2.081	760	12.395

Nota: Datos tomados de ¿Cuándo Venezuela Perdió el Rumbo?, 1992 (p.127) por J. Funes. Caracas.

Ante la imposibilidad de frenar el gasto público, de atender las demandas de la burocracia clientelar y de la Banca Mundial, que reclamaba el pago de una deuda que había aumentado descontroladamente desde 1975 (ver Cuadro 8), la dirigencia del país tuvo que reconocer públicamente que la sociedad no podía seguir funcionando de la misma forma como lo había hecho hasta entonces y en atención a ello procedió a tomar una serie de medidas.

Entre esas medidas destacaron: el control de cambio (para lo cual se creó el Régimen de Control Cambiario mejor conocido como RECADI) y la devaluación del bolívar (el cual se había mantenido desde 1963 en un nivel cambiario que oscilaba entre 4,30 y 4,50 bolívares por dólar). (ver Cuadro 16). Con la adopción de estas medidas, el gobierno que se había inspirado en las propuestas neoliberales para hacer frente a la coyuntura económica, se vio forzado a reconsiderar su posición para asignarle al Estado un rol intervencionista y regulador que contrastaba significativamente con el rol populista y benefactor que el Estado había desempeñado hasta el momento.

Conforme a lo que se ha expresado hasta los momentos, se puede afirmar que las medidas que se tomaron el 18 de febrero, mejor conocido como el “Viernes Negro”, reflejaban el reconocimiento de que el ensayo democrático iniciado en 1958 estaba en crisis. Una crisis que era producto de imposibilidad de seguir funcionando de acuerdo a los principios, valores y normas que se habían mantenido hasta el momento, en cuanto la conciliación de intereses no podía garantizarse a través de la repartición de la renta petrolera y el Estado no podía seguir manteniendo el volumen creciente de gastos que había asumido durante los últimos años, para satisfacer las demandas de consumo planteadas por los diversos sectores sociales.

Al manifestarse la crisis los venezolanos se ven obligados, a enfrentarse con una realidad en la que los intereses personales y grupales entrarán en pugna, ejerciendo presión sobre un Estado debilitado en su

capacidad de acción y sometido al peso del clientelismo político. A partir de este momento los venezolanos se debatirán entre aferrarse al sueño de la "Gran Venezuela" o avanzar en la concreción de las transformaciones requeridas para hacer realidad la sociedad democrática propuesta desde 1958.

### Cuadro 16

#### Paridad del poder de compra del Bolívar (año base de paridad 1968)

Año	Bs./\$ Público
1958	3,35
1959	3,35
1960	3,35
1961	3,35
1962	3,35
1963	4,50
1964	4,50
1965	4,50
1966	4,50
1967	4,50
1968	4,50
1969	4,50
1970	4,50
1971	4,40
1972	4,40
1973	4,30
1974	4,30
1975	4,30
1976	4,30
1977	4,30
1978	4,30
1979	4,30
1980	4,30
1981	4,30
1982	4,30
1983	6,09
1984	9,23
1985	9,39

Nota. Datos tomados de La renta petrolera y su distribución en el desarrollo del capitalismo, venezolano, 1987 (p.83) por B. Mommer. Caracas.

A manera de resumen se puede decir que durante la segunda etapa del desarrollo de la sociedad (1973-1983) la bonanza económica y el control

social ejercido por las élites a través del Estado y de las organizaciones aliadas al mismo (en especial los partidos políticos, los empresarios) le permitieron a Carlos Andrés Pérez y a Luis Herrera Campins difundir la ilusión de que Venezuela era un país próspero y encaminado hacia un desarrollo indetenible. En 1983, al producirse la disminución del ingreso petrolero, la ilusión de la "Gran Venezuela" comienza a debilitarse y el ensayo democrático entra en crisis ante la imposibilidad de seguir manteniendo sus patrones de funcionamiento. En este contexto la sociedad venezolana será sometida a nuevas exigencias contando para ello con una cultura política marcada por los siguientes rasgos:

1. Alta valoración del orden social vigente, como producto de los beneficios que el Estado aporta a los venezolanos a través de los servicios que ofrece. Esta situación es empleada para promover la imagen de que tales beneficios son producto de la existencia de un orden social inspirado en valores democráticos y promotor del cambio social requerido.

2. Predominio de una percepción optimista sobre el futuro del país. La sociedad venezolana estaba enrumada hacia la "Gran Venezuela".

3. Rol protagónico del Estado. El Estado venezolano, a pesar de que constitucionalmente se definía como un Estado Federal, se convirtió en el centro del quehacer social mediante el desempeño de su rol de empresario (en las empresas básicas) y de ente responsable de la distribución de la renta petrolera. El Estado a través de los cuantiosos recursos económicos que administraba hacía posible la conciliación de los intereses de los diversos actores sociales y a través de ello se aseguraba la paz social.

4. El surgimiento del bipartidismo a través del cual la alternancia en el poder se producía entre los representantes de AD y COPEI. Estos dos partidos políticos acaparaban más del 80% de los votos del electorado. Dentro de la estructura de los partidos surgirá la figura de la cúpula o del cogollo con un enorme poder de influencia en los gobernantes.

5. Asimilación del rentismo, expresado en la tendencia creciente de los patrones de consumo y en las demandas de un bienestar que no está asociado al trabajo productivo de los venezolanos, en cuanto el país es concebido como un país rico en virtud del ingreso petrolero.

6. Debilitamiento de las instituciones públicas, las cuales fueron perdiendo su razón de ser como producto de su politización y el consecuente auge del clientelismo. Progresivamente se fue imponiendo la convicción de que el acceso y permanencia en un cargo público se podía lograr independientemente de los méritos personales.

7. El deterioro de la figura del funcionario público como producto del clientelismo y la impunidad con la que se produce el cobro de comisiones y el enriquecimiento ilícito.

8. Indiferencia del ciudadano ante lo que acontece en el manejo de lo público. Los partidos políticos fieles promotores de la democracia representativa, sustituyen al ciudadano en sus luchas reivindicativas y hacen del voto la máxima expresión de participación ciudadana. Adicionalmente, el sistema educativo no había sido orientado a promover la formación requerida para el fortalecimiento de la democracia. Los vicios o los males que aquejaban a la sociedad reflejaban una debilidad moral en la formación del venezolano.

9. Auge del oportunismo como actitud fomentada por algunos representantes de las élites dirigentes del país quienes dieron el ejemplo de cómo se pueden aprovechar las cuotas de poder o los contactos dentro de la administración pública para gozar de privilegios o para maximizar sus ganancias.

10. Incongruencia entre lo que se dice y lo que se hace, en cuanto los principios rectores propuestos para la sociedad fueron dejados de lado y en lugar de ello se impuso un conjunto de valores y actitudes contrarias al bien común. De esta manera la sociedad se declara democrática pero en su funcionamiento cotidiano se pueden encontrar múltiples muestras de

autoritarismo o de incumplimiento de lo establecido en la constitución de la República y en las leyes. La ley perdió la majestad que debía tener.

Con base en lo planteado hasta los momentos se puede afirmar que durante los períodos de gobierno de Carlos Andrés Pérez y de Luis Herrera Campins se consolidó el sistema de relaciones políticas, económicas y sociales que se había instaurado a partir de 1958, cuando se inició el ensayo democrático, y como expresión de ello los venezolanos interiorizaron la creencia de que Venezuela era un país rico encaminado hacia la prosperidad. Sin embargo, la legitimidad del orden social comenzó a desvanecerse a partir de 1983 cuando comenzó a evidenciarse la imposibilidad de satisfacer las demandas de los diversos actores sociales. En este momento se manifestó la crisis evidenciada a partir de la presencia de los siguientes rasgos:

1. La distribución desigual del ingreso, la corrupción, la fuga de capitales, el clientelismo, el rentismo, el deterioro de las instituciones públicas ejercía una fuerte presión sobre el Estado, él cual debió enfrentar a comienzos de 1983, una disminución en la renta petrolera. La presencia de estas condiciones generaba un cuadro que amenazaba con acelerar el proceso de descomposición del orden social que se había establecido a partir de 1958. A partir de este momento, se comenzará a hablar del agotamiento del modelo de organización social y los gobernantes, se verán forzados a reconocer que la sociedad no podía seguir funcionando de la misma manera como lo había hecho hasta los momentos, en cuanto la paz social no podía ser asegurada. Este reconocimiento refleja claramente la presencia en la sociedad de los elementos característicos de una crisis social que hacen referencia a que las crisis se producen como resultado de problemas que surgen entre los elementos constitutivos de la sociedad y que las mismas generan cambios que alteran el funcionamiento de la sociedad.

2. La imposibilidad de seguir conciliando intereses por la vía de la repartición de la renta petrolera amenazaba con romper la paz social que se había logrado a partir de 1958. Esta paz social, como ya se ha dicho,

era el producto de la capacidad de conciliar intereses que la renta petrolera le daba al Estado y que éste aprovechaba para difundir la idea de prosperidad y de igualdad social, cuando en realidad los ricos se habían hecho más ricos, mientras los pobres atesoraban esperanzas de alcanzar los niveles de vida que exhibía una minoría de la sociedad. Esta situación amenazaba con convertirse en una fuente de conflictividad social. En vista que la élite económica del país había dado muestras de su negativa a ceder en sus cuotas de beneficios y el oportunismo se difundía como una rasgo de la cultura política del venezolano.

3. A partir de 1983, el destino de la sociedad, comienza a ser incierto y los gobernantes se ven forzados a tomar medidas, para hacerle frente a la misma de esta manera se entiende el paquete de medidas adoptado por Luis Herrera Campins y su interés por redefinir le rol del Estado dentro de la sociedad venezolana. Esta inestabilidad no se había sentido durante los años anteriores en los que parecía que todo marchaba muy bien. Las decisiones tomadas en 1983, respondían a un enfoque economicista, que explicaba la crisis como un hecho coyuntural. Los acontecimientos por venir pondrán a prueba la pertinencia de esa interpretación, mientras tanto los venezolanos padecerán los efectos de la incertidumbre sobre el futuro de la sociedad.

Los elementos característicos de la crisis venezolana, que se gestaron y desarrollaron durante las dos primeras etapas se van a manifestar con mayor crudeza durante la tercera etapa del desarrollo de la sociedad, los aspectos más relevantes de la misma se presentan a continuación.

### **Tercera Etapa o Etapa de Desencanto (1984-1998)**

Esta etapa abarca tres períodos de gobiernos y está marcada por la incertidumbre sobre el futuro, el auge de la violencia y la inestabilidad que se genera al entrar en crisis la sociedad.

A partir de 1983, comenzó a difuminarse la imagen de prosperidad que cubría la sociedad venezolana y a cuestionarse más abiertamente los privilegios que poseía un reducido sector de la población, el cual, se había beneficiado significativamente de las medidas tomadas por el gobierno antes y después del “viernes negro”.

Lo planteado anteriormente, en cuanto a los beneficios que obtuvo un sector de la población antes y durante la manifestación de la crisis, es corroborado por el Ministro de Hacienda, para ese momento quien señaló que, en los meses anteriores al 18 de Febrero de 1983 huyeron del país más de 10 mil millones de dólares, lo que constituyó un hecho sin precedentes en la historia del país.

Esa fuga de capitales evidenciaba nuevamente el individualismo y el oportunismo de la élite económica del país, la cual opta por asegurar sus recursos, sin considerar que ésta medida contribuía a debilitar aun más a un Estado que había dilapidado cuantiosos ingresos económicos, que había recibido el país, durante el boom petrolero, que no lograba hacer rentables las grandes empresas que gerenciaba y que debía hacer frente a la conflictividad generada por el progresivo deterioro de las condiciones de vida de vida de los sectores más desfavorecidos (considérense los datos presentados sobre la distribución desigual del ingreso y el aumento del desempleo en los Cuadros 11 y 14).

Pero, a pesar de la complejidad del deterioro social que experimentaba la sociedad venezolana, los gobernantes a través de los medios de comunicación social presentaron al país su interpretación de los

hechos, argumentando que el país confrontaba problemas económicos coyunturales, como producto de la disminución de los ingresos petroleros.

La interpretación de la crisis propuesta por el gobierno de Luis Herrera, fue aceptada por amplios sectores de la sociedad, a pesar de que la misma no consideraba la influencia que había tenido en el surgimiento de la crisis la cultura política que se había fomentado en los venezolanos desde el comienzo del ensayo democrático, es decir, que la misma no permitía dar respuesta a preguntas como: qué uso se le había dado a los recursos disponibles por el Estado y cómo los venezolanos habían asumido la condición de país poseedor de un recurso como el petróleo.

Con relación a lo anterior, es necesario destacar que los funcionarios públicos de los gobiernos anteriores no fueron sometidos a la justicia para que respondieran por los actos de corrupción que se cometían. Al respecto, Virtuoso (ob.cit.) destacó lo planteado en la Revista Sic, en su editorial de febrero de 1983, en la cual se reseñó lo siguiente:

En los últimos meses se han levantado voces calificadas denunciando casos escandalosos de corrupción administrativa y exigiendo castigo judicial. Este nuevo ciclo de denuncias no hace más que poner de manifiesto que en Venezuela la corrupción es una realidad conocida y reconocida, que cuando se inician las batallas en su contra no aparecen ni heridos ni muertos y que los implicados en los casos, por actuaciones directas, omisiones o complicidades son funcionarios de todo rango y nivel en complicidad con empresarios privados, jefes de partidos políticos, sindicatos y gremios.(p.336)

En el marco de esta ausencia de debate o de discusión, sobre las causas reales de la crisis, se producen las elecciones presidenciales, en diciembre de 1983, a las cuales acuden los venezolanos a practicar una especie de ritual a través del cual depositan su confianza en un nuevo gobernante.

En las elecciones resultó electo el candidato de Acción Democrática, Jaime Lusinchi (1984-1988), con el 57% de los votos válidos. Adicionalmente,

contó con una alta representación de parlamentarios de su partido dentro del Congreso Nacional. Bajo estas condiciones, los partidos tradicionales, mantuvieron su control sobre la administración pública, sobre la Confederación de Trabajadores de Venezuela, sobre los sindicatos y sobre las diversas instancias de organización popular que surgían al interior de la sociedad. (Salamanca, 1987)

Ante la situación de incertidumbre y de inconformidad social que existía, el equipo de gobierno liderizado por Jaime Lusinchi, dando muestras de aceptar la interpretación de la crisis planteada por el gobierno anterior (la crisis es coyuntural y económica), procuró solventar la misma, adoptando una serie de medidas que estaban en sintonía con las sugeridas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ello, se firmó con la Banca Mundial un acuerdo de refinanciamiento de la deuda externa, se mantuvo RECADI, se flexibilizó aun más el sistema de precios y se les otorgó dólares preferenciales, a los empresarios, con la esperanza de que cancelaran sus deudas en el exterior y mantuvieran abiertas sus empresas.

Adicionalmente, el gobierno aumentó la gasolina, decretó medidas compensatorias para los sectores menos favorecidos (bono de transporte y aumento del salario mínimo) y creó una comisión para que realizara estudios sobre la reforma del Estado (conocida como la COPRE), de manera de redefinir su rol dentro de la sociedad, en cuanto él mismo, pasó a ser visto como un problema. (Di Trolío, 2003).

Las medidas adoptadas por Jaime Lusinchi, respondían al enfoque neoliberal que el gobierno anterior le había querido imprimir a la economía del país, pero que había tenido que frenar y estaban orientadas a procurar que los empresarios, al recibir los nuevos beneficios que les ofrecía el Estado, reactivaran la economía.

Pero, con la puesta en marcha de las medidas anunciadas y con el refinanciamiento acordado, el gobierno no logró superar la crisis. El pago de

la deuda le supuso al Estado un recorte considerable de los recursos disponibles, que tuvo que subsanar recurriendo a nuevos endeudamientos, empleando las reservas internacionales y realizando ajustes en el esquema cambiario.

A la par del impacto de la situación económica, la sociedad experimentó los efectos de la corrupción, generados en el manejo de RECADI, en vista que la entrega de dólares preferenciales dotó a los funcionarios involucrados de un poder que emplearon para la dominación, para el control político y para el tráfico de influencias.

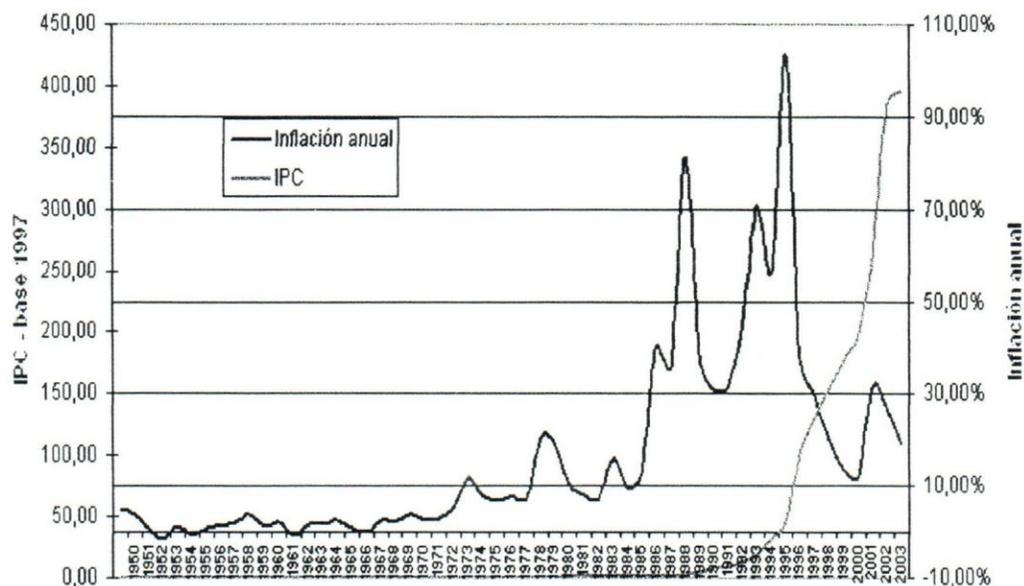
Durante estos años la inflación comenzó a experimentar un crecimiento considerable, y para 1988 la misma estuvo por el orden del 30%, lo que obligó al Estado a flexibilizar su política de recorte del gasto fiscal para decretar un nuevo aumento salarial, que permitiese disminuir el impacto de las devaluaciones y de la inflación. (Ver gráfico 1)

La polarización que existía entre los intereses de las élites y los intereses del resto de la población, quedó demostrada con lo que sucedió con el "Pacto Social", unas de las principales ofertas electorales que realizó Jaime Lusinchi, antes de ser electo presidente.

Con el llamado Pacto Social se pretendió defender el orden democrático que existía en la sociedad, para ello, las nuevas autoridades del país procuraron agrupar y conciliar, por la vía del diálogo y no del subsidio, o del auxilio económico, los intereses de los diferentes sectores sociales, con el fin de que los mismos asumieran su compromiso y dieran su aporte en pro de la superación de la crisis y la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población; pero, el pacto social fracasó, no pasó de ser una promesa electoral.

Las causas del fracaso del pacto social fueron denunciadas públicamente por Matos Azocar (1986, Noviembre 14) quien declaró a la prensa lo siguiente: "...hace un año [pronostiqué] la muerte del pacto social al

denunciar la presencia en Fedecámaras de grupos económicos voraces, que no estaban dispuestos a ceder ni un milímetro en su cuota de privilegios.” (El Nacional, p.D-2).



**Gráfico 1 Comportamiento de la inflación en el período 1950-2003.** Datos tomados de La Inflación en Venezuela, José B. Huerta.[Documento en línea]. Disponible: <http://www.mipagina.cantv.net/jbhuerta/inflacion.htm> [Consulta: 2005, julio 6] La línea que se inicia en 1951 indica el comportamiento de la inflación.

Las declaraciones de Matos Azocar, uno de los principales promotores del pacto social, resultaban significativas, porque provenían de un representante del bipartidismo que había controlado el país, y porque en ellas se hacía referencia explícita a la imposibilidad de los dirigentes políticos de tomar decisiones que afectasen los intereses y privilegios de las élites que controlaban al país desde 1958.

Pero el cuestionamiento de Matos Azocar no pasó de allí, porque no representó para la sociedad el reconocimiento de que el Pacto de Punto Fijo se había desvirtuado, en cuanto la alianza de las élites no asumía como

prioridad la defensa de la democracia y de principios como la igualdad y la justicia.

La explicación de por qué la dirigencia del país no reaccionó enérgicamente ante la negativa de las élites, se puede deducir al considerar los siguientes planteamientos de Silva, H.(1987) quien, al analizar las causas del fracaso del pacto social, planteó:

El fracaso del pacto social... tiene que ver con la invariabilidad del contenido, que desde 1958, ha caracterizado la democracia venezolana. Ella ha sido expresión de un divorcio, cada vez más profundo, entre la voluntad del electorado y del país nacional y la de las cúpulas dirigentes e instancias fundamentales de la organización partidista, incapaces de cumplir el mandato de aquélla y desafiar privilegios enraizados. (P.143).

En sus planteamientos Silva Michelena destaca que, el fracaso del Pacto Social, tiene que ver con el divorcio o la separación, cada vez más profunda, que existe entre la voluntad de los dirigentes del país y la del resto de la población. Esta separación, según Michelena, se refleja en la incapacidad de los dirigentes políticos de responder a los intereses de la mayoría y hacer frente a los privilegios de las élites.

Los planteamientos de Silva Michelena reafirman lo planteado por Matos Azocar, en cuanto a que el fracaso del pacto social fue motivado por el predominio de los intereses de los grupos dominantes; pero, de sus planteamientos también se intuye una limitación de la democracia representativa, en cuanto evidencian el limitado poder que tenían los ciudadanos para influir en las decisiones de los gobernantes.

Este divorcio que advierte Silva Michelena, entre la voluntad de los dirigentes del país y la del resto de la población, se profundizó como producto de la actuación de un Estado, que ante la imposibilidad de seguir conciliando intereses, atendió preferencialmente las demandas de los sectores o grupos involucrados en el Pacto de Punto Fijo. (Méndez, 1987).

La forma desigual como la crisis afectó a la población venezolana, durante esta etapa, puede inferirse si se toma en cuenta el crecimiento significativo que experimentó, durante la década de los ochenta, el número de venezolanos que se encontraban en pobreza crítica, es decir, del número de personas que percibían ingresos inferiores a los que necesitaban para atender sus necesidades básicas. Este número, según los datos presentados en el cuadro 17, pasó de 1.536.715 en 1992 a 3.548.574 en 1988, es decir, que en seis años el número de venezolanos en situación de pobreza crítica aumentó en un 130%. En este mismo período el total de venezolanos pobres pasó de 5.041.268 a 9.094.096, lo que indicaba que, para 1988, más de la mitad de los venezolanos vivía en situación de pobreza.

El deterioro progresivo que experimentó la mayoría de los venezolanos en sus condiciones de vida durante la década de los ochenta, fue una expresión de los cambios provocados por la crisis, que enfrentaba la sociedad, en la cual las condiciones de vida de 9 millones de venezolanos importaba poco ante la voracidad de unas élites preocupadas por conservar sus privilegios. El incremento de los índices de violencia en los grandes sectores urbanos fue una de las primeras expresiones del deterioro de las condiciones de vida de los venezolanos. (Fossi, 1989).

La magnitud de la conflictividad social que se experimentaba en la sociedad venezolana era tal que Navarro (1985) en su artículo ¿Por qué no ha habido una "Explosión Social" en Venezuela? expresó lo siguiente:

En ambientes políticos y académicos venezolanos se viene planteando en los últimos tiempos en forma insistente la pregunta que figura en el título de este artículo. Los supuestos que subyacen a la misma y le dan sentido son: degradación real del nivel de la mayoría de la población durante los últimos años, percepción generalizada de una crisis del sistema que tiende a hacerse crónica, ruptura de las expectativas futuras de bienestar social, etc. Ante ello existe la expectativa razonable de que se produzca la irrupción de acciones políticas no controladas, ni fácilmente controlables de ruptura del orden social, desordenes

urbanos, movilizaciones campesinas o simplemente, saqueos.  
(p.203)

En los señalamientos de Navarro se reconoce, inicialmente, que la mayoría de la población había experimentado una degradación en sus niveles de bienestar y conforme a ello, advierte sobre la expectativa que existía en diversos sectores de la sociedad, con relación a la ocurrencia de una situación social que atentara contra el orden establecido.

Los planteamientos hechos por Navarro reflejaban el recrudecimiento de la crisis y representaban un alerta sobre la dirección que podían tomar los acontecimientos, en un contexto en el que los ciudadanos carecían de canales, distintos a los partidos políticos, para expresar sus reclamos y demandas.

En este contexto Jaime Lusinchi, acogiendo una de las recomendaciones formuladas por la COPRE, impulsa la descentralización política del Estado y promulga la Ley Orgánica de Elección y Remoción de Gobernadores de Estado. Con la descentralización se procuraba hacer frente a la conflictividad social generada por la ineficiencia de la acción del Estado, centralista y todopoderoso. La descentralización es promovida como un mecanismo para avanzar en la profundización de la democracia, en cuanto fortalece el poder local de los ciudadanos quienes podrán elegir de manera directa a los gobernadores de los estados y a los alcaldes de los municipios, a quienes progresivamente le serán transferidas ciertas competencias.

En 1988, Carlos Andrés Pérez es electo nuevamente como presidente del país, en unas elecciones en la que se produjo una abstención del 18,1%. Esta abstención reflejaba un incremento cercano al 50% en comparación con la abstención que se produjo en 1983 la cual fue de 12, 5% (ver cuadro 1). Este aumento de la abstención resulta un hecho significativo si se considera que el voto representa la máxima expresión de participación ciudadana y el mecanismo a través del cual los venezolanos legitimaban el orden social instaurado desde 1958. De esta manera los venezolanos daban señales de no estar conformes con la actuación de los políticos.

## Cuadro 17

### Crecimiento de la Población en Situación de Pobreza

	1975	1982	1988	1990	1992	1995	1997
<b>Número de Personas</b>							
En pobreza crítica	1.458.371	1.536.715	3.548.574	5.260.363	5.105.016	7.445.990	7.549.887
En pobreza no crítica	2.406.230	3.504.553	5.545.522	5.932.578	6.352.363	6.759.390	6.324.586
No pobres	7.766.914	9.870.707	7.921.117	6.206.911	7.114.663	5.837.204	6.801.417
Total Población en Estudio	11.631.515	14.911.975	17.015.213	17.399.852	18.572.042	20.042.584	20.675.890
<b>Índice Base 1975</b>							
En pobreza crítica	1,0	1,1	2,4	3,6	3,5	5,1	5,2
En pobreza no crítica	1,0	1,5	2,3	2,5	2,6	2,8	2,6
No pobres	1,0	1,3	1,0	0,8	0,9	0,8	0,9
Total Población en Estudio	1,0	1,3	1,5	1,5	1,6	1,7	1,8
		<b>1975-1982</b>	<b>1982-1988</b>	<b>1988-1990</b>	<b>1990-1992</b>	<b>1992-1995</b>	<b>1995-1997</b>
<b>Tasa de Crecimiento (%)</b>							
En pobreza crítica		5,4	130,9	48,2	-3,0	45,9	1,4
En pobreza no crítica		45,6	58,2	7,0	7,1	6,4	-6,4
No pobres		27,1	-19,8	-21,6	14,6	-18,0	16,5
Total Población en Estudio		28,2	14,1	2,3	6,7	7,9	3,2
<b>Crecimiento Anualizado (%)</b>							
En pobreza crítica		0,8	15,0	21,8	-1,5	13,4	0,7
En pobreza no crítica		5,5	7,9	3,4	3,5	2,1	-3,3
No pobres		3,5	-3,6	-11,5	7,1	-6,4	7,9
Total Población en Estudio		3,6	2,2	1,1	3,3	2,6	1,6

Nota: Datos tomados de Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico en Venezuela. 1999. (p.28) Riutort, M. Caracas.

El triunfo de Carlos Andrés Pérez puso fin a la alternancia existente desde 1964, entre los gobiernos de AD y COPEI, lo que lleva a pensar que las propuestas de Carlos Andrés Pérez fueron mejores que las de sus oponentes o que su carisma se impuso. En la mentalidad de sus partidarios, Carlos Andrés Pérez representaba un mesías, un salvador que acrecentaba las esperanzas de regresar a la Venezuela próspera del boom petrolero.

Al llegar al poder Carlos Andrés Pérez en 1989, él y su equipo de gobierno, se proponen corregir los desaciertos del gobierno de Jaime Lusinchi y proclama la necesidad de reformar el Estado y de impulsar un nuevo modelo económico que permitiera el funcionamiento de una economía de mercado, conforme a las propuestas neoliberales provenientes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Este nuevo modelo estaba en sintonía con los ideales de modernización presentes en el venezolano.

Para avanzar en el establecimiento del nuevo modelo económico, el gobierno inicia la aplicación de un Programa de Ajustes Macroeconómicos. Dicho programa por caracterizaba por tener tres áreas fundamentales de acción a saber: el Plan de Estabilización Macroeconómica (PEM), el Programa de Reformas Estructurales (PRE) y la Estrategia de Desarrollo Económico (EDE). (Purroy,1989) Este programa, a pesar de las bondades que ofrecía, según sus promotores en el gobierno, resultaba difícil de ejecutar porque a través del mismo se pretendió la realización de unas reformas estructurales que no contaban con el apoyo político de los diversos sectores de la población.(Purroy,1993)

Pero, a pesar de los elementos que tenía en contra el programa económico, el gobierno anunció las medidas que iban a adoptarse como parte del programa de estabilización macroeconómica (PEM) y que popularmente fueron conocidas como el "Paquete Económico". Entre dichas medidas destacaban: (a) acudir al Fondo Monetario Internacional (FMI) y someterse a su programa de ajustes, con el fin de obtener un financiamiento de US \$ 4.500.000.000 en 3 años; (b) liberar las tasas de interés activas y pasivas hasta un tope temporal fijado en alrededor del 30%; (c) unificar la tasa cambiaria con la eliminación de la tasa preferencial de divisas y realización de todas las transacciones a la nueva tasa flotante. Esto significaba la eliminación de la Oficina del Régimen de Cambios Diferenciales (RECADI); (d) liberar los precios de todos los productos a excepción de 18 renglones de la «cesta básica»; (e) aumentar las tarifas de los servicios públicos como luz, agua y teléfono; (f) aumentar anualmente durante 3 años los derivados del petróleo en el mercado nacional con un primer aumento de 100% en el precio de la gasolina y un 30% en los precios del transporte; (g) Aumentar los sueldos de la administración pública entre el 5 y el 30%; (h) racionalizar y eliminar progresivamente de los aranceles de importación; (i) reducir el déficit fiscal a un máximo de 4% y congelar los cargos de la administración pública. (López Maya y Lander, L. 2000).

Como compensación para la población de escasos recursos el gobierno anunció la puesta en marcha de las siguientes políticas: (a) política de subsidios directos a los componentes de la canasta básica; (b) Programa de becas alimentarias; (c) Constitución de 42.000 hogares de cuidado diario; (d) Reforzamiento de programas de control del lactante y del preescolar y combate de las enfermedades diarreicas, respiratorias y las que son prevenibles por vacunas; (e) Plan de consolidación de barrios; (f) Política de apoyo a microempresas; (g) Programa masivo de transferencias alimentarias dirigido a los niños hasta los 14 años, a las madres embarazadas y a los lactantes; (h) Amplia acción dedicada a consolidar los ambulatorios de salud; (i) Programa destinado a la organización y estructuración de un sistema de seguridad social; (j) Creación de la Comisión Presidencial para la Lucha contra la Pobreza. (Parra y Lacruz, 2003)

A los pocos días de haberse anunciado dichas medidas el pueblo venezolano en forma espontánea mostró su descontento y frustración, ante las mismas a través de los saqueos y manifestaciones violentas que se llevaron a cabo en las principales ciudades del país durante los días 27 y 28 de Febrero. (Civit y España, 1989).

Al producirse estas manifestaciones colectivas de descontento popular, los principales representantes de la élite económica, de los partidos políticos y de las Fuerzas Armadas, salieron a defender incondicionalmente el orden cuestionado, unos a través de las armas y otros a través de discursos que condenaban la misma y exhortaban a que no se repitiera jamás, sin preocuparse realmente por considerar las razones de fondo que habían provocado su ocurrencia.

El apoyo incondicional que las élites brindaron al orden establecido contribuyó a que la dirigencia del país, luego de haber controlado la protesta, no asimilara el descontento popular y procurara seguir ejerciendo el control, sin atender los reclamos hecho por la población y que fueron debidamente

procesados en las 125 recomendaciones formuladas por el Consejo Consultivo, creado por el propio presidente. Estas recomendaciones, recogidas por Funes (ob.cit.), estaban referidas a los siguientes ámbitos: reforma constitucional, reforma judicial, económico y social, educación, salud, descentralización, servicios públicos y comunicación social.

Entre las recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo y no consideradas por Carlos Andrés Pérez y su equipo de gobierno, destacan las siguientes:

1. Establecer las bases de una ley de partidos políticos y de leyes que regulen la conformación de sindicatos, gremios profesionales y demás formas asociativas de interés colectivo, para garantizar la elección de sus directivas por las bases, el control de sus finanzas y otros aspectos fundamentales que faciliten una efectiva y fluida participación colectiva.

2. Ratificar la prohibición de nombramiento de jueces provisorios, con el objeto de eliminar la llamada "justicia vacacional".

3. Promulgar una ley especial que regule la profesionalización de los registradores públicos, registradores mercantiles y notarios, estableciendo criterios técnicos para su nombramiento, permanencia en los cargos, régimen disciplinario, etc., a fin de superar los criterios nepotistas y de oportunismo partidista que han conducido a corromper sistemas, cuyo correcto funcionamiento moral y técnico son indispensables para la seguridad jurídica.

4. Adoptar medidas transitorias destinadas a reducir la desigualdad de las oportunidades de acceso al disfrute de los bienes y servicios indispensables para el nivel y calidad de vida y proteger a los sectores más débiles de la sociedad.

5. Desvincular de la influencia de los partidos políticos las medidas transitorias que se adopten y confiar su ejecución a personas e instituciones que aseguren el pulcro manejo de los programas y de los recursos que se les asignen, sin subordinarlos a intereses electorales.

6. Apoyar la autoayuda familiar y la construcción de viviendas en los barrios, mediante materiales, asistencia técnica y educación para la vida, así como con la aprobación de la Ley programa para la construcción de viviendas en los barrios presentada por el Consejo Nacional de la Vivienda.

7. Promover la concertación entre los sectores empresarial y laboral para llegar a un acuerdo sobre las materias de Prestaciones Sociales y Fondos de Retiro que, sin afectar intereses legítimos y derechos adquiridos, permita ampliar el mercado laboral y aumentar la productividad.

8. Suprimir definitivamente los gastos superfluos y la burocracia innecesaria y atacar de frente la malversación de fondos a todos los niveles de la administración pública, castigando a los funcionarios que incurran en esos hechos.

9. Garantizar la pulcritud de los concursos de oposición para el ingreso de los docentes.

10. Desarrollar una política clara para despartidarizar las instituciones del sector (salud) y tecnificar los niveles directivos, administrativos y de decisión.

11. Promover el compromiso de los medios radiales y televisivos para mejorar la calidad de los programas recreativos, eliminando aquellos que inciten a la violencia, a la delincuencia y a la degradación moral y para aumentar el tiempo dedicado a los programas culturales y educativos.

Con dichas medidas el Consejo Consultivo hizo referencia expresa a la necesidad de que en el país se tomaran y ejecutaran decisiones en función de lograr o promover: (a) la organización y participación ciudadana; (b) la correcta aplicación de la justicia, (c) la mejora de las condiciones de vida de los más necesitados, (d) la promoción del empleo y el aumento de la productividad, (e) el control del gasto público, (f) el saneamiento del sistema jurídico, (g) el mejoramiento de la calidad educativa y (h) la despartidización

de los sindicatos, de los gremios y de los mecanismos de asignación de cargos o de administración de recursos económicos.

Las recomendaciones del Consejo Consultivo comentadas anteriormente evidenciaban, una vez más, que las instituciones públicas, los partidos políticos, las organizaciones gremiales, los medios de comunicación y los organismos encargados de velar por el cumplimiento de las leyes y de aplicar justicia, no estaban desempeñando satisfactoriamente las atribuciones que les habían asignado para el normal funcionamiento de la sociedad.

En términos generales se podría decir que, las recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo reflejaban el estado de descomposición y de desintegración social en el que se encontraba la sociedad, en la cual sus instituciones fundamentales no desempeñaban el papel que se les había asignado en pro de la democratización de la sociedad. Estas instituciones requerían ser intervenidas en procura de sanearlas. Las posibilidades de tener éxito en el desarrollo de este proceso de saneamiento institucional descansaba irremediabilmente en el venezolano, en sus costumbres y en su disposición a cambiar sus patrones tradicionales de comportamiento por otros más cónsonos con los principios democráticos, que en teoría, inspiraban a la sociedad.

En medio de la conflictividad social y del impacto del programa de ajustes el gobierno dio un impulso a la descentralización a través de la reforma de la Ley Orgánica de Elección y Remoción de Gobernadores y la Ley Orgánica del Régimen Municipal, con la cual creó la figura del Alcalde y se fijaron los procedimientos a seguir para su elección. En 1989, también se promulgó la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público. (Contreras,2003). Bajo este marco regulatorio se efectuaron en diciembre, de ese mismo año, las primeras elecciones de gobernadores y alcaldes con las cuales se posibilitó el surgimiento de nuevos actores personales y nuevas fuerzas políticas,

entre ellas: La Causa R y Proyecto Carabobo las cuales ganaron un espacio junto al Movimiento al Socialismo (MAS).

Con la descentralización se abrieron nuevos cauces para la participación ciudadana, que permitieron bajar la presión sobre el Estado y sobre el sistema político en general. La respuesta de los ciudadanos, ante este nuevo hecho electoral, no fue tan masiva como lo había sido con las elecciones nacionales. Según el Consejo Supremo Electoral en estas elecciones se reportó una abstención del 54,4%. (Ver Cuadro 3)

### Cuadro 18

#### Tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto

	1989	1990	1991
P.I.B. Total	-8,6	5,3	9,2
Actividad Petrolera	-0,4	13,6	9,9
Actividad no Petroleras	-9,4	3,7	8,6
Productoras de Bienes	-14,3	4	10,4
Transables	-12,1	3,6	5,2
Agricultura	-5,1	-0,3	6
Manufactura	-14,6	4,9	5,4
No Transables	-21,3	5,6	28,4
Construcción	-27,1	6,7	33,9
Productoras de Servicios	-6,9	3,4	7,6

Nota: datos tomados de Actualidad Económica: Balance de 1992 y Perspectivas 1993;1993 (p.5) Purroy, I.Caracas

A la par de esta reforma política el gobierno mantuvo el desarrollo de su Programa de Estabilización Macroeconómica. Después de tres años de haberse implementado este programa los resultados obtenidos podían ser considerados, a simple vista, como exitosos. De acuerdo a los datos presentados en los Cuadros 18, 19, 20 y 21 el gobierno había logrado aumentar, para 1991, la tasa de crecimiento del P.I.B. total, la tasa de

Demanda Agregada Interna y había alcanzado superávit en el saldo de la Balanza de Pagos.

Sin embargo, esos resultados alentadores obtenidos durante este trienio en los índices macroeconómicos, no habían sido acompañados de mejoras en las condiciones de vida de la mayoría de la población, tal y como se muestra en el Cuadro 22. Según la información presentada en dicho cuadro la aplicación del programa de estabilización macroeconómica, había provocado: (a) que el consumo calórico per cápita de los venezolanos estuviese por debajo del promedio mundial, (b) que el 81% de la población se encontrase en estado de pobreza relativa y (c) que el porcentaje de población que se encontraba en pobreza crítica pasase de un 30% en 1989 a un 42% en 1991.

### Cuadro 19

#### Tasas de crecimiento de la demanda agregada interna

	1989	1990	1991
D.A.I. Total	-16,5	1,4	19,1
Consumo del Gobierno	-2,3	6,9	9,2
Consumo Privado	-6	2,2	6,8
Inversión Bruta Fija	-25,5	-2,8	36,6
Pública	-18,8	19,4	35,9
Privada	-32,1	-28,9	38,1
Variación de Existencias	-168,5	-18,7	158,1

Nota: Datos tomados de Actualidad Económica: Balance de 1992 y Perspectivas 1993, 1993 (p.5) Purroy, I.Caracas

Las condiciones de vida que presentaba la población venezolana después de la aplicación del programa de estabilización macroeconómica, demostraban claramente, cómo los dirigentes del país habían sacrificado a la mayoría de la población, en procura de un cambio en el modelo económico, que no contó con el aval de los diversos sectores sociales del país y que carecía de las condiciones indispensables para su desarrollo. El modelo rentista estaba muy arraigado en la forma de pensar y actuar del venezolano y el programa de ajuste vino a representar una especie de shock colectivo.

El impacto de las medidas adoptadas por el gobierno de Carlos Andrés Pérez y el deterioro social que experimentaba la sociedad en 1992, dio pie para que se produjeran nuevas manifestaciones de descontento popular. En esta oportunidad fueron liderizadas por oficiales de mediana y baja graduación de las Fuerzas Armadas Nacionales, los cuales desarrollaron el 04 de febrero y el 27 de noviembre dos ofensivas destinadas a tomar el poder.

### Cuadro 20

#### Balance de ingresos, egresos de Venezuela 1989-1991 (MM Bs.)

	1989	1990	1991
INGRESOS	309	158	813
Corrientes	309	518	691
Petróleos	226	426	555
No Petróleos	83	92	136
Capital	0	0	122
GASTOS	327	565	738
Corrientes	284	439	535
Administrativos	75	122	165
Intereses	56	93	110
Subsidios y Transferencias	153	224	260
Capital	43	126	203
Inversión	2	60	108
Transferencias	41	66	95
SALDO	-18	-47	75
% PIB	-1,1	-2,1	2,6

Nota: datos tomados de Actualidad Económica: Balance de 1992 y Perspectivas 1993, 1993 (p.5) Purroy, I.Caracas

Estos intentos de cambio liderizados por las Fuerzas Armadas, fueron vistos con simpatía por algunos sectores de la sociedad, mientras el resto se mantuvo a la espera del desenlace de los acontecimientos.

(Guzmán, 2005). La ocurrencia de estos hechos evidenció, por lo menos, dos situaciones novedosas para la sociedad. La primera de ellas, que en las Fuerzas Armadas existían posiciones no conciliables, en cuanto al rol a desempeñar por las Fuerzas Armadas durante la crisis. Unos militares continuaron apoyando al orden establecido y otros reclamaban un cambio.

### **Cuadro 21**

#### **Comportamiento de la Balanza de pagos 1989-1991(MM \$)**

	1989	1990	1991
Cuenta Comercial	5,9	10,8	4,9
Exportaciones	13	17,3	15,1
Petroleras	9,9	14	12,5
No Petroleras	3,1	3,3	2,6
Importaciones	-7,1	-6,5	-10,2
Saldo en Servicios	-3,4	-2,7	-3,8
CUENTA CORRIENTE	2,5	8,1	1,1
CUENTA DE CAPITAL	-3,5	-4,8	1,3
BALANZA DE PAGOS	-1	3,3	2,4

Nota: Datos tomados de Actualidad Económica: Balance de 1992 y Perspectivas 1993, 1993 (p.5) Purroy, I.Caracas

La segunda novedad que se percibió con las intentonas golpistas, fue que los venezolanos, ante las condiciones sociales en las que se encontraban, no estaban tan identificados, ni apegados a la democracia como se creía, en cuanto algunos sectores de la población dieron muestras de estar dispuestos a apoyar una iniciativa militar si con ello lograsen mejorar sus condiciones de vida. (Guzmán, ob.cit.)

Después de las intentonas golpistas, los estudios de opinión pudieron constatar la poca credibilidad que tenían, para el momento, algunas instituciones consideradas como fundamentales para el normal funcionamiento de la sociedad (Partidos Políticos, CTV, Gobierno), mientras que la Iglesia, la Fiscalía, los Medios de Comunicación y las Fuerzas Armadas pasaron a representar las instituciones con mayor credibilidad, en la sociedad venezolana. (ver Cuadro 23). Sobre las instituciones que

aparecen en el cuadro, con bajos niveles de credibilidad, se debe acotar que las mismas venían siendo cuestionadas por la ineffectividad que mostraban en la defensa o en la promoción del bienestar colectivo.

## Cuadro 22

### Resultados del Programa de Ajustes después de tres años de su aplicación:

INDICADOR	REALIDAD
Indice de desnutrición	• 18% en menores de 15 años (MSAS-INN)
Retraso en su crecimiento	• 30%
Pobreza crítica	• 42% (Fundacredesa)
Pobreza relativa	• 81%
Consumo calórico por persona al día	• 1.900 (actual) • 2.300 (promedio mundial)
Incremento precio de alimentos (89 - 92)	• 397%
Costo de la canasta alimentaria básica (Familia 5 personas)	• \$ 157
Salario mínimo urbano	• \$ 134
Salario mínimo rural	• \$ 104
Tasa de empleo del sector informal de la economía	• 40% (fuera del sistema de seguridad social)
Nº analfabetas absolutos	• 1.200.000
Nº analfabetas funcionales	• 2.800.000

Nota. Tomado de Venezuela ¿Cuál es su realidad? 1992. Centros Comunitarios de Aprendizaje. Mimeografiado.

Además de los cambios que se produjeron en la credibilidad de los actores sociales, a partir de 1992, se fue generalizando en la sociedad un sentimiento de rechazo, que recaía en Carlos Andrés Pérez y su equipo de gobierno (acusados de tecnócratas seguidores del neoliberalismo). Este rechazo alcanzó unos niveles tales, que muchos venezolanos atribuían a Pérez la responsabilidad absoluta de la situación en la que se encontraba el

país. La falsedad de tal posición fue advertida por Lander, E. (1992) quien, ante la misma señaló:

La presente crisis no es -por lo tanto- nueva, ni es responsabilidad exclusiva del actual gobierno o de su política económica. Esta democracia en la cual la toma de decisiones ha estado ligada a cogollos partidistas y empresariales plagados de corrupción, que manejaron durante décadas el país como su patrimonio privado, progresivamente venía perdiendo legitimidad. (p.124)

### Cuadro 23

#### Los venezolanos y su credibilidad ante la democracia a través de distintos actores-instituciones.

Actor /Institución	Mucho %/N	Algo %/N	Poco %/N	Nada %/N	Rango
Iglesia	60,7	19,3	7,2	5,9	1
Medios de Comunicación	41,0	41,7	11,0	5,2	2
Fiscalía	33,5	37,9	16,9	10,3	3
Fuerzas Armadas	31,0	37,0	23,8	7,6	4
Congreso de la República	15,2	38,6	24,5	19,3	5
Empresarios	12,1	32,8	33,4	21,4	6
Policía	9,0	30,7	35,9	24,1	7
Gobierno	7,6	23,1	27,6	41,4	8
CTV	6,9	21,0	29,7	41,7	9
Partidos Políticos	1,3	8,6	28,6	61,0	10

Nota. Datos tomados de La Credibilidad en la Democracia, 1992 (p.53) Bisbal, M y Nicodemo, Pascuale. Caracas.

En sus planteamientos, Edgardo Lander, señala que la situación de crisis que enfrentaba el país, no era nueva, ni era responsabilidad exclusiva de las acciones realizadas por Carlos Andrés Pérez, durante su segundo período de gobierno, sino de la forma pseudo-democrática como las élites involucradas en el pacto de Punto Fijo habían conducido el país, en las últimas décadas.

Según lo planteado por Lander, se podía afirmar que la aplicación del programa económico de Carlos Andrés Pérez fue el detonante (más no la causa principal) que posibilitó el estallido de la conflictividad que existía dentro de la sociedad.

Los opositores de Pérez vivieron su momento de mayor realización el 20 de Mayo de 1993, cuando la Corte Suprema de Justicia sentenció que sí existían motivos para abrir un juicio en su contra, por la presunta malversación de 250 millones de bolívares de la partida secreta. Esta decisión de la Corte Suprema de Justicia implicó la separación de Carlos Andrés Pérez de la presidencia de la República.

Al producirse la falta absoluta del Presidente de la República el presidente del Congreso, conforme a lo expresado en el artículo 187 de la Constitución de la República, asumió la presidencia del país hasta que las Cámaras del Congreso eligieron a Ramón J. Velásquez, como la persona que asumiría el cargo presidencial hasta el final del periodo constitucional.

La elección de Ramón J. Velásquez fue bien vista por amplios sectores de la población, los cuales, ante la magnitud de los males que aquejaban a la sociedad, vieron en él la figura de un salvador, de un líder capaz de lograr la superación de la crisis. Al respecto, vale la pena destacar que Ramón J. Velásquez formó parte del Consejo Consultivo creado por Carlos Andrés Pérez después de la primera intentona golpista.

Pero, la realidad nuevamente se impuso ante la racionalidad mesiánica, de quienes pretendían descargar en Ramón J. Velásquez la responsabilidad de superar la crisis. Ramón J. Velásquez no contó con el respaldo social requerido para lograr el "Acuerdo Nacional", que proponía como alternativa para no seguir descargando en la mayoría de la población los costos de la crisis.

El intento de Ramón J. Velásquez de conciliar los intereses de las élites con los del pueblo, por la vía de la repartición de las cargas, le provocaron más complicaciones que las que logró resolver, ya que, al no lograr el acuerdo que se había propuesto, debió enfrentar el cuestionamiento de los diversos sectores de la sociedad que acusaban al mismo de ser inoperante e inactivo ante la situación del país.

El gobierno de Ramón J. Velásquez llegó a su fin en febrero de 1994, cuando nuevamente asumió el poder Rafael Caldera, quien resultó ganador en las elecciones de diciembre de 1993, valiéndose de su autoridad moral, del cuestionamiento que se hacía a los partidos políticos tradicionales y de su habilidad para capitalizar el descontento popular. Rafael Caldera, se había separado de COPEI y había fundado la agrupación política denominada Convergencia.

El triunfo de Caldera fue reflejo del descontento y la incertidumbre que experimentaba la población, la cual dejó de votar por los partidos tradicionales (AD Y COPEI) para dar apoyo a partidos no tradicionales como Convergencia y la Causa R. En el Cuadro 24 se muestra la distribución de los diputados electos, por entidad federal y los totales que se adjudicaron los cinco principales partidos. Como referencia, vale la pena recordar que en las elecciones de 1988, el 80% de los diputados electos (164 de 201) eran representantes de AD y COPEI.

La elección de Rafael Caldera, como presidente de la República para el período 1994-1998, y la conformación de un Congreso y un Senado donde participarían, de manera significativa, cinco agrupaciones políticas representó, sin duda alguna, un hecho significativo en la historia política venezolana de las últimas décadas.

El triunfo de Rafael Caldera como representante de una agrupación política distinta a las tradicionales (AD y COPEI) supuso un duro golpe al bipartidismo que había acaparado la preferencia electoral de los venezolanos desde 1958 hasta la fecha. Este triunfo también fue expresión del desprestigio al que estaban siendo sometidos los políticos (y sus agrupaciones) al ser vistos como principales responsables del deterioro del país. En este contexto la política pasó a ser rechazada por ser vista como algo sucio, como fuente de corrupción. (Rey,2003)

Una de las primeras acciones del nuevo equipo de gobierno fue la de proponer un entendimiento entre los diversos sectores de la sociedad y hacer

un llamado a la "Solidaridad", invitando a los diversos sectores de la población a cumplir con sus funciones específicas y a asumir sus responsabilidades con el desarrollo del país.

Esta "Solidaridad Social" que el gobierno presentó como requisito indispensable para enfrentar la crisis, no se diferenciaba del "Pacto Social" propuesto por Jaime Lusinchi, del llamado a la "Concertación" realizado por Carlos Andrés Pérez y del "Acuerdo Nacional" promovido por Ramón J. Velásquez.

La imposibilidad de alcanzar los consensos requeridos para hacer realidad la propuesta de solidaridad quedó claramente demostrada con lo sucedido con el problema financiero, o con la llamada crisis bancaria. El Estado, con la intención de proteger a los ahorristas y de evitar el colapso financiero, destinó casi un billón de bolívares a auxiliar los bancos intervenidos. Pero el dinero entregado a los banqueros no llegó a manos de los ahorristas, ni evitó el colapso financiero sino que sirvió para enriquecer más a los banqueros.

Ante esta situación, el gobierno se vio enfrentado al descontento popular generado ante la constatación de que el gobierno anunciaba que no disponía de recursos para atender las demandas de los docentes, ni de los médicos, ni para mejorar la calidad de los servicios públicos pero sí había dispuesto de cuantiosos recursos para auxiliar a unos banqueros que recibieron altas sumas de dinero, sin brindar ninguna garantía y sin que el Fondo de Garantía de los Depósitos Bancarios (FOGADE) o la Superintendencia Nacional de Bancos (SUDEBAN) tomaran las precauciones pertinentes para asegurar que los mismos cumplieran con los compromisos que tenían con los ahorristas y con la nación.

Lo sucedido con los banqueros contribuyó a mermar la confianza y las expectativas que la población se había creado ante el nuevo equipo de gobierno, el cual gozaba del aval que le daba el hecho de estar dirigido por

una persona honesta, con experiencia, comprometida con la democracia, con la recuperación de la estabilidad perdida y el saneamiento de la sociedad.

#### Cuadro 24

#### Distribución de diputados por entidad federal según los cinco partidos más destacados en las elecciones de 1993.

ENTIDAD FEDERAL	AD	MAS	CON	LCR	COPEI
Dto. Federal	4	3	3	2	8
Amazonas	2	1	1	0	0
Anzoátegui	3	2	0	1	4
Apure	2	1	0	0	0
Aragua	1	2	4	2	3
Barinas	2	1	0	1	0
Bolívar	2	1	0	0	6
Carabobo	2	3	3	4	4
Cojedes	1	2	0	0	0
Delta Amacuro	0	2	1	0	0
Falcón	2	3	1	1	0
Guárico	3	1	0	1	1
Lara	3	2	3	3	1
Mérida	2	2	1	1	0
Miranda	2	5	1	3	7
Monagas	3	1	0	0	1
Nva. Esparta	2	1	0	0	0
Portuguesa	2	2	1	1	0
Sucre	3	1	2	0	1
Yaracuy	1	2	1	0	0
Zulia	6	10	3	2	3
TOTAL	54	52	26	24	40

Nota. Cuadro elaborado a partir de la información disponible en el Consejo Nacional Electoral. Resumen Estadístico de las elecciones de 1993. [Datos en línea]. Disponible: <http://www.cne.gov.ve/estadisticas/e005.pdf>. 2005 [Consulta:2005, julio 18]

La mayoría de la población comenzó a padecer los efectos del uso inadecuado que se le dio a los auxilios financieros. Entre dichos efectos destacan: el crecimiento acelerado de la inflación, el aumento del déficit fiscal, la disminución de las reservas internacionales, el incremento de la fuga de capitales y la profundización y extensión de la incertidumbre y desconfianza existente entre los diversos sectores de la sociedad.

Ante la situación planteada, la dirigencia del país tomó medidas como el control de cambio, el control de precios y la suspensión de algunas garantías económicas y sociales, con la promesa de que la aplicación de dichas medidas iba a permitir hacer frente a los abusos que estaban cometiendo los empresarios y comerciantes, en detrimento de las condiciones de vida de la población de escasos recursos.

La reacción de los venezolanos ante las medidas tomadas evidenció claramente la división social existente y la falta de consensos. Las élites no vacilaron en rechazar las mismas por considerarlas contraproducentes al interés nacional. La respuesta de la mayoría de los venezolanos ante las medidas fue distinta, porque buena parte de los mismos las recibió con agrado, pensando que con las mismas se lograría poner algún freno a los abusos que se venían cometiendo.

Las medidas tomadas no lograron detener el deterioro de las condiciones de vida que venían experimentando los venezolanos desde comienzo de los años ochenta. El Estado comprometido con la tarea de disminuir el déficit fiscal no logró atender las demandas de los trabajadores y además de ello, debió enfrentar los efectos de la actuación de algunos representantes del sector económico quienes, ante el control de cambio y la falta de supervisión del Estado, se valieron de su capacidad de manipulación y dominación para comprar dólares preferenciales y venderlos en los mercados paralelos, obteniendo cuantiosas ganancias a través de esta actividad especulativa.

Ante la ineficiencia del gobierno y las crecientes muestras de la injusticia instalada en la sociedad venezolana los sectores más desfavorecidos de la población han hecho sentir sus reclamos a través de protestas aisladas o liderizadas por los gremios o sindicatos que se escapan del control partidista y que perdieron las esperanzas depositadas en el presidente y su equipo de gobierno.

En abril de 1996 el presidente y sus ministros toman nuevas medidas para hacer frente al deterioro social. Estas medidas forman parte de la llamada "Agenda Venezuela" y entre las mismas destacaban: la apertura petrolera, el incremento del sueldo básico, el pago de un bono por día trabajado, el inicio de conversaciones con el Fondo Monetario Internacional, el aumento de los precios de la gasolina, el desmontaje del régimen de control de cambio, el subsidio al transporte público y el fomento de nuevos programas sociales (beca alimentaria, atención a jóvenes fuera del sistema escolar, etc.) Con estas medidas se pretendía hacer frente al impacto de la inflación la cual, para ese año se proyectaba por el orden del 100%.

Pero, mientras el gobierno centraba sus esfuerzos en la ejecución de las medidas mencionadas anteriormente, las condiciones de vida de la mayoría de la población continuaban deteriorándose mientras, los índices de delincuencia aumentaban considerablemente. (Barcía, 2003)

Después de año y medio de aplicación de la Agenda Venezuela el gobierno se muestra optimista ante los logros alcanzados en el proceso de apertura económica y en el desarrollo de los programas sociales. En el Cuadro 25 se muestran las metas y logros de los programas sociales de la Agenda Venezuela, durante los años 96 y 97. Pero, a pesar de los resultados alentadores mostrados en cobertura la situación de los venezolanos siguió siendo precaria.

Ante el acuerdo, sobre prestaciones sociales dado a conocer por la Comisión Tripartita, los trabajadores quedaron a la espera de los aumentos que, por propia iniciativa, propondrían los empresarios, según la realidad

económica. Los trabajadores sólo recibieron un aumento moderado en el salario mínimo porque las autoridades alegaron que no podía ser mayor para evitar que él mismo repercutiese en un aumento de la inflación.

En términos generales el año 1997 fue un año positivo para Venezuela, en lo que respecta a los indicadores macroeconómicos (crecimiento de la economía, tipo de cambio estable, aumento de las reservas internacionales, superávit en la gestión fiscal, crecimiento de las actividades no petroleras), sin embargo, la gestión fiscal no fue disciplinada y la inflación continuó siendo elevada a pesar de que bajó considerablemente, en comparación con la acumulada durante 1996.

Pero, mientras el gobierno celebraba los logros alcanzados con la aplicación de la "Agenda Venezuela", las condiciones de vida de la mayoría de la población continuaban deteriorándose. Según López Maya y Lander, L. (2000), para 1998: el 27,66 % de los hogares venezolanos se encontraba en situación de pobreza extrema, el 48,20% de la población económicamente activa se desempeñaba en el sector informal, la tasa de desempleo se ubicaba en el 11,28%. En el cuadro 26 se observa claramente la tendencia a la baja de la población ocupada por el sector formal público y el significativo aumento experimentado por el sector informal a partir de 1994.

En 1998 la situación del país continuó agravándose como producto de las repercusiones que en el mercado mundial tuvo la crisis asiática. En el caso venezolano la crisis asiática se reflejó en la caída del índice bursátil, el descenso de los precios del petróleo y el crecimiento de la incertidumbre sobre el comportamiento del mercado cambiario. La caída de los precios del petróleo fue tal, que en 1998, el precio promedio del barril fue de 10,7 \$ el barril, cuando las estimaciones del gobierno eran que se cotizaría a un nivel promedio de 15,5\$ (en 1997 la cotización promedio había sido de 16,33\$). Cada dólar de descenso del precio promedio del petróleo representó una disminución aproximada de 1.200 millones de dólares de ingresos para PDVSA y 800 millones para el fisco nacional.

## Cuadro 25

### Agenda Venezuela: programas, metas y logros.

PROGRAMAS	META	1996		1997 (hasta el 3 <sup>er</sup> Trimestre)		
		EJECUCION FISICA	UNIDAD DE MEDIDA	META	EJECUCION FISICA	PRESUPUESTO ACORDADO (Millones de Bs.)
TOTAL						476,848.1
MINISTERIO DE LA FAMILIA						63,904.0
* Hogares y Multihogares	350,000	319,370	Niño atendido	350,000	343,312	50,854.0
* Fortalecimiento Social	689	689	Comunidad Atendida	3,018	862	13,050.0
MINISTERIO DE EDUCACION						251,588.2
* Subsidio Familiar	3,294,000	2,979,548	Alumno	3,033,889	2,923,550	172,299.7
* Alimentario Escolar	729,291	603,775	Alumno	692,852	479,536	31,243.0
* Dotación de Útiles y Uniformes	3,294,000	3,290,000	Alumno	3,294,000		48,045.5
FUNDACIÓN JUVENTUD Y CAMBIO						6,889.1
* Capacitación y Empleo Joven	100,000	95,111	Joven capacitado	100,000		6,889.1
MINISTERIO DE AGRIC. Y CRIA						17,984.9
* Alimentario Estratégico	2,000,000	1,981,993	Personas	7,726,712	2,571,025	17,984.9
MINISTERIO DEL TRABAJO						28,162.4
* Incremento al Ingreso de Pensionados	161,211	163,121	Pensionado	198,676		28,162.4
MINISTERIO DE SANIDAD						92,543.5
* Dotación de Mat. Médico-Quirurg.	1,390	1,390	Ambulatorio	1,390		5,021.2
* Alimentario Materno Infantil	500,000	446,515	Población a atender	418,200	998,925	38,058.2
* Meriendas y Comedores Escolares	1,206,194	1,141,909	Población a atender	1,050,776	1,130,160	32,695.0
* Suministro de Medicamentos	8,000,000	1,979,671	Tratamientos / récipes	3,340,889	83,449	9,504.0
protección al Anciano	100,900	100,900	Ancianos atendidos	100,900	100,900	7,265.1

Nota: Tomado de Datos Económicos de Venezuela. Diagnóstico Estadístico Social. Fundación Centro Gumilla. 1997, Caracas. Los datos correspondientes a la ejecución física de los programas en el año 1997 son los que se tenían para el tercer trimestre del año.

En 1997, el petróleo sólo aportó el 57% de los ingresos fiscales y en 1998 este monto se redujo al 38%. La economía venezolana no había experimentado una caída tan significativa del aporte fiscal petrolero. En medio de esta situación la inversión privada perdió el impulso que había tomado en el año 97 y la inversión pública decreció un 9.1%. La economía

informal y el desempleo continuaron en aumento, siendo los jóvenes los más afectados. (Purroy,1999).

En el año 98 la inflación acumulada fue de 29,9%. Esta es la tasa más baja que se había tenido en los últimos doce años. Esta reducción fue posible, entre otras cosas, por la política de defensa del bolívar que asumió el Banco Central para contrarrestar los ataques especulativos contra el bolívar. El principal costo de la defensa del bolívar fue la elevación drástica de las tasas de interés, lo que significó para los deudores pagar elevadas tasas activas durante la mayor parte del año.

Durante estos dos años de reducción del ingreso fiscal petrolero la recaudación de ingresos no petroleros repuntó con el aporte del Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT) ente creado en 1994 para incrementar la recaudación, actualizar la estructura tributaria nacional y fomentar la cultura tributaria.

En noviembre de 1998 se efectuaron las elecciones de gobernadores y de los representantes a las Asambleas Legislativas y al Congreso Nacional. Los resultados permiten afirmar que el triunfo de los candidatos electos se debió más a su obra de gobierno o a su liderazgo regional que a su pertenencia a tal o cual partido político. En esta oportunidad, los elegidos al Congreso representan más que en el pasado a la región que los eligió. Esta mayor conexión entre electores y elegido esta íntimamente ligado a los avances del proceso de descentralización que se inició en el país hace más de una década.

En diciembre de este mismo año se realizaron las elecciones presidenciales en las que resultó electo Hugo Chávez Frías. La elección de Hugo Chávez Frías a la Presidencia de la República se produjo de una forma contundente y pacífica. Los resultados reflejaban la intención de cambio de más de tres millones y medio de venezolanos. (ver Cuadro 27).

## Cuadro 26

### Comportamiento de la fuerza de trabajo en el período 1984 –1998

Año	Población Económicamente Activa (P:E:A)	% Desocupados P:E:A	Sector Formal		Sector Informal % ocupados
			Público % ocupados	Privado % ocupados	
1984	5.716.207	13,40	21,78	36,42	41,80
1985	5.915.573	12,10	20,18	39,52	40,30
1986	6.107.115	10,30	19,38	39,12	41,50
1987	6.321.344	8,50	18,86	42,44	38,70
1988	6.572.049	6,90	18,71	43,19	38,10
1989	6.900.588	9,60	19,68	40,62	39,70
1990	7.154.622	9,90	19,85	38,65	41,50
1991	7.417.929	8,70	19,07	40,43	40,50
1992	7.537.817	7,10	18,05	42,35	39,60
1993	7.546.241	6,30	16,80	42,60	40,60
1994	8.025.928	8,46	16,40	34,29	49,31
1995	8.608.653	10,22	17,57	33,99	48,44
1996	9.024.627	12,43	17,13	34,24	48,63
1997	9.507.125	10,65	16,96	35,57	47,47
1998	9.699.330	11,28	16,33	35,47	48,20

Nota: Datos tomados de Ajustes, costos sociales y agenda de los pobres en Venezuela:1984-1998. 2000. López Maya y Lander, L. Caracas

La forma pacífica como transcurrió la jornada, así como la recepción de los resultados, echó por el suelo todas las expectativas de violencia y desorden que se habían vinculado a un posible triunfo de Chávez.

En estas elecciones, los partidos tradicionales continuaron perdiendo terreno en la vida política nacional. AD debió abrir paso al personalismo de su máximo líder Luis Alfaro Ucero, mejor conocido como el “caudillo” y COPEI no logró recuperarse de los efectos de la salida de su fundador (Rafael Caldera).

Ante esta coyuntura los venezolanos fueron testigos de las múltiples “jugadas” que realizaron los principales dirigentes de dichos partidos políticos, para intentar frenar el empuje que traía la candidatura de Hugo

Chávez Frías, la cual contaba con el respaldo del llamado "Polo Patriótico", el cual no era otra cosa que una alianza de partidos similar a la que había llevado al poder a Rafael Caldera. Su última jugada fue el retiro, a pocos días de las elecciones, del apoyo a sus candidatos originales (Irene y Alfaro). De esta manera AD y COPEI terminaron ofreciendo su apoyo a Enrique Salas Römer.

### **Cuadro 27**

#### **Resultados Generales de las Elecciones Presidenciales 1998**

Candidato	Votos Totales	% de Votos
Hugo Chávez Frías	3.673.685	56,20%
Henrique Salas Römer	2.613.161	39,97%
Irene Sáez Conde	184.568	2,82%
Luis Alfaro Uceró	27.586	0,42%
Miguel Rodríguez	19.629	0,30%
Alfredo Ramos	7.275	0,11%
Radamés Muñoz	2.919	0,04%
Suju Rafo	2.901	0,04%
Alfredo Peña	2.424	0,04%
Doménico Tanzi	1.900	0,03%
Ignacio Quintana	1.256	0,02%

Nota cuadro elaborado a partir de la información disponible en el Consejo Nacional Electoral. Resumen Estadístico de las elecciones presidenciales de 1998. [Datos en línea]. Disponible: <http://www.cne.gov.ve/estadisticas/e005.pdf>. 2005 [Consulta: 2005, julio 20].

Los resultados electorales supusieron la estocada final al bipartidismo y ,con ello, se puso fin a un período de cuarenta años marcados por el protagonismo de las élites firmantes del Pacto de Punto Fijo, las cuales guiaron la instauración de un orden económico, político y social que no logró hacer realidad los anhelos de modernización, de justicia,

redefinir los horizontes propuestos para el país. Con base en lo planteado anteriormente se puede destacar que al concluir el ensayo democrático,

generado a partir del pacto de Punto Fijo, la cultura política del venezolano está marcada por los siguientes rasgos:

1. Desencanto ante el desempeño de la democracia representativa. La organización social asumida por la sociedad no posibilitó la modernización anhelada y por ello hay sectores dentro de las filas de los militares y de la ciudadanía que ponen en duda la pertinencia de mantener la democracia como el régimen de gobierno que requerido por Venezuela. Algunos sectores de la población manifiestan cierta simpatía ante la posibilidad de instaurar un gobierno dirigido por militares. Este hecho se justifica por la necesidad de poner "mano dura" para restablecer el orden y la paz perdida. Otros sectores, por su parte, confiarán en la perfectibilidad del sistema democrático y propondrán la democracia participativa y el fortalecimiento de la sociedad civil, encontrándose con la dificultad de que son contadas, aunque significativas, las experiencias exitosas de organización y participación ciudadana. El ciudadano requerido no había sido formado y la descentralización administrativa apenas comenzaba a dar sus frutos.

2. Rechazo a los partidos políticos y a los políticos. Los venezolanos van retirando progresivamente su apoyo a AD y COPEI como expresión de su descontento con su modo de conducirse y del creciente distanciamiento que se produce entre los líderes y las bases partidistas. Los políticos pasan a ser vistos como corruptos y la política será vista como una actividad reñida con la moral y las buenas costumbres.

3. La búsqueda de líderes carismáticos, consagrados como Mesías a quienes se le atribuye la potestad de revertir los males sociales y enrumbar el país hacia la modernidad. En estos líderes se valora su autoridad moral y sus discursos populistas, que reflejan la sintonía con las necesidades del pueblo. Los venezolanos se conforman con las promesas y no entran en mayores discusiones sobre los modos de lograr lo que se promete.

4. En la cotidianidad se incrementó la desconfianza entre los venezolanos, como fruto del auge de la violencia, de la corrupción y de la

viveza. Los venezolanos ya no están tan convencidos de la importancia para la superación de la crisis de los pactos y de los consensos entre los diversos actores sociales. Los diversos sectores sociales no están dispuestos a ceder en sus aspiraciones. Los más pobres temen ser nuevamente engañados.

5. La desconfianza creciente del venezolano, y su rechazo a la política, le lleva a refugiarse en su intimidad y a aislarse en su mundo privado familiar, y desde allí cuestionará al Estado, a las instituciones, a los políticos, a la democracia sin interrogarse sobre su contribución personal con el desarrollo de la crisis y con su superación.

6. El venezolano mantendrá sus anhelos de prosperidad y de vuelta a la Venezuela próspera de la década de los setenta. Esta posición está íntimamente vinculada al diagnóstico de la crisis difundido en la sociedad, según el cual el país atravesaba una situación coyuntural. La superación de la pobreza no se piensa a partir del incremento de la productividad. El ideal personal no es conseguir un trabajo, sino que le den real o que lo pongan donde haya. Estos rasgos contribuyen a explicar el fracaso de los programas, de corte neoliberal, ensayado por los gobiernos de Lusinchi, Pérez y Caldera.

7. Incremento del abstencionismo, asumido como mecanismo de expresión del descontento popular y repartición del voto entre diversas organizaciones políticas. Esta pluralidad, que se observa en la última década, no puede ser asumida como expresión de madurez democrática, sino de la confusión y de la incertidumbre imperante.

8. Reconocimiento de la necesidad de que se produzcan cambios en el interior de la sociedad. Estos cambios reclaman el surgimiento de nuevos actores y nuevas propuestas que permitan recobrar la confianza perdida. Los actores firmantes del Pacto de Punto Fijo perdieron su credibilidad, y en su lugar, se comienza a depositar la credibilidad en instituciones como los medios de comunicación, la Iglesia y las Fuerzas

Armadas. Estas instituciones a pesar de su peso dentro de la sociedad poseen limitaciones para involucrarse abiertamente en la vida política.

9. Anhelos de recuperar la paz perdida y de conservar la libertad de la que se ha disfrutado, una libertad que se inclina hacia el libertinaje ante la ausencia de instituciones y mecanismos que garanticen el respeto de las leyes y de las normas elementales requeridas para la convivencia ciudadana.

Los cambios experimentados en la cultura política del venezolano son el mejor reflejo del impacto de una crisis que durante esta etapa se expresa con toda su intensidad a través de:

1. Las alteraciones en el funcionamiento cotidiano de la sociedad provocadas por acontecimientos como el Caracazo, los intentos de golpe de Estado, el desplome del sistema bancario, el fin del bipartidismo, el surgimiento de nuevas agrupaciones políticas y el triunfo de Hugo Chávez Frías en las elecciones de 1998. Este conjunto de acontecimientos son expresión de los conflictos y tensiones que existían en la sociedad pero que no se habían percibido y manifestado con la intensidad con la que lo hacen durante esta etapa.

2. Los cambios generados a partir de los acontecimientos señalados anteriormente. Estos acontecimientos han dejado una huella en el venezolano y han resquebrajado las bases del orden social existente, hasta el punto que no se puede afirmar, entre otras cosas, que la democracia es el sistema de gobierno que los venezolanos quieren mantener y que los partidos políticos volverán a contar con el respaldo popular que tuvieron durante los primeros años del ensayo democrático. En definitiva la sociedad toda requiere una reconstrucción.

3. Los conflictos de intereses que brotaron en el interior de la sociedad y ante la imposibilidad de contar con un Estado sólido y con instituciones públicas respetadas. En el interior de la sociedad todos tienen motivos para dudar de los demás. Esta realidad permite intuir que la reconstrucción social requerida no será un proceso sencillo.

4. La incertidumbre que se ha apoderado de amplios sectores de la población que padecen los efectos del deterioro social y que desconocen cuál será el rumbo que tomará la sociedad. Esta incertidumbre es la que explica la reelección de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera y el cambio radical que supone el triunfo de Chávez. En todo caso se está en la búsqueda de un Mesías, de un salvador.

5. Los fracasos de iniciativas como el Pacto Social, la conciliación, la solidaridad a través de las cuales se intentó alcanzar los acuerdos requeridos para hacerle frente a la crisis. La magnitud de la crisis parece requerir medidas urgentes, pero el éxito de las mismas estará sujeto a la posibilidad de que las mismas sean expresión de consensos alcanzados entre los diversos sectores sociales involucrados. La experiencia de esta última etapa demuestra claramente que la crisis no puede ser superada con medidas aisladas, interesadas impuestas por un sector, sea cual sea. La superación de la crisis reclama una visión sistémica de la sociedad, es decir una visión que parta de considerar su estado actual, sus limitaciones, sus fortalezas y que sobre esa base construya los consensos requeridos.

## **CAPITULO V**

### **SINTESIS EXPLICATIVA DE LA CRISIS SOCIAL VENEZOLANA**

A partir de la definición de crisis social presentada en el capítulo tres, y del estudio del desarrollo de la crisis de la sociedad venezolana, que se realizó en el cuarto capítulo, se constató la limitada comprensión que se ha tenido de la misma y la tendencia a considerar, de manera aislada, sus múltiples manifestaciones. Es por ello que se presenta a continuación, y a modo de conclusión, una síntesis explicativa de la crisis social venezolana. A partir de esta síntesis se destacan algunos aprendizajes que se deben asumir para hacerle frente a la misma. Por último se presentan algunas recomendaciones que se derivan de los aspectos desarrollados en la presente investigación.

#### **Interpretaciones Parciales de la Crisis.**

El tratamiento de la crisis ha estado marcado por la existencia de variadas interpretaciones y en función de la identificación con las mismas, los gobernantes han actuado. En 1983, a partir de la disminución de los ingresos petroleros, se produjo el reconocimiento generalizado de la existencia de una crisis y se dijo que la misma era económica, porque era el producto del enorme peso de la deuda externa y del agotamiento del modelo económico rentista,(dependiente del precio del petróleo). A partir de esta interpretación, en los años siguientes, se adoptaron medidas de corte neoliberal orientadas a reducir la participación del Estado y a procurar una mayor eficiencia de éste, en el manejo de la renta petrolera. Estas medidas,

no produjeron la recuperación social deseada, porque las mejoras en los indicadores macroeconómicos, no fueron acompañadas de mejoras en la calidad de vida de los venezolanos, en especial de los más necesitados, los cuales se empobrecieron a un ritmo indetenible, al mismo tiempo que experimentaron el debilitamiento del poder de compra del bolívar ante el dólar y que vieron reducirse sus posibilidades de contar con un empleo fijo y de disfrutar servicios básicos de calidad.

A partir de los acontecimientos de febrero de 1989 y las intentonas golpistas de 1992, cobró fuerza la idea de que el país padecía una crisis política, que se produjo como consecuencia del predominio de los intereses de las elites y de la pérdida de legitimidad que experimentó el sistema político (democracia representativa), y los partidos políticos tradicionales (AD y COPEI), los cuales comenzaron a ser duramente cuestionados por haberse convertido en instituciones clientelares, que dejaron de promover la participación ciudadana y la representación de los intereses del pueblo para procurar, a partir de su influencia en la distribución de la renta petrolera, el control de las instituciones públicas y de las demás instancias representativas de la sociedad civil (sindicatos, asociaciones de vecinos, ONG).

El control partidista de las instituciones representativas del Estado afectó considerablemente su desempeño, haciéndolas ineficientes, abriendo paso a la corrupción administrativa y negando la posibilidad de alcanzar la anhelada modernización. Para hacer frente a esta situación se promovió la descentralización, como forma de desconcentrar el poder del Estado, el fomento de una mayor participación de la sociedad civil y la necesidad de pasar de una democracia representativa a una democracia participativa, en la que los ciudadanos pudiesen ejercer un mayor control sobre la gestión de las instituciones públicas, entendidas como entes necesarios para regular el ordenamiento social y asegurar la igualdad y la justicia social. El impacto de

estas medidas no fue el deseado, porque el venezolano dejó de creer en los políticos y se replegó a sus espacios privados, procurando aislarse.

Ante la descomposición social, provocada por el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de los venezolanos y ante el auge de la violencia, la delincuencia y la incertidumbre sobre los destinos de la sociedad, comenzó a imponerse la idea de que la crisis venezolana era una crisis moral, producto de la pérdida de valores. A partir de esta supuesta pérdida de valores, se ha intentado explicar el mal funcionamiento de las instituciones, el auge de la corrupción, la desigualdad, la inoperancia de la justicia, el aumento de la pobreza y el deterioro de la convivencia ciudadana.

Desde esta perspectiva, la situación del país es el resultado de la acción de unos cuantos corruptos que aprovechándose de su cercanía con las instancias de poder, o de las cuotas de poder alcanzadas, anteponen sus intereses personales y grupales a los intereses colectivos o de la nación. En atención a este modo de entender la crisis, se entienden los frecuentes llamados de atención sobre la importancia de la educación, de la formación en valores, el papel formador que desempeñan (y deben desempeñar) instituciones como los medios de comunicación y se espera que los ciudadanos honestos, hagan frente a esta situación y permitan recobrar la legitimidad institucional requerida y el rumbo perdido. Este modo de entender la crisis explica, en parte, la buena acogida que tuvo Ramón J. Velásquez al ser nombrado presidente y, la reelección de Rafael Caldera como presidente para el período 1994-1998. Pero los resultados de su gestión demuestran que los problemas del país requieren algo más que personas honestas.

En síntesis, se puede afirmar que a partir de 1983, la sociedad venezolana ha sido sometida a los efectos de una serie de planes y medidas que, si bien tenían algún fundamento en la realidad, no lograron

por sí mismas hacer frente a los múltiples cambios que se habían producido a partir de la irrupción de la crisis.

El fracaso de las medidas y planes puestos en marcha a partir de las interpretaciones de la crisis comentadas anteriormente, se debe a la limitada atención que los dirigentes del país (y los actores sociales en general) han prestado a la interdependencia existente entre los aspectos económicos, políticos y sociales. En las posturas sobre la crisis social se evidencia claramente el predominio de interpretaciones parciales, interesadas, las cuales no han permitido el abordaje de la crisis social venezolana como una crisis global o estructural, con implicaciones mayores a las que se derivan del agotamiento del modelo rentista, del colapso del populismo del Estado o de la pérdida de legitimidad de los partidos políticos.

En pocas palabras, los diagnósticos sobre la crisis social que han predominado, suelen confundir sus expresiones con sus causas y por ellos en vez de reconocer que la misma está afectando el funcionamiento general de la sociedad (lo que incluye las relaciones económicas, políticas sociales), se suele plantear la existencia de varias crisis, a partir de los cambios que se van experimentando en la cotidianidad.

### ***Visión Sistémica de la Crisis***

Desde un enfoque global o sistémico de la sociedad, se puede comprender con mayor facilidad que, si un componente del sistema anda mal, el sistema general también lo está, lo que supone que la superación de los desajustes, que puedan surgir en un momento determinado, no se logra sólo con el ajuste del componente que andaba mal, sino que supone la atención de los desajustes producidos a nivel global o general.

La superación de la crisis no puede pensarse sólo desde la adopción de unas determinadas medidas económicas, sociales o políticas, sino que debe considerarse el impacto de los desajustes en todos los

órdenes de la vida social y las repercusiones que puedan tener en dichos órdenes las medidas que se adopten.

Conforme a lo planteado anteriormente, ha de entenderse que la estructuración de la sociedad democrática que se proyectó a partir de 1958 suponía establecer e integrar unas relaciones económicas que asegurasen la producción de la base material requerida para vivir, unas relaciones políticas que orientasen la toma de decisiones sobre el quehacer colectivo y unas relaciones sociales que permitiesen la creación una idea compartida de la sociedad, así como de los símbolos que la identifican. Estas relaciones sociales permitirían que cada individuo, manteniendo su propia libertad y autonomía, se sintiese parte del colectivo, asumiendo las responsabilidades que se le atribuyen e identificándose con los principios y valores implícitos en la cultura del país.

A partir de lo señalado queda claro que la conformación de la sociedad anhelada suponía asumir el reto de establecer unas relaciones económicas, políticas y sociales complementarias entre sí, de manera que los venezolanos estuviesen al tanto de las exigencias que a nivel personal y colectivo les suponía el nuevo rumbo que se le quería dar a la sociedad.

Desde esta perspectiva se entiende que la crisis de la sociedad venezolana está íntimamente asociada a los desajustes que se presentaron en sus elementos constitutivos, los cuales repercutirán en todos los ámbitos de la vida social, por ello ha de entenderse que a pesar del origen económico, político o social que pueda tener una crisis, su tratamiento no puede pensarse de manera aislada a riesgo de profundizarla o prolongar su existencia, como ha sucedido en el caso venezolano.

### **Proyecto Social con Horizontes Claros**

El ensayo democrático iniciado en 1958 disponía de unos parámetros muy claros en cuanto al tipo de relaciones económicas, políticas y sociales

que se querían establecer. En tal sentido se puede recordar, que el orden social propuesto a partir del derrocamiento de la dictadura, era un orden que debía contribuir con la modernización y democratización de la sociedad y para ello las relaciones económicas debían estar fundamentadas en el trabajo, en la valoración del capital humano, en la transformación de los recursos presentes en la naturaleza y en la búsqueda del bien común. Las relaciones políticas debían estar marcadas por el reconocimiento de los derechos de todos los venezolanos, el respeto a la autoridad concedida al Estado como ente encargado de promover y garantizar el progreso de la sociedad, por la promoción de la justicia, el diálogo y la participación. Por su parte, las relaciones sociales debían estar dinamizadas por los principios acordados y consagrados en la constitución, entre los cuales destacan: libertad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, igualdad. Estos principios harían posible la convivencia ciudadana en un ambiente de paz.

La concreción del orden social anhelado suponía la participación activa de todos los venezolanos, quienes debían: cumplir con sus deberes, proteger los bienes públicos, participar en la toma de decisiones, respetar los acuerdos, y reconocer la autoridad concedida al Estado. Para el cumplimiento de estas obligaciones los mismos, además de su propia iniciativa, debían contar con el apoyo del Estado, el cual debía brindar la asistencia y la educación necesaria para el cabal cumplimiento de sus compromisos como ciudadanos.

Sobre la base de lo planteado anteriormente se entiende que: cualquier acción que realizasen los venezolanos (de manera individual o a través de las organizaciones existentes), a favor de la concreción de los principios consagrados como fundamentales para la sociedad, representaba una contribución a la democratización de la misma, mientras que cualquier distanciamiento, omisión o inversión que se produjese en los aspectos considerados como fundamentales para la sociedad, obstaculizaba o atentaba contra la democratización de la misma.

## **La Crisis se Gesta a Partir de las Contradicciones del Sistema**

A partir de lo señalado: ha de entenderse que el germen de la crisis social venezolana se encuentra en la contradicción existente entre, los principios que se proclamaron como rectores del orden social que se quería conformar, y los que realmente se promovieron; al mantener (y profundizar) el carácter rentista de la economía venezolana, al favorecer el establecimiento de unas relaciones sociales marcadas por el clientelismo en vez de la igualdad, al promover el populismo de un Estado, que se apoyó en la renta petrolera para proveer un bienestar social que no era fruto del trabajo productivo de los venezolanos, ni del empeño de constituir una sociedad más justa y fraterna. Con base en este diagnóstico, y al deseo de rescatar el valor del ideal democrático, es que se entienden las propuestas de Torres (2003) quien destaca la necesidad de invertir en la gente y de procurar el combate de la pobreza por la vía de la generación de un crecimiento económico sostenido.

### **Grandes Ideales y Cortas Visiones**

El impacto del bienestar social que disfrutaron los venezolanos durante los primeros años del ensayo democrático fue tal, que el optimismo los embargó y les impidió ver las consecuencias que a futuro traería la constitución de un orden social que no asociaba los niveles de vida con el trabajo productivo, y que no fomentaba el diálogo como principio para favorecer la convivencia ciudadana. Esta situación es explicable a partir de la consideración de las injusticias y abusos de los que había sido objeto el venezolano durante la dictadura y a la poca preparación y formación que éste había recibido, con relación a lo que suponía vivir en democracia. En este contexto, el venezolano estaba necesitado y esperanzado y cualquier beneficio que se le ofreciese sería bien recibido, sin mayores

cuestionamientos. Las complicaciones vendrían después cuando ese esquema se hiciese inaguantable.

La poca atención que se le brindó a la formación de los venezolanos quedó evidenciada en lo planteado en el capítulo cuatro, en el que se indicó que la reforma de la ley de educación se produjo en 1980, a pesar que la Constitución de la República fue promulgada en 1961. Este hecho supuso dejar en manos de las diversas organizaciones presentes en la sociedad la tarea formativa, dando pie a situaciones como la señalada por Orlando Albornoz en 1962, en cuanto a la incongruencia que se observaba entre los diversos principios que se promovían en el interior de la sociedad. Esta diversidad de mensajes resultó contraproducente para la integración que se pretendía en torno al ideal democrático, en cuanto posibilitó el desarrollo de una cultura política con profundos rasgos antidemocráticos.

A partir de las lecciones de vida recibidas cotidianamente el venezolano aprenderá a convivir con la dualidad que supone vivir en una sociedad en la que las cosas se logran a través de medios distintos a los oficialmente pregonados. Revertir esta situación es el gran reto de la sociedad venezolana, un reto que no se puede superar por la vía de los discursos sino de las acciones, acciones que hagan posible revertir algunos de los rasgos de la cultura política atribuible a los venezolanos en el momento actual.

### **La Crisis se Desarrolla en la Abundancia Económica**

Las condiciones que aceleran el desarrollo de la crisis social venezolana se conjugan en los años setenta, en los cuales se produce el llamado "boom petrolero", el cual puso a prueba a las incipientes instituciones democráticas (Estado, partidos políticos, gremios, poderes públicos...) las cuales sucumbieron ante el peso de un discurso político que prometía prosperidad y que anunciaba el avance indetenible hacia la modernidad

anhelada. El boom petrolero posibilitó el incremento del gasto público y de las demandas de bienes y servicios por parte de la población.

De acuerdo a lo planteado en el capítulo cuatro, la abundancia de recursos fue tal que la apropiación indebida de los fondos públicos se comenzó a ver como un hecho normal y ante la ausencia de instituciones que persiguieran y castigaran tales hechos, la ley perdió su majestad. Los venezolanos descubrieron tempranamente que a través de los contactos, de los amigos en el poder, se podía salir bien librado de cualquier acusación.

La dinámica social que se generó durante los años setenta, puso al descubierto las convicciones, los intereses y prioridades de los actores firmantes del Pacto de Punto Fijo, los cuales se sumaron al festín, desconociendo sus declaraciones de principios y sus prédicas democráticas. A partir de este momento su alianza responderá a otros intereses distintos a los proclamados en 1958.

El modo como se asumió el boom petrolero marcó el surgimiento de la crisis en la sociedad venezolana, en cuanto la misma no fue administrada conforme a los requerimientos del orden social que se quería conformar, sino en base a los intereses y aspiraciones de los actores dominantes (políticos y empresario) quiénes, ante la ausencia de canales de control y de ciudadanos debidamente formados para el ejercicio y resguardo de los principios democráticos, desviaron el rumbo previsto para la sociedad, en un momento de abundancia de recursos, de estabilidad política y de paz social.

### **Los Efectos de la Crisis se Sienten Durante la Escasez**

Los efectos de esta crisis se comienzan a padecer con mayor fuerza en el momento que se experimenta una reducción de los ingresos provenientes de la venta del petróleo, lo que lleva a muchos analistas a confundir el efecto con la causa, y a proponer erróneamente, que la crisis es

económica, pero el origen de la crisis no puede ser considerado económico porque en la raíz de la misma se encuentra la imposibilidad que experimentó el Estado para seguir garantizando los beneficios que brindaba a la población y conciliando, por la vía de la repartición del ingresos petrolero, los intereses de los diversos sectores sociales.

Lo que entra en crisis y lo que se pone a prueba durante la escasez, no es el modelo económico o el político en particular, es el modelo global de sociedad que se había venido conformando, en el cual el Estado había asumido roles no previstos, en el que la participación ciudadana había sido controlada por los partidos políticos, en el que la élite económica había impuesto sus intereses (en contra de la igualdad deseada) y en el que el oportunismo era la actitud a desarrollar, para maximizar la obtención de los beneficios que se podían obtener por intermedio de la renta petrolera. En este orden social los venezolanos habían desarrollado la idea de que la mejora de sus condiciones de vida era un hecho que podía producirse independientemente del trabajo que realizaran y de la productividad del país.

### **La Crisis Altera el Funcionamiento de Toda la Sociedad**

La existencia de la crisis se va a expresar a través de los distintos cambios que comienzan a experimentarse en el interior de la sociedad. Una expresión de ello lo constituyen los cuestionamientos y enfrentamientos que se comienza a producir entre los actores firmantes del Pacto de Punto Fijo. Los partidos políticos tradicionales, tal y como se destacó en el capítulo cuatro, comienzan a ser exigidos por sus bases, las cuales comienzan a retirarle su apoyo, tal y como se evidencia en el incremento de la abstención electoral y en el apoyo experimentado por otras agrupaciones políticas.

La élite económica presiona a los políticos para imponer sus intereses, para lograr la reforma del Estado y el Estado se ve forzado a establecer prioridades, tomar medidas y procurar el establecimiento de

consensos entre empresarios y trabajadores. De esta manera, las reglas de juego que imperaban en la sociedad, se ven alteradas y la paz social, de la que tanto se enorgullecían los venezolanos, se desvanecerá ante las expresiones de descontento popular y el acrecentamiento de la conflictividad política.

La conflictividad política se expresará con mayor crudeza a finales de los años ochenta y durante los noventa, y desembocará en la ruptura formal del Pacto de Punto Fijo, en el fin del bipartidismo y en la búsqueda de nuevas opciones políticas como la representada por Hugo Chávez Frías.

Las magnitudes de los cambios provocados por la crisis son tales que todos los fundamentos del orden existente se verán afectados. El desempeño del sistema democrático será cuestionado y se perderán las certezas, sumergiendo a la sociedad en la incertidumbre y obligando a los dirigentes a tomar medidas, en medio de un contexto en el que la tolerancia, el diálogo y la solidaridad no son los principios más desarrollados. En todo este proceso el protagonismo de las élites económica y política será determinante en cuanto los destinos del país quedan a merced de sus decisiones, ante la poca capacidad de participación en la toma de decisiones que poseen los sectores más necesitados de la población. Los desaciertos de sus acciones provocaran la profundización de la crisis.

### **Las Medidas que se Toman Agravan la Crisis**

Los múltiples planes y medidas que se pusieron en marcha durante los gobiernos de Herrera, Lusinchi, Pérez y Caldera para hacer frente a la crisis no arrojaron los resultados esperados y los efectos de la crisis se fueron agravando. Esta ineficiencia es explicable a partir de la sobrevaloración, que hacen los gobernantes de turno, del factor económico y el desconocimiento de la influencia de la cultura política que había desarrollado el venezolano. Desde esta sobrevaloración del factor económico es que se entiende, porque el logro

de unos equilibrios macroeconómicos justificó el empobrecimiento de millones de venezolanos y desde la cultura política dominante, se entiende porque los actores sociales involucrados (empresarios, trabajadores, el Estado) rechazaron los llamados a pactar, a conciliar que se hicieron desde el gobierno y porque los venezolanos son capaces de llevar nuevamente a la presidencia a los políticos que traicionaron el Pacto de Punto Fijo.

El rechazo a los pactos, está íntimamente vinculado al rechazo que supuso la actuación de los actores firmantes del Pacto de Punto Fijo y al convencimiento de que los intereses de las élites siempre terminarán imponiéndose sobre el interés colectivo o sobre los intereses de los más necesitados. Lo acontecido con la modificación del régimen de prestaciones sociales es una muestra de lo señalado.

Sin negar la influencia de su carisma personal, la reelección de Carlos Andrés Pérez es la mejor muestra de los anhelos y expectativas de los venezolanos en cuanto a la mejora de sus condiciones de vida, en cuanto se pensó que Carlos Andrés Pérez podría generar la bonanza económica que se tuvo durante su primer período. En definitiva, la elección de Carlos Andrés Pérez fue expresión de la negativa a cambiar, de los venezolanos que le eligieron y/o reflejo de la ausencia de criterios a partir de los cuales ponderar las promesas o propuestas que los políticos presentan a la consideración de los electores. De igual manera, su triunfo también fue reflejo de la ausencia de propuestas en los otros partidos y de la ausencia de nuevos líderes políticos que captaran la atención del electorado.

### **Nuevos Actores con Prácticas Viejas**

La crisis también ha supuesto el surgimiento de nuevos actores sociales que han ocupado los espacios cedidos por los actores involucrados en el Pacto de Punto Fijo, de esta manera debe prestarse especial atención a los medios de comunicación social, a los militares, a los líderes regionales

y a esa sociedad civil organizada que, con el peso de la cultura política dominante, comienza a reclamar su espacio en el quehacer cotidiano. Estos nuevos actores suponen otros puntos de referencia, a partir de los cuales se intenta hacer frente al pesimismo y a la incertidumbre instalada en la sociedad.

Los nuevos actores corren el riesgo de asumirse como los salvadores de la democracia, como los nuevos mesías y ello supondría repetir el error de depositar toda la confianza y toda la responsabilidad en personas e instituciones, a partir de los ideales que dicen defender, sin tomar en cuenta la necesidad de que existan instituciones y mecanismos sociales a partir de los cuales los ciudadanos puedan ejercer control sobre las medidas a tomar y los procedimientos a seguir.

Los nuevos ideales no vienen automáticamente acompañados del venezolano que hará posible la concreción de los mismos, este venezolano debe formarse, debe reconocer las limitaciones para la superación de la crisis de algunos principios y actitudes que asumió el marco del orden social constituido durante el período 1958-1998.

En este contexto de incertidumbre, las necesidades del venezolano, sus aspiraciones de cambio y su cuestionamiento al desempeño de la democracia colocan a la sociedad, en una situación, que salvando las distancias, se asemeja a la existente al producirse el derrocamiento de la dictadura, en cuanto la sociedad debe redefinir su horizonte y para ello dependerá de sus actores sociales, de sus instituciones y ,sobre todo, de los aprendizajes que la sociedad en su conjunto pueda haber extraído de lo acontecido en el ensayo democrático adelantado en el período 1958-1998.

La superación de la crisis, en los términos planteado, demanda la toma de decisiones que pueden ser impopulares debido a que requieren o presuponen cambios en la cultura política del venezolano. Este hecho lleva a pensar la inevitable labor educativa que debe emprenderse para contribuir a crear condiciones que posibiliten alcanzar la modernización y

democratización anhelada partiendo de los logros que en este sentido aportó el ensayo democrático y superando los obstáculos que suponen la presencias de alguno rasgos antidemocráticos en la cultura política del venezolano. (ver Cuadro 28). Desde esta perspectiva es que el país ha experimentado la ausencia de líderes e instituciones capaces de proponer salidas y avanzar en la construcción de los consensos requeridos.

**Cuadro 28**  
**Principios implícitos en la cultura política del venezolano**

Principios implícitos en la cultura política del Venezolano	Indicadores o rasgos constatados en el comportamiento de los actores sociales involucrados en el Pacto de Punto Fijo
<b>PODER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imposición de los intereses de quienes detentan el poder. ( élites)</li> <li>• Los intereses individuales o grupales se tienden a imponer sobre los del colectivo.</li> <li>• El poder asumido como instrumento de dominación y de búsqueda de lealtades</li> <li>• Incapacidad para reconocerse como servido público</li> <li>• Incumplimiento de los compromisos que se tienen con el bienestar colectivo.</li> </ul>
<b>DOMINACION-MANIPULACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Complicidad para defender intereses personales o grupales al momento de tomar decisiones.</li> <li>• Encubrimiento de la realidad del país. Somos un país rico y próspero.</li> <li>• Control partidista que impidió el fomento de la participación ciudadana.</li> <li>• Carencia de memoria colectiva, los errores se repiten.</li> </ul>
<b>CLIENTELISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imposibilidad de aplicar la meritocracia.</li> <li>• Ineficiencia de las instituciones del Estado.</li> <li>• Mala administración de los fondos públicos.</li> <li>• Desvalorización del trabajo y el estudio como canales de ascenso social.</li> </ul>
<b>RENTISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altas expectativas de consumo.</li> <li>• Se aspira a vivir bien sin trabajar.</li> <li>• Baja productividad.</li> <li>• Dependencia del ingreso petrolero que administra el Estado.</li> </ul>

**Cuadro 28 (cont.)**

<p><b>DINERO-CAPITAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseo de tener, la felicidad se centra en el tener bienes.</li> <li>• Desvalorización de la persona humana (negación del valor de la vida).</li> <li>• Deterioro de las relaciones humanas, en muchos casos, la conveniencia determina las mismas.</li> <li>• Preocupación por obtener dinero por cualquier vía.</li> </ul>
<p><b>IRRESPONSABILIDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indiferencia ante lo público.</li> <li>• Falta de compromiso ante lo que acontece en la sociedad.</li> <li>• Esperar que otros resuelvan los problemas.</li> <li>• Incumplimiento de las promesas realizadas.</li> <li>• Deterioro progresivo de las instalaciones y propiedades del Estado.</li> <li>• Ruptura de los consensos sociales</li> </ul>
<p><b>VIVEZA-OPORTUNISMO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento e irrespeto a las leyes.</li> <li>• Creación de canales irregulares de vincularse con el Estado.</li> <li>• Búsqueda de la máxima ganancia con el menor esfuerzo.</li> <li>• Deterioro de la figura del funcionario público y del político</li> <li>• Apropiación indebida de fondos públicos. Empresas quebradas y empresarios prósperos</li> <li>• Corrupción y peculado.</li> </ul>
<p><b>INJUSTICIA SOCIAL DESIGUALDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconfianza ante las instituciones y personas encargadas de aplicar justicia.</li> <li>• Imposibilidad de encontrar los responsables por el mal funcionamiento de las instituciones y de los servicios públicos.</li> <li>• Recurrir a canales irregulares en procura de comprar las sentencias.</li> <li>• Resentimiento social (los ricos se sienten amenazados por los pobres y los pobres consideran a los ricos como enemigos) "Apartheid Social"</li> <li>• Cargar sobre los desposeídos los costos de los privilegios que disfruta una minoría.</li> <li>• Desconfianza de las personas e instituciones interesadas en promover el bienestar común.</li> <li>• Aceptar con normalidad el progresivo empobrecimiento de la población.</li> </ul>
<p><b>PASIVIDAD-MESIANISMO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temor a defender los derechos constitucionales.</li> <li>• Acentuación de las carencias formativas de los venezolanos.</li> <li>• Débil apoyo a la democracia como forma de vida</li> <li>• Cambio en la concepción del Estado (de ente promotor del bienestar común pasó a ser el ente distribuidor de beneficios)</li> <li>• Permanente expectativa y espera por lo que acontecerá por lo que harán los otros. Falta de iniciativa.</li> </ul>

**Cuadro 28 (cont.)**

<b>DESVALORACION DEL TRABAJO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escasa preocupación por la calidad y elevado interés por la remuneración.</li><li>• Desinterés por la creación de un aparato productivo sólido.</li><li>• Empresariado poco emprendedor y arriesgado. Prefieren subsidios</li></ul>
<b>PAZ COMPRADA</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Resolver los conflictos con dinero. El Estado no exigía contrapartida por los beneficios que otorgaba.</li><li>2. Incapacidad de establecer prioridades</li></ol>

Nota. Elaboración propia

### **Lecciones por Aprender**

A partir del análisis realizado se tiene que la superación de la crisis, dentro de unos parámetros que promuevan la democratización y modernización de la sociedad, pasa por la formulación de propuestas que tomen en cuenta las siguientes lecciones que se pueden extraer del proceso vivido durante el período 1958-1998. Estas lecciones permiten construir una especie de tamiz o cedazo a través del cual se debe pasar cualquier propuesta que se presente para hacer frente a la crisis, en procura de ponderar su pertinencia.

1. El venezolano valora la democracia, como sistema de gobierno, como estilo de vida, pero cuestiona su desempeño durante este período. Las mejoras alcanzadas en términos de acceso a la educación, salud, servicios públicos e infraestructura, incorporación de la mujer a la vida pública supusieron un avance considerable en términos de la modernización de la sociedad. (Torres, 2000) Estas mejoras actuaron a favor de la legitimación del orden social y forman parte de los anhelos del venezolano, pero en la actualidad se experimenta una tendencia regresiva que hace pensar en la vuelta a situaciones que se deban por superadas. Frenar y revertir esta tendencia serán retos claves para asegurar el apoyo a la democracia.

2. La superación de la crisis requiere tomar en cuenta los rasgos predominantes en la cultura política del venezolano. Conviene que el venezolano apoye las medidas a implementar a partir de su conocimiento, y de la consideración de sus implicaciones, y no a partir de una emotividad o una confianza ciega, que le lleve a descargar en los demás sus responsabilidades.

3. Se debe superar la tendencia instalada en los venezolanos a explicar lo que le acontece a partir de la actuación de agentes externos. Desde esta perspectiva siempre se encontrará a quién endilgar los males sociales, de esta manera se mantendrá la línea de pensamiento que sostienen que el responsable de todos males sociales es el petróleo, y no el manejo que se ha hecho de él, para otros, la responsabilidad será del comportamiento del mercado petrolero mundial y no de la dificultad de hacer frente a las implicaciones de haber asumido un modelo económico rentista, de igual manera la responsabilidad de la crisis será atribuida sólo a los políticos, a los corruptos y no se considerará la influencia de miles y miles de venezolanos que confían ingenuamente en sus promesas y que no participan activamente en la toma de decisiones.

4. El venezolano aspira la mejora permanente de sus condiciones de vida, pero no establece la relación que debe existir entre sus aspiraciones y su trabajo, entre la productividad del país y las posibilidades de hacer realidad sus expectativas. Sus aspiraciones deben estar dotadas de cierta racionalidad y no de su creencia de que Venezuela es un país rico. La dinámica del crecimiento anual de la población obliga necesariamente a que año tras año se produzca más, a que se generen nuevos empleos, a que se construyan nuevas viviendas, escuelas y se generen nuevos empleos.

5. Las demandas de los sectores más necesitados de la población no se deben utilizar como palanca para la consecución de lealtades políticas. Esta es una tentación a la que están sometidos los

políticos, pero las consecuencias de este modo de proceder, atenta contra la paz social, porque tiende a acrecentar la polarización existente entre los diversos actores sociales y en especial la existente entre los más pobres y la élite económica del país, entendida como la principal benefactora del Pacto de Punto Fijo.

6. Se requiere fortalecer o refundar las instituciones para que puedan favorecer la modernización pretendida. Como parte de este proceso se debe redefinir el rol de los partidos políticos, de los gremios, de las organizaciones empresariales, de los medios de comunicación, de los militares y de las demás organizaciones representativas de la sociedad civil. Este proceso debe estar orientado a procurar una mayor participación ciudadana, en pro de la defensa de sus derechos y la concreción de los consensos establecidos en torno al rumbo que se le quiere dar a la sociedad. La descentralización administrativa como proceso político debe profundizarse.

7. La redefinición del Estado es vital para fortalecer la democracia y hacer de la libertad un valor y no un argumento para mantener la anomia o la anarquía que ha imperado en los últimos años en el interior de la sociedad. El Estado debe jugar un papel fundamental en la recuperación de la credibilidad en los consensos y acuerdos como mecanismo para la toma de decisiones.

8. Se requiere equidad social y para ello el Estado debe desempeñar un rol más activo en la formulación de políticas distributivas que permitan atender a los sectores más necesitados y fomentar el empleo, como requisito imprescindible para mejorar las condiciones de vida de la población. Este hecho supone fijar posición sobre la orientación que se dará a las relaciones económicas en el interior de la sociedad. La propuesta capitalista con su discurso neoliberal no parece tener mucho que decir a la realidad venezolana. Se impone ensayar otros caminos.

9. La política económica del país no puede estar sujeta a las fluctuaciones de los precios del petróleo. Para controlar la inflación se requiere estabilidad económica y para ello las reglas de juego deben estar claras. Es necesario controlar el gasto y reducir el déficit fiscal. Sin estabilidad macroeconómica no habrá crecimiento. Estos logros deben procurarse en un contexto de globalización y de auge del neoliberalismo, que obliga a las naciones a mejorar la calidad de sus productos para mejorar su capacidad competitiva.

10. El venezolano valora la libertad, pero tiende a confundirla con el libertinaje. La ineficiencia de las instituciones, el clientelismo político, la corrupción y la debilidad del Estado limitaron el desarrollo de una cultura de respeto de la ley. Desde esta perspectiva debe entenderse que la reforma de las leyes puede ser una medida a considerar en pro de la superación de la crisis, pero que ese hecho, por sí sólo no basta. Se debe procurar el fortalecimiento de las instituciones responsables de velar por su cumplimiento.

11. El clientelismo ha dejado su impronta en las relaciones entre los venezolanos, de manera que cualquier trámite que involucre a las instituciones públicas o privadas se intentará preferiblemente a través de la intermediación de un familiar o amigo. De esta manera se evitará el seguimiento de los canales regulares.

12. La paz social que disfrutó el venezolano durante la mayor parte del ensayo democrático, representa uno de los puntos de apoyos a partir de los cuales se puede retomar el diálogo entre los venezolanos. A pesar del abuso del poder, la convivencia social se ha dado y ha posibilitado la existencia de espacios públicos en los que se da el encuentro entre personas de diferentes tendencias políticas, de diferentes grupos sociales y de diferentes razas y nacionalidades.

13. El Pacto de Punto demostró que con visiones claras, se pueden lograr acuerdos y aunar esfuerzos hacia metas comunes.

Lamentablemente, los intereses grupales se terminaron imponiendo sobre los intereses del país. La superación de la crisis requiere recuperar la confianza en el otro y la capacidad de diálogo para trabajar en pro de metas comunes.

Con sus luces y sus sombras el ensayo democrático supuso un avance en términos de la democratización y la modernización de la sociedad. De cara al futuro queda el reto de fortalecer al ciudadano y generar condiciones que posibiliten acortar las distancias entre lo que se dice y que se hace.

## RECOMENDACIONES

A partir de la síntesis propuesta sobre la crisis social venezolana y de las lecciones señaladas se considera pertinente realizar las siguientes recomendaciones:

1. Promover la difusión de la siguiente investigación y destacar sus aportes para la comprensión del proceso histórico iniciado en 1998 con el triunfo electoral de Hugo Chávez Frías. De manera particular, se sugiere poner este material en manos de los jóvenes, en los hijos de la crisis, en los que han tenido que conocer la Venezuela del desencanto democrático y que no conocieron la dictadura.

2. Realizar nuevas investigaciones a partir de las cuales se puedan confrontar las ideas expuestas en el presente trabajo. De igual manera, se sugiere contrastar los resultados de esta investigación con los reportes provenientes de estudios de opinión en procura de formular nuevas conclusiones.

3. Intentar una aproximación a la cultura política del venezolano a partir de 1998 hasta el presente e intentar establecer los rasgos que perduran, los cambios que se han producido y la tendencia de los mismos, en orden a su contribución con la superación de la crisis.

4. Analizar los fundamentos de las propuestas de reformas educativas propuestas a partir de 1996, en procura de establecer su contribución a la superación de la crisis social. Tal y como se destacó anteriormente, debe entenderse que las mismas deben responder a un proyecto de país y para ello se requiere una visión compartida del país que queremos o de la sociedad que anhelamos.

## REFERENCIAS

- Abagnano, N. (1955). Historia de la Filosofía (t.1). Barcelona, Ariel.
- Acción Democrática (1974). Programa de Gobierno Carlos Andrés Pérez. Caracas: Autor.
- Aguirre, M. (1961). La viveza ¿suprema virtud? *SIC*, 24 (234), 163-164.
- (1968). Diálogo con el nuevo presidente. *SIC*, 31(310), 453-454.
- (1974). Reflexiones sobre el proceso electoral: signo de madurez política. *SIC*, 37 (368), 453-454
- Albornoz, O. (1962). Valores sociales en la educación venezolana. Una investigación sociológica. Caracas: UCV.
- Antequera, R. (1992). Rentismo y crisis de hegemonía. En *Espacio Abierto*, 1 (1), 59-70.
- Azocar, M. (1986, Noviembre 14). El Fracaso del Pacto Social. *El Nacional*, p.D2
- Baptista, A.(1989). Mas allá del optimismo y del pesimismo: Las transformaciones fundamentales del país. En M. Naim y R. Piñango (Dirs), *El caso Venezuela: Una ilusión de armonía* (5ª.ed.). (pp. 20-41).Caracas:IESA.
- Baptista, A. y Bernard M.(1992). *El Petróleo en el Pensamiento Económico Venezolano*.Caracas: IESA.
- Barcia, J. (2003). Determinantes socioeconómicas de la delincuencia en Venezuela. *SIC*, 66(660), 488-491.
- Barroso, M.(1992). *Autoestima del Venezolano*. Caracas: GALAC.

- Benedicto, J y Morán, M.L.(Edts.) (1995), *Sociedad y política. Temas de sociología política*, Madrid, Alianza.
- Bisbal, M. y Pascuale, N.(1992, Noviembre). La Credibilidad en la Democracia. *S/C*, 55 (549),417-419.
- Briceño León, R. (1992). La expectativa de futuro del venezolano y la crisis. *Espacio Abierto*, 1 (1) 5-18.
- Caballero, M.(1998). *Las Crisis de la Venezuela contemporánea*. Caracas: Monte Avila.
- CECODAP (1992). *Venezuela ¿Cuál es su realidad?* Trabajo no publicado, Centros Comunitarios de Aprendizaje, Caracas.
- CERPE (1990). *El Docente en Venezuela, Pasado Presente y su Reto con el Futuro del País.(Vol.2)*. Caracas: Autor.
- Civit, J. Y España, L.P. (1989). *Análisis sociopolítico a partir del estallido del 27 de febrero*. Caracas: UCAB.
- Constitución. (1961). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 662 (extraordinario), Enero 23, 1961.
- Contreras, M. (2003). Cambios y discontinuidades en el proceso de descentralización en el gobierno de Chávez. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. [Revista en línea], Disponible:[http://www.revele.com.ve/pdf/revistavenezolana\\_de\\_economia\\_y\\_ciencias\\_sociales/vol9-n3/pag255.pdf](http://www.revele.com.ve/pdf/revistavenezolana_de_economia_y_ciencias_sociales/vol9-n3/pag255.pdf) [Consulta:2005, Julio 30].
- Cordova, A. (1985). La crisis fenómeno esencialmente estructural. Ponencia presentada en el Seminario La Crisis, Responsables y Salidas convocado por la Cátedra Pio Tamayo, Caracas.
- (1987). Caracterización de la crisis venezolana y algunas cuestiones teóricas y metodológicas. [Número extraordinario]. *Economía y Ciencias Sociales*.25, 111-124.
- Chossudousky, M. (1977). *La miseria en Venezuela*. Caracas: Vadell Hermanos.
- De La Vega, M. (2005) *Cultura política, etica y democracia. Perspectivas en Venezuela*. En *La Cultura política del venezolano*. Caracas, Equinoccio.

- Di Trolio, S. (2003). La reconstrucción institucional en Venezuela: la institucionalidad económica. *SIC*, 66(660), 483-487.
- España, L.P. (1989). *Democracia & Renta Petrolera*. Caracas:UCAB.
- España, L.P. y Vivancos, F. (1993). *La Crisis que nos falta por recorrer. Prospectiva social de Venezuela 1992-2005*. Caracas: ILDIS-Nueva Sociedad.
- Fossi, V. (1989). Desarrollo urbano y vivienda: la desordenada evolución hacia un país de metrópolis. En M. Naim, M. y R. Piñango, (Dir.). 1989. *El caso Venezuela: Una ilusión de armonía (5ª.ed.)*.(472-499) Caracas:IESA.
- González, A. (1987). Proceso democrático y quiebra del pacto social. [Número Extraordinario]. *Economía y Ciencias Sociales*, 25, 125-144
- González, M. (1987). El Proceso democrático y la quiebra del pacto social.[Número extraordinario]. *Economía y Ciencias Sociales*.25, 125-144.
- González, R. (1997). De la crisis institucional a la crisis cultural: ida y vuelta. *Cuadernos del CENDES*, 14(34), 127-152.
- Guzmán, C. (2005). La cultura política del venezolano, un acercamiento diacrítico a los estudios de la cultura e identidades políticas en Venezuela. *Comunicación*,130, 60-75.
- Hernández, M. (1997) Postura y método: vinculaciones entre el paradigma asumido y el planteamiento del problema en investigación. Ponencia presentada en el Seminario sobre Enseñanza de las Metodologías de Investigación convocado por la Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Hurtado, I y Garrido, t. (1999). *Paradigmas y métodos de investigación*. Valencia: Episteme.
- Hurtado de B., J. (2003). *El proyecto de investigación. Metodología de la investigación holística*. (3ª.ed.) Caracas: SYPAL:
- Lander, E. (1992). Los aprendices de brujos. Retos tecnocráticos a la política venezolana". *Nueva Sociedad*, 121, 124-133.
- Lander, L. (1987). *El caso Venezuela: una interpretación armoniosa de nuestra historia reciente*. Trabajo no publicado, UCV. Caracas.

- Larrazabal, R. y Barrios, L. (1991). El Colapso del populismo y el auge de la oligarquía financiera. Caracas: UCV.
- Lerner De Almea, R. (1984). Los Valores Morales en el Contenido de la Educación. Estudio del caso Venezolano. Caracas: Ministerio de Educación.
- Lizcano, J. (1992). Los Vicios del Sistema. Caracas: Vadell Hermanos.
- López, G. (1989). Venezuela Actual: Los gestores de la crisis. *Economía y Ciencias Sociales*. 28, 53-82.
- López Maya, M. y Lander, L. (2000). Ajustes, costos sociales y agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998. [Revista en línea], Disponible:[http://www.revele.com.ve/pdf/revistavenezolana\\_de\\_economia\\_y\\_ciencias\\_sociales/vol9-n3/pag255.pdf](http://www.revele.com.ve/pdf/revistavenezolana_de_economia_y_ciencias_sociales/vol9-n3/pag255.pdf) [Consulta:2005, Julio 30].
- Martínez, C. (1975). Consideraciones sobre el proceso político venezolano. *Economía y Ciencias Sociales*, 14 (1), 19-34.
- Martínez, F. (1973). Hacia una economía no dependiente. *S/C*, 36(359),.403-406.
- Martínez, L. (1985, marzo). La crisis. Ponencia presentada en el Seminario La Crisis, Responsables y Salidas convocado por la Cátedra Pio Tamayo, Caracas.
- Méndez, A. (1987). Elementos para una caracterización del Estado venezolano contemporáneo. [Número Extraordinario]. *Economía y Ciencias Sociales*. 25, 191-210.
- Mendoza., E. (1990). Retrospectiva y prospectiva de la etica educacional venezolana, *Investigación y Postgrado*, 5 (2), 7-37.
- Ministerio de Educación (1964). Memoria y cuenta. Caracas: autor.
- Morín, E. (1979). Para una Crisología. En Randolph, S (comp.), El concepto crisis (pp.276-299). Buenos Aires: Megápolis.
- Naim, M. y Piñango,R. (Dir.).(1989). El caso Venezuela: Una ilusión de armonía (5ª.ed.). Caracas:IESA.
- Nisbet, R. (1975). Cambio social e historia: aspectos de la teoría occidental del desarrollo. Barcelona: Hispano europea.

- Navarro, J.C. (1985). ¿Por qué no ha habido una "explosión social" en Venezuela? *SIC*, 48 (475),203-205.
- Parra, M. y La Cruz, T. (2003). Seguimiento activo a los programas sociales en Venezuela. Informe Final. Caracas: CISOR.
- Pérez Alfonso, J.P. (1974). La Crisis del petróleo 1971-1973. *SIC*, 37 (361), 40-47.
- (1978). Diez tesis. *SIC*, 41(409),429-431.
- Portillo, G. (1991). Efectos de la Crisis 1958-1960 y 1983 sobre la legitimidad social del sistema. Caracas: UCV.
- Purroy, I. (1983). Balance 1982. *SIC*, 46 (451), 16-19.
- (1989). El paquete: evaluación del programa económico. *SIC*, 52 (513),122-130.
- (1993). Actualidad Económica: Balance 1992 - Perspectivas 1993. *SIC*,56 (561), 5-7.
- Ramos, M. (1995). De las protestas a las propuestas. Identidad, acción y relevancia política del movimiento vecinal en Venezuela. Caracas: Nueva Sociedad.
- Randolph, S. (comp.). (1979) El concepto crisis. (F.Mateo, trad.). Buenos Aires: Megápolis. (Trabajo original publicado en 1976).
- Real Academia Española. (2003). Diccionario de la lengua española. (22ª.ed.). Madrid: España
- Rey, J.C. (1980). El Sistema de Partidos en Venezuela. En *Problemas socio-políticos de América Latina*. (pp.257-336). Caracas: Ateneo.
- (1991). La Democracia Venezolana y la Crisis del Sistema Populista de Conciliación. En *Revista de Estudios Políticos*. (pp. 542-544), Madrid.
- (2003). Esplendores y miserias de los partidos políticos en la historia del pensamiento venezolano. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.fpolar.org.ve/jcr/jcr9.html>. [Consulta 2005, Abril 17]
- Romero, M. (1997). Venezuela: deconstrucción y reconstrucción de la cultura democrática. [Documento en línea] Disponible: <http://www.analitica.com/archivo/vam1997.06/pint3.htm>. [Consulta 2005, Mayo 3]

- (1974b). Panorama Político. *SIC*, 37(370),450-452.
- UGALDE, Luis y Miguel I, PURROY (1972). El torbellino del Poder. *SIC*, 35 (345), 215-217.
- UPEL.(2004). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas: autor.
- Viana, M. de (1989). Ethos y valores en el proceso histórico político de venezuela. Caracas: UCAB.
- Villarroel, G. (1991). Representaciones y Comportamientos Políticos del Venezolano. Caracas:UCV.
- Virtuoso, J.(2004). Justicia Social en Venezuela. La preocupación social de la Compañía de Jesús en Venezuela.1968-1992. Caracas: UCAB.
- Ylarramendy, F. (1968). El programa extraordinario de COPEI. Trabajo no publicado, CERPE, Caracas.
- Zapata, R. (1995). Cultura Democrática en Venezuela. Informe final. Caracas:Consultores 21.

**ANEXO A**

TEXTO COMPLETO DEL  
PACTO DE PUNTO FIJO

## PACTO DE PUNTO FIJO

Los partidos Acción Democrática, Social Cristiano Copei y Unión Republicana Democrática, previa detenida y ponderada consideración de todos los elementos que integran la realidad histórica nacional y la problemática electoral del país, y ante la responsabilidad de orientar la opinión pública para la consolidación de los principios democráticos, han llegado a un pleno acuerdo de unidad y cooperación sobre las bases y mediante las consideraciones siguientes:

1ª Como es del conocimiento público, durante varios meses las distintas fuerzas políticas que han participado en las acciones unitarias para la defensa del régimen democrático han mantenido conversaciones destinadas a asegurar la inteligencia, mutuo respeto y cooperación entre ellas, interesadas por igual en la consolidación de la unidad y la garantía de la tregua política, sin perjuicio de la autonomía organizativa y caracterización ideológica de cada uno, conforme se declaró expresamente en el acta de ampliación de la Junta Patriótica firmada el 25 de enero de 1958 por los partidos políticos que la integraban inicialmente. El resultado obtenido es favorable, toda vez que las naturales divergencias entre los partidos, tan distintas de unanimismo impuesto por el despotismo, se han canalizado dentro de pautas de convivencia que hoy más que nunca es menester ampliar y garantizar. El análisis cabal de los antecedentes, de las características actuales y de las perspectivas de nuestro movimiento democrático, la ponderación comprensiva de los intereses legítimamente representados por los partidos a nombre de los centenares de miles de sus militantes; el reconocimiento de la existencia de amplios sectores independientes que constituyen factor importante de la vida nacional; el respaldo de las Fuerzas Armadas al proceso de afirmación de la República como elemento institucional del Estado sometido al control de las autoridades constitucionales, y el firme propósito de auspiciar la unión de todas las fuerzas ciudadanas en el esfuerzo de lograr la organización de la Nación venezolana, han estado presentes en el estudio de las diferentes fórmulas propuestas. La sincera definición y defensa de los derechos que asisten a los partidos como representantes de grandes núcleos nacionales y la preocupación común de atender en conjunto a los intereses perdurables de la Nación, si bien han podido en forma ocasional provocar la generosa impaciencia de calificados valores de la opinión, son la garantía de que las deliberaciones han respondido a un serio y responsable enfoque de las urgencias del país.

2ª Las minuciosas y largas conversaciones han servido para comprometer a las organizaciones unitarias en una política nacional de largo alcance, cuyos dos polos podemos definir así: a) seguridad de que el proceso electoral y

los Poderes Públicos que de él van a surgir respondan a las pautas democráticas de la libertad efectiva del sufragio; y b) garantía de que el proceso electoral no solamente evite la ruptura del frente unitario, sino que lo fortalezca mediante la prolongación de la tregua política, la despersonalización del debate, la erradicación de la violencia interpartidista y la definición de normas que faciliten la formación del Gobierno y de los cuerpos deliberantes de modo que ambos agrupen equitativamente a todos los sectores de la sociedad venezolana interesados en la estabilidad de la República como sistema popular de Gobierno.

3ª Establecidos esos principios de carácter general, COPEI, AD y URD comprometen su acción y responsabilidad en los términos siguientes:

- a. Defensa de la constitucionalidad y del derecho a gobernar conforme al resultado electoral. Las elecciones determinarán la responsabilidad en el ejercicio de los Poderes Públicos, durante el periodo constitucional 1959-1964; intervención de la Fuerza contra las autoridades surgidas de las votaciones es delito contra la Patria. Todas las organizaciones políticas están obligadas a actuar en defensa de las autoridades constitucionales en caso de intentarse o producirse un golpe de Estado, aun cuando durante el transcurso de los cinco años las circunstancias de la autonomía que se reservan dichas organizaciones hayan podido colocar a cualquiera de ellas en la oposición legal y democrática al Gobierno. Se declara el cumplimiento de un deber patriótico la resistencia permanente contra cualquier situación de fuerza que pudiese surgir de un hecho subversivo y su colaboración con ella también como delito de lesa patria.
- b. Gobierno de Unidad Nacional. Si bien el ejercicio del Poder por un partido es consecuencia legítima de una mayoría electoral, la suerte de la democracia venezolana y la estabilidad del Estado de derecho entre nosotros imponen convertir la unidad popular defensiva en gobierno unitario cuando menos por tanto tiempo como perduren los factores que amenazan el ensayo republicano iniciado el 23 de enero; el gobierno de Unidad Nacional es el camino para canalizar las energías partidistas y evitar una oposición sistemática que debilitaría el movimiento democrático. Se deja claramente sentado que ninguna de las organizaciones signatarias aspira ni acepta hegemonía en el Gabinete Ejecutivo, en el cual deben estar representadas las corrientes políticas nacionales y los sectores independientes del país, mediante una leal selección de capacidades.
- c. Programa mínimo común. Para facilitar la cooperación entre las organizaciones políticas durante el proceso electoral y su colaboración en el Gobierno Constitucional los partidos signatarios

acuerdan concurrir a dicho proceso sosteniendo un programa mínimo común, cuya ejecución sea el punto de partida de una administración nacional patriótica y del afianzamiento de la democracia como sistema. Dicho programa se redactará por separado, sobre las bases generales, ya convenidas, y se considerará un anexo del presente acuerdo. Como este programa no excluye el derecho de las organizaciones políticas a defender otros puntos no comprendidos en él, se acuerda para estos casos la norma siguiente: ningún partido unitario incluirá en su programa particular puntos contrarios a los comunes del programa mínimo y, en todo caso, la discusión pública en los puntos no comunes se mantendrá dentro de los límites de la tolerancia y del mutuo respeto a que obligan los intereses superiores de la unidad popular y de la tregua política.

4ª El ideal de la unidad como instrumento de lucha contra la tiranía y contra las fuerzas en aptitud de reagruparse para auspiciar otra aventura despótica, sería la selección de un candidato presidencial democrático único, la formación de planchas únicas para los cuerpos colegiados y la formación de un frente único a base de un solo programa integral de Gobierno.

En la práctica se ha evidenciado que diversos factores reales contradicen esa perspectiva histórica, mas, afortunadamente, hay otros medios idóneos de preservar la Unidad Nacional. Por consiguiente, lejos de considerar comprometida la unidad por la comprobación de naturales contradicciones interpartidistas que se corresponden con la esencia de la actividad democrática, las organizaciones signatarias después de confrontar sus distintas opiniones entre sí y con las emitidas por voceros independientes autorizados, de la prensa y de otros factores nacionales define:

1. Los requerimientos de la unidad son compatibles con la eventualidad de diversas candidaturas y planchas legislativas.
2. Para que la presentación de varias candidaturas presidenciales y diversas planchas legislativas pueda verificarse sin menoscabo de la unidad y sin ruptura de la tregua interpartidista, es indispensable fortalecer el sentimiento de común interés patriótico y la tolerancia y mutuo respeto entre las fuerzas unitarias, base de lo cual debe ser la sincera y solemne adhesión de todas las fuerzas democráticas a los puntos contenidos en esta declaración y al espíritu que la anima, tal como hoy se consagra con la firma de este documento.
3. Para garantizar la tregua política y la convivencia unitaria de las organizaciones democráticas, se crea una Comisión Interpartidista de Unidad encargada de vigilar el cumplimiento de este acuerdo. Dicha Comisión estará encargada de orientar la convivencia interpartidista, de conocer las quejas que se produzcan contra las desviaciones personalistas o sectarias en la campaña electoral y de diligenciar

ante cualquiera de los signatarios, y a nombre de todos, la morigeración y control en lo que pudiera comprometer la convivencia democrática.

5ª Para garantizar que varias postulaciones presidenciales y varias planchas legislativas sean en todo momento expresiones de la voluntad nacional de celebrar elecciones que en definitiva se traduzcan en fortalecimiento de la democracia, se proclama:

- I. Cada organización queda en libertad de sustentar su propio candidato presidencial y sus propias planchas para los cuerpos colegiados dentro del concepto de unidad aquí consagrado y en el sentido de que garanticen la tolerancia mutua durante la campaña y el cumplimiento de los compromisos generales convenidos en esta declaración cualquiera que sea la candidatura o plancha que obtuviera mayor número de votos.
- II. Todos los votos emitidos a favor de las diversas candidaturas democráticas, serán considerados como votos unitarios y la suma de los votos por los distintos colores como una afirmación de la voluntad popular a favor del régimen constitucional y de la consolidación del Estado de derecho.
- III. La postulación de los candidatos presidenciales y de las planchas legislativas es de la responsabilidad de cada partido o coalición. Será el pueblo elector a quien le corresponda calificar con el voto cualquier postulación.
- IV. Los partidos que suscriben este documento garantizan la adhesión de los principios y normas aquí consagrados de sus respectivos candidatos a la Presidencia de la República.
- V. Los partidos signatarios se comprometen a realizar una campaña positiva de afirmación de sus candidatos y programas dentro del espíritu de la unidad, evitando planteamientos y discusiones que pueden precipitar la pugna interpartidista, la desviación personalista del debate y divisiones profundas que luego pudieran comprometer la formación del Gobierno de Unidad Nacional.
- VI. Después de publicado el resultado oficial de las elecciones, tendrá lugar en Caracas un gran acto popular encargado de ratificar los siguientes principios:
  - a. Pública adhesión de todas las organizaciones y candidatos participantes al resultado de las elecciones, como expresión de la soberana voluntad popular.
  - b. Ratificación por parte de las organizaciones signatarias de su sincero propósito de respaldar al Gobierno de Unidad Nacional, al cual prestarán leal y democrática colaboración.

Consideran las organizaciones signatarias que la adhesión de todas las fuerzas políticas a los principios y puntos fijados en esta declaración es una garantía eficaz para el ejercicio del derecho electoral democrático dentro de un clima de unidad. La cooperación de los organismos profesionales gremiales, cívicos y culturales, de la prensa y de personalidades independientes, con los fines así precisados, consolidarán la convivencia nacional y permitirán el desarrollo de una constitucionalidad estable que tenga en sus bases la sinceridad política, el equilibrio democrático, la honestidad administrativa y la norma institucional que son la esencia de la voluntad patriótica del pueblo venezolano. Como este acuerdo no fija principio o condición contrarios al derecho de las otras organizaciones existentes en el país, y su leal cumplimiento no limita ni condiciona el natural ejercicio por ellas de cuantas facultades pueden y quieren poner al servicio de las altas finalidades perseguidas, se invita a todos los organismos democráticos a respaldar, sin perjuicio de sus concepciones específicas, el esfuerzo comprometido en pro de la celebración del proceso electoral en un clima que demuestre la aptitud de Venezuela para la práctica ordenada y pacífica de la democracia.

Caracas, 31 de octubre de 1958

(Firmado)

Por Unión Republicana Democrática,

Jóvito Villalba.

Ignacio Luis Arcaya.

Manuel López Rivas.

(Firmado)

Por el Partido Social Cristiano Copei,

Rafael Caldera.

Pedro del Corral.

Lorenzo Fernández.

(Firmado)

Por Acción Democrática,

Rómulo Betancourt.

Raúl Leoni.

Gonzalo Barrios.

(Firmado)

## SINTESIS CURRICULAR

Edgar Eduardo Contreras Lagos, titular de la cédula de identidad N° 6.253.154, nació en Caracas, el 02 de septiembre de 1967, es Licenciado en Educación Mención Tecnología Educativa, egresado de la UCV en 1991. Se desempeñó como profesor de Ciencias Sociales en Educación Básica y Media Diversificada, desde 1989 hasta 1991 en el Instituto Técnico Jesús Obrero, facilitando los cursos de Historia de Venezuela, Educación Artística, Cátedra Bolivariana, Historia Contemporánea de Venezuela y Geografía Económica. Desde 1994 hasta el 2004 se desempeñó en el Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE) como Coordinador de la Red de Colegios de la Compañía de Jesús en Venezuela, teniendo la responsabilidad de formular y ejecutar programas y proyectos de formación para los directivos y docentes de los colegios: Loyola-Gumilla (Pto. Ordaz), Gonzaga (Maracaibo), José María Vélaz (Barinas), Padre Gumilla (Apure), San Javier del Valle (Mérida), San Ignacio, Andy Aparicio, Padre Olaso y el Instituto Técnico Jesús Obrero (Caracas). Desde 1999 hasta el 2001 fue representante de Venezuela en la Reunión de Delegados de Educación de América Latina. Del 2001 al 2003 se desempeñó como Sub-director de CERPE y durante el mismo período fue representante de Venezuela en la Red Latinoamericana de Centros de Documentación e Información (REDUC). Desde el año 2002 hasta el 2004 fue representante de Venezuela ante la Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas (FLACSI). Desde el año 2003 forma parte de la Junta Directiva de la Organización Social Católica San Ignacio (OSCASI), en calidad de asesor del Programa Escuelas Alternativas de Petare. En enero de 2005 se incorporó al personal académico del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez como facilitador de los cursos: Psicología Evolutiva, Psicología de la Educación y Dinámica de Grupo.